



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

**El rigor periodístico en redes sociales. Análisis del contenido  
propio de La Posta bajo los estándares del periodismo  
tradicional**

**AUTORA:**

**Perero Amaya, Carla Stefany**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TUTORA:**

**Lcda. Manrique Cedeño, María Alina, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**12 de septiembre de 2019**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Perero Amaya Carla Stefany**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**.

**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_

Lcda. Manrique Cedeño, María Alina, Mgs.

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

Lcdo. Luna Mejía, Efraín Alonso, Mgs.

**Guayaquil, 12 de septiembre de 2019**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Perero Amaya, Carla Stefany**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **El rigor periodístico en redes sociales. Análisis del contenido propio de La Posta bajo los estándares del periodismo tradicional** previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 12 de septiembre de 2019**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

Perero Amaya, Carla Stefany



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

### **AUTORIZACIÓN**

**Yo, Perero Amaya, Carla Stefany**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **El rigor periodístico en redes sociales. Análisis del contenido propio de La Posta bajo los estándares del periodismo tradicional**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 12 de septiembre de 2019**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

Perero Amaya, Carla Stefany

## REPORTE URKUND

**Tema:** El rigor periodístico en redes sociales. Análisis del contenido propio de La Posta bajo los estándares del periodismo tradicional.

**Autora:** Perero Amaya Carla Stefany

The screenshot displays the URKUND report interface. On the left, a vertical bar chart shows the distribution of text across 62 pages. The main content area contains the following information:

**Documento:** [Perero\\_Carla\\_FINAL.doc.docx](#) (D55058589)  
**Presentado:** 2019-08-27 09:19 (-05:00)  
**Presentado por:** Efrain Alfonso Luna Mejia (efrain.luna@cu.ucsg.edu.ec)  
**Recibido:** efrain.luna.ucsg@analysis.orkund.com

3% de estas 62 páginas, se componen de texto presente en 22 fuentes.

**Lista de fuentes:**

- <https://www.genbeta.com/redes-sociales-y-comunidades/el-56-8-de-los-lectores-espanoles-...>
- <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/50890/47234>
- <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/40978/39229>
- <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/download/10633/9871>
- <https://eprints.ucm.es/38056/1/T37334.pdf>
- <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/181/257>

**TEMA:**  
El rigor periodístico en redes sociales. Análisis del contenido propio de La Posta bajo los estándares del periodismo tradicional

**AUTORA:**  
Perero Amaya, Carla Stefany

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

**TUTORA:**  
Lcda. Manrique Cedeño, María Alina, Mgs.

Guayaquil, Ecuador Septiembre del 2019

Lcda. María Alina Manrique Cedeño, Mgs.  
Tutora

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios y a mis padres, gracias a ellos estoy alcanzando mis metas, su apoyo ha sido incondicional y fundamental, pese a las adversidades que he tenido, me han ayudado incondicionalmente y me impulsan siempre a salir adelante y jamás rendirme. Para ellos, todo mi agradecimiento, siempre.

A mi tutora, Alina Manrique, por guiarme en la realización de mi tesis, ha sido un gran apoyo durante el proceso de esta investigación. Al profesor Rubén Aroca por su presta disposición.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de titulación a mis padres, que han estado conmigo apoyándome en cada paso que doy y a quienes agradezco por siempre darme los mejores consejos de vida.



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

Lcda. Manrique Cedeño María Alina, Mgs.

TUTORA

f. \_\_\_\_\_

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

OPONENTE





**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## **CALIFICACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

Lcda. Manrique Cedeño, María Alina, Mgs.

**TUTORA**

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	XV
<b>ABSTRACT</b> .....	XVI
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>CAPÍTULO I: GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	4
1.1. Antecedentes.....	4
1.2. Línea de investigación.....	6
1.3. Planteamiento del problema.....	6
1.4. Formulación del problema de investigación.....	7
1.5. Hipótesis.....	7
1.6. Justificación.....	8
1.7. Importancia para la academia.....	9
1.8. Relevancia para los involucrados.....	9
1.9. Objetivos de la investigación.....	10
1.9.1 Objetivo General.....	10
1.9.2 Objetivos Específicos.....	10
1.10. Preguntas de investigación.....	10
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	11
2.1. Periodismo social.....	11
2.2. Periodismo de investigación.....	12
2.3. Periodismo de precisión.....	12
2.4. Periodismo analítico.....	13
2.5. Periodismo digital.....	13
2.6. Multimedialidad.....	14
2.7. Interactividad.....	15
2.8. Hipertextualidad.....	16
2.9. Redes sociales.....	17
2.9.1. Medios de comunicación en redes sociales.....	17
2.9.2. Consumo de noticias en redes sociales.....	18
2.9.3. El gobierno y las redes sociales.....	19
2.10. Rigor periodístico.....	20
2.10.1. Contextualización.....	21
2.10.2. Verificación de los hechos.....	22

2.10.3. Contrastación.....	23
2.10.4. Códigos deontológicos.....	23
2.10.5. Manual de estilo sobre el tratamiento de información y verificación de fuentes.....	24
2.11. Criterios de noticiabilidad.....	25
2.12. Sentido positivo y negativo de la noticia.....	26
2.13. Neutralidad de la noticia.....	27
2.14. Géneros periodísticos.....	28
2.14.1 Los géneros periodísticos en la convergencia digital.....	29
2.14.2. Infoentretenimiento.....	30
2.14.3. Medios nativos digitales.....	30
2.15.1. Financiamiento.....	31
2.15.2. Linchamiento mediático.....	32
2.16. Marco Legal.....	33
2.16.1. Constitución de la República del Ecuador.....	33
2.16.2. Reglamento general a la Ley Orgánica de Comunicación....	34
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....</b>	<b>36</b>
3.1. Enfoque de investigación.....	36
3.2. Tipo de investigación.....	36
3.3. Diseño de investigación.....	37
3.4. Métodos e instrumentos.....	37
3.5. Población y muestra.....	38
3.6. Variables.....	38
3.7. Observación.....	40
3.8. Análisis de contenido.....	40
3.9. Entrevistas en profundidad.....	43
3.9.1. Entrevistados: Fundadores de La Posta.....	43
3.9.2. Preguntas para las entrevistas de profundidad.....	45
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>48</b>
4.1 Resultados.....	48
4.2. Análisis.....	48
4.2.1. Análisis comparativo: entrevista a expertos.....	48
4.2.2. Análisis e interpretación de resultados.....	56
4.2.3. Análisis global.....	65

4.2.4. Comprobación del problema.....	65
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....</b>	<b>67</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>69</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>71</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>77</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de frecuencia en Instagram.....	41
Tabla 2. Análisis de frecuencia en Twitter.....	41
Tabla 3. Análisis de frecuencia en Facebook.....	42
Tabla 4. Análisis de rigor periodístico (ver anexos).....	75
Tabla 5. Análisis de formato de contenido (ver anexos).....	77
Tabla 6. Análisis de contenido (ver anexos).....	86

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentajes de parámetros de rigor periodístico analizados.....	56
Gráfico 2. Criterios de noticiabilidad analizados en el contenido.....	58
Gráfico 3. Porcentajes obtenidos del sentido de la noticia.....	59
Gráfico 4. Porcentajes obtenidos para identificación de formatos.....	60
Gráfico 5. Cantidad de <i>posts</i> en Instagram sobre el caso y otras noticias...	61
Gráfico 6. Cantidad de <i>posts</i> en Twitter sobre el caso y otras noticias.....	62
Gráfico 7. Cantidad de <i>posts</i> en Facebook sobre el caso y otras noticias...	63

## RESUMEN

Esta investigación se basa principalmente en el análisis de rigor periodístico, junto con ello se evaluarán los criterios de noticiabilidad aplicados en el contenido del caso Ministerio de la muerte que La Posta difundió al público a través de sus redes sociales. Además, la realización de matrices de observación con sus respectivas variables y posteriores mediciones sobre el procedimiento de la noticia y su frecuencia de posteos en las cuentas de Facebook, Twitter e Instagram permitiendo indagar detalladamente la información que el medio produjo.

Se realizaron entrevistas a fundadores de La Posta; Luis Eduardo Vivanco y Andersson Boscán con la finalidad de conocer su perspectiva sobre el tratamiento que otorgaron al caso, en contraste a la definición de rigor periodístico por parte de los profesionales en medios digitales.

El periodo considerado para el estudio fue de un mes, del 6 al 29 de mayo del 2019. Se verificó si se cumplieron las reglas básicas del periodismo y los resultados adquiridos evidenciaron carencias de la aplicación de rigor al contenido del caso en análisis.

***Palabras claves:*** *Rigor periodístico, medios digitales, redes sociales, periodismo, noticias, contenido*

## **ABSTRACT**

This investigation is mainly based on the analysis of journalistic rigor, together with this analysis of the newsworthiness criteria applied in the content of the Ministry of Death case that La Posta disseminated to the public through its social networks. In addition, the realization of observation matrices with their respective variables and subsequent measurements on the procedure of the news and its frequency of publications on Facebook, Twitter and Instagram accounts, specified the information that the medium produced.

Interviews were found with founders of La Posta; Luis Eduardo Vivanco and Andersson Boscán with the definition of knowing their perspective on the treatment granted by the case, in contrast to the definition of journalistic rigor by professionals in digital media.

The period indicated for the study was one month, from May 6 to 29, 2019. Check if you have complied with the basic rules of journalism and the results acquired evidenced the attention of the application of rigor to the content of the case under analysis.

**Keywords:** Journalistic rigor, digital media, social networks, journalism, news, content



## INTRODUCCIÓN

El uso de las redes sociales ha sido vital para la difusión de contenidos al ser de libre acceso para la audiencia y de un alcance exponencial en públicos masivos. Debido a esto, los medios tradicionales se ven en la obligación de innovar al emitir una noticia para así enganchar a su público permitiendo que los usuarios accedan a información inmediata a través de medios digitales que se encuentran en plataformas digitales.

El impacto que tienen las redes sociales permite a medios como La Posta, mostrar nuevas formas de hacer periodismo digital, incluyendo un toque de entretenimiento, humor y sarcasmo en la manera de contar los hechos para llegar a su público objetivo, generando una identidad de marca por el formato coloquial que utilizan para comunicarse con el mismo y diferenciándose de la competencia. El medio analizado no realiza publicaciones en su portal web [laposta.ec](http://laposta.ec) porque no ven afluencia de audiencia que la consuma, pues apuestan por las redes sociales que acoge a mayor cantidad de masas.

Es un medio nativo digital fundado por los periodistas Luis Eduardo Vivanco y Andersson Boscán que previamente han tenido experiencias laborando en medios de comunicación, once periodistas integran el medio de las cuales 6 son mujeres y 5 son hombres. Se creó el 16 de septiembre del 2017 en las redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, cuentan con una página web pero allí solo se puede encontrar información general del medio y opciones para posibles anunciantes. Realizan aproximadamente 7 publicaciones al día y su financiamiento se debe a las pautas con diferentes marcas privadas. Entre sus segmentos más conocidos está: Castigo divino, El top, El after de La Posta, entre otros.

La Posta es un emprendimiento periodístico que arrancó publicando reportajes cortos y artículos de opinión, y extendió sus espacios de entrevistas en el programa News & Coffee, transmitido por medio de Facebook Live. Poco a poco, este medio amplió su portafolio a la producción de videos, memes y coberturas en vivo. La Posta mantiene su línea de producción gracias a los

ingresos obtenidos por decenas de acuerdos comerciales con marcas y empresas locales. (Loor, 2018)

La elaboración del contenido está sujeta a estándares dispuestos por el medio para mantener su esencia e identidad haciendo que los usuarios consuman su información. Sin embargo, no deja de ser un medio de comunicación que tiene que regirse a parámetros de autorregulación o impuestos por la norma legal vigente. Esta investigación permitirá a la audiencia determinar bajo qué parámetros de rigor periodístico se aborda y procesa el contenido noticioso antes de ser publicado en las redes sociales del medio.

## **CAPÍTULO I: GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Antecedentes**

Cambios radicales se han dado en la sociedad desde el descubrimiento del internet y su consecuente desarrollo en la tecnología, formando un nuevo modelo de comunicación para evolucionar a través de los medios digitales. El nuevo periodismo no debe limitarse a conocer de un hecho y anunciarlo, debe considerar la noticia por etapas de emisión para recopilar la suficiente información que le sea de utilidad para conocer el contexto del acontecimiento y proceda a la elaboración de la noticia mediante la contrastación de las fuentes y verificación de datos. Medios como La Posta y GK se presentan ante la audiencia como un periodismo independiente, investigativo y transparente, exentos de presiones políticas. Pero, ¿acaso es factible una total emancipación de estos medios? Bennett (2014, p. 3) sostiene que la independencia de los medios se manifiesta en cuatro ámbitos: el sociopolítico, el industrial, el formal y el discursivo.

En el primero, los medios independientes son aquellos que practican la libertad de prensa como una parte primordial de las sociedades democráticas. No obstante, son distintos a los medios “alternativos”, los cuales presentan una postura política más radical. En el segundo, los medios independientes son los que rechazan las regulaciones estatales y los imperativos comerciales, y operan en lógicas creativas que están libres de la influencia de los productos de los medios tradicionales. En el tercero, la independencia se manifiesta a través de una estética, generalmente asociada con la autenticidad de las propuestas de sus creadores. Por último, en el aspecto discursivo, la independencia se expresa como una utopía, basada en una dimensión moral y ética que guía las decisiones de negocios de la empresa y las prácticas de sus profesionales (Bennett, 2014, p. 4).

Se necesitan integrar las voces sociales a los medios para así otorgar a la audiencia información que represente a la comunidad, ya sea que afecte de manera directa o indirectamente a las masas. Este es el periodismo en que la colectividad se ve reflejada, pues los hechos salen de las calles, de preocupaciones que tienen los ciudadanos en diferentes ámbitos y exponen

su malestar a través de estos medios nativos digitales que se autodenominan independientes, prestos a mostrar al país información veraz e inmediata. La investigación de Harlow plantea que “las audiencias de estos medios los valoran más que los medios tradicionales, por su honestidad y su compromiso con “amplificar la voz de la gente” (2017, p. 559).

Las herramientas digitales permiten la participación de los usuarios relacionándose con las nuevas audiencias, estas inclusiones son parte fundamental de estrategias periodísticas que fomentan sintonía hacia las nuevas propuestas de medios digitales por sus estilos innovadores y formatos marcados, evidenciando una diferencia notable con el producto que desde antaño han ofrecido los medios tradicionales como modelo estándar de comunicación.

De acuerdo a la Revista de Universidad San Francisco de Quito (2018), mencionan que: “la ciudadanía considera que los medios de comunicación de América Latina están frecuentemente influenciados por instituciones o personas poderosas”, pero los medios nativos digitales se promocionan independientes en cuanto a su financiamiento, distinguiéndose de los medios tradicionales porque son críticos y emiten opiniones en el tratamiento de las noticias.

Son espacios nuevos que brotan de la iniciativa ciudadana o de periodistas de medios que buscan tener sus propios espacios de comunicación, algo impensable hace unos pocos años. En el Ecuador, el primer intento de medio digital o cibermedio fue el boletín informativo del diario Hoy que apareció en 1995. En ese momento constituyó el único nexo para cientos de ecuatorianos en el exterior. (Rivera, 2013, pág. 113)

En este escenario 2019 cabe analizar si estos medios que se manifiestan independientes y alternativos cumplen con los criterios de rigor periodístico que son tan necesarios para la democracia en los pueblos. Morán (2015) estableció que hay 60 medios nativos digitales en Ecuador en cuyos portales no se ha publicado ningún manual de estilo ni código deontológico, sin embargo medios tradicionales como [ecuavisa.com](http://ecuavisa.com) y [universo.com](http://universo.com) con

presencia en lo digital, si tienen en su página web un enlace al código deontológico y manual de estilo por mandato del artículo 8 de la reforma a la Ley Orgánica de Comunicación.

## **1.2. Línea de investigación**

Estudios en comunicación multimedia y narrativas digitales.

## **1.3. Planteamiento del problema**

Los medios digitales están adquiriendo una gran aceptación por parte de la audiencia ganando credibilidad como los medios tradicionales, ya que la información de último momento se la encuentra en redes sociales antes que en la prensa tradicional y están caracterizados por la rapidez con la que son difundidas las noticias.

Este análisis permitirá conocer de qué manera el medio digital La Posta aborda los acontecimientos noticiosos que son originalmente investigados por sus periodistas, considerando que son un medio de comunicación que debe regirse a normas del periodismo para efectuar una correcta práctica de la profesión. Cabe recalcar que en los medios digitales también se aplica la LOC como en los medios tradicionales, ya que, como lo expone el artículo 3 del Reglamento general a la Ley Orgánica de Comunicación:

Son también medios de comunicación aquellos que operen sobre la plataforma de internet, cuya personería jurídica haya sido obtenida en Ecuador y que distribuyan contenidos informativos y de opinión, los cuales tienen los mismos derechos y obligaciones que la Ley Orgánica de Comunicación establece para los medios de comunicación social definidos en el Art. 5 de dicha Ley, y en el artículo 2 se menciona que están excluidos del ámbito de regulación y control administrativos los contenidos que formulen los ciudadanos y las personas jurídicas en sus blogs, redes sociales y páginas web personales, corporativas o institucionales. (2013)

En las revelaciones exclusivas de La Posta, la mayor parte de sus notas gira en torno al caso Ministerio de la muerte, en varias semanas para dar un realce de credibilidad al medio y otorgar información de primera mano a sus seguidores, pero el medio digital no contrasta la información con la fuente principal del hecho, quien sería la principal implicada, según sus publicaciones, ya que se ha demostrado que primero muestran el suceso ante los seguidores y posteriormente indagan a los involucrados, algo que no es admisible en el ejercicio de la profesión y está contra los parámetros normativos, pues la información revelada se vuelve una persecución política de los fundadores de La Posta hacia la ministra Verónica Espinosa.

Este problema proviene de la falta de rigor periodístico que tiene el medio a través de la creación de contenido y la inmediatez de la ejecución de sus notas para poner en conocimiento de la audiencia. Además, en las entrevistas realizadas a Andersson Boscán y Luis Eduardo Vivanco, se evidenció que no cuentan con un manual de estilo e incumplen con las reglas del periodismo y criterios de noticiabilidad.

#### **1.4. Formulación del problema de investigación**

¿Los contenidos de La Posta sobre el Ministerio de Salud tienen rigor periodístico y cumplen con los estándares del periodismo tradicional?

#### **1.5. Hipótesis**

Las investigaciones propias del medio digital La Posta no son realizadas con rigor periodístico debido a la carente autorregulación de sus directivos. Sin embargo, gozan de alta credibilidad entre un público que consume noticias en redes sociales.

#### **1.6. Justificación**

Este proyecto investigativo busca analizar los parámetros de rigor periodístico en los que se basa el medio digital La Posta para emitir noticias en sus redes sociales con un toque de sarcasmo y humor negro, estilo que lo diferencia de otros medios. Sus investigaciones y posteriores publicaciones de contenido propio tienen buena aceptación por parte de su audiencia joven, debido a que presentan el suceso en formatos multimediales, adaptados a las nuevas plataformas. Para conocer más de su estrategia periodística se realizaron entrevistas a expertos en comunicación digital para contrastar las respuestas de los fundadores del medio.

El rigor periodístico debe ser fundamental al momento de realizar contenido para medios, sea éste tradicional o digital. Al prescindir hacer uso del rigor en la elaboración de hechos noticiosos, los medios y comunicadores sociales se ven envueltos en confusas interpretaciones por parte de los usuarios, una de ellas es que influye el hecho de ser medios privados, y a su vez ser financiados para su permanencia, esto produce un descontento cuando se trata de recibir la información con total imparcialidad.

Hay una visión generalizada de los medios digitales como más informativos y con una información más actualizada, que incluso está más extendida entre los periodistas de medios tradicionales. Pero también se duda de que los medios digitales posibiliten una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de las empresas. Se advierte además sobre el hecho de que la inmediatez de la información pueda afectar a la capacidad de verificar las informaciones y las fuentes, y de que el exceso de la misma pueda afectar a la capacidad de profundizar y contextualizar, difuminando las diferencias entre lo importante y lo banal o anecdótico. (Suárez, 2015)

Este trabajo analizará los criterios periodísticos que utiliza el medio para la realización y posterior difusión de su contenido noticioso, el cual permite conocer la relevancia de tratar debidamente los contenidos, ya sean estos en formato video, imagen o textual en las redes sociales. Se tomó como objeto de estudio el caso que el medio denominó Ministerio de la muerte, investigación que se llevó a cabo por los periodistas Andersson Boscán y Luis

Eduardo Vivanco, acusando a la ministra de una mala gestión de su cargo y abuso de poder.

Dicho estudio es relevante para la sociedad porque no se ha realizado una investigación que muestre a los consumidores de información, conocer de qué manera los periodistas contrastan las fuentes, verifican datos y contextualizan la noticia antes de ser publicada y provocar algún efecto irreversible en la audiencia. El único y reciente estudio sobre La Posta se titula *Periodismo emprendedor y transmedia en Ecuador: Un estudio etnográfico de Gk y La Posta*, pero este tiene una perspectiva económica a través de la creación de medios nativos digitales como emprendimientos. No hay una investigación previa sobre los mecanismos de producción en cuanto al rigor periodístico de su contenido, no existe un análisis que determine cuáles son los criterios periodísticos con que es analizada la información noticiosa que es publicada como investigación exclusiva de La Posta.

### **1.7. Importancia para la academia**

Esta investigación nos permite conocer si los medios digitales están haciendo periodismo responsable basado en parámetros de rigor periodístico para tratar la información noticiosa.

### **1.8. Relevancia para los involucrados**

La presente investigación permitirá conocer la importancia de realizar contenido noticioso basándose en el rigor periodístico para así construir credibilidad ante su audiencia.

### **1.9. Objetivos de la investigación**

#### **1.9.1. Objetivo General:**



Analizar los elementos que intervienen en la producción del contenido periodístico de La Posta, utilizando como objeto de estudio el caso Ministerio de la muerte.

### **1.9.2. Objetivos Específicos:**

- Identificar intenciones y apelaciones en el contenido periodístico de La Posta sobre caso Ministerio de la muerte a partir de entrevistas en profundidad y apartados teóricos.
- Identificar el estilo utilizado por el medio para el tratamiento del contenido y la forma de emitir la noticia.
- Determinar los parámetros de rigor periodístico y aplicar estas reglas a cada publicación del caso en las matrices de observación para conocer si el contenido fue elaborado bajo normas que exige el periodismo.
- Evidenciar los criterios de noticiabilidad presentes en las noticias difundidas sobre el caso Ministerio de la muerte.
- Determinar el espacio que el medio otorgó a las notas del caso frente a otras noticias de la cotidianidad, evaluando las tres redes sociales de La Posta con el fin de obtener resultados mediante gráficos estadísticos.

### **1.10. Preguntas de investigación**

- ¿Cuáles son los parámetros para realizar una observación de contenido noticioso?
- ¿De qué manera las investigaciones reveladas por La Posta son tratadas con rigor periodístico?
- ¿Qué características presenta la ejecución de noticias sobre la investigación periodística originada por el medio?
- ¿Cómo se trata la información extraoficial que llega al medio?

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Periodismo social**

Los medios digitales del siglo XXI han alterado los patrones de consumo y relación con los medios. La digitalización no sólo ha modificado los canales, sino que ha alterado los contenidos, los medios, su producción y su consumo. Todo contenido al que denominamos offline está unido en directo a opiniones en redes sociales de forma bidireccional. Toda gira en torno a un contenido vivo, que los usuarios manipulan y consumen a través del medio, soporte, dispositivo y formato de su elección. (Castelló, 2014)

Gracias a estos cambios los medios se ven en la obligación de relacionarse más con la sociedad, de esta manera los usuarios sentirán valoradas sus opiniones porque indiscutiblemente son los consumidores del propio contenido que recomiendan y son ellos mismos quienes deciden su permanencia y terminación, de ahí proviene el lazo que el medio tiene con la audiencia y la confianza que la comunidad deposita en ellos. Las sugerencias de los usuarios son claves para que se otorgue relevancia a la participación activa del público en las redes, lo cual beneficia en mejoras para su contenido y proporciona nuevas ideas para innovar las estrategias de enganche con el televidente.

Todos los medios de comunicación, tradicionales o de nueva creación, entienden que sus consumidores no quieren ser meros receptores y ponen a su alcance herramientas para opinar y dirigir el contenido del programa en base a estas opiniones formando parte de la gran red social. Pero esto es solo el principio, a medida que la tecnología se desarrolle seremos testigos de cómo la participación se confunde con el propio contenido original en un único mensaje. (Tomé, 2011)

## **2.2. Periodismo de investigación**

Actualmente se llama periodismo de investigación a los sucesos que implican datos filtrados que por lo general provienen de actos de corrupción. Requiere de una observación profunda y detallada con evidencias de los hechos y contraste de información para otorgar a los involucrados el derecho a la

defensa de la contraparte, no primicias apresuradas adquiridas por filtración de documentos con el riesgo de no tener todas las aristas de la revelación.

Se requieren tres condiciones necesarias para que un reportaje se precie de ser investigativo: que sea un tema de relevancia social, a lo que se añade que alguien pretenda mantenerlo en secreto y, finalmente, se requiere un trabajo adicional del periodista, ajeno a las prácticas cotidianas de cobertura informativa. Son los casos en los que se investigan asuntos relacionados con irregularidades en la administración del dinero público, como los casos de corrupción, cuando se revelan situaciones de ineficiencia o abuso por parte de compañías privatizadas de servicios públicos y todo aquello que cause una afectación a la sociedad. (Crucianelli, 2013)

### **2.3. Periodismo de precisión**

Formulado como disciplina por el profesor Philip Meyer, involucra el uso de métodos de la investigación social aplicados al periodismo tales como la investigación cualitativa (análisis de casos, grupos focales, análisis del discurso, etc.) y la cuantitativa. Esta última incluye la descriptiva (cuando se consideran todos los casos: por ejemplo, un censo entre legisladores) y lo que se denomina investigación inferencial, es decir, cuando se trabaja sobre un universo y, dada la dificultad para abordar a cada miembro de ese universo, se diseña una muestra representativa, a la cual se procede a poner bajo estudio. Es el caso de las encuestas de opinión o las electorales con fines predictivos. (Irisarri, 2017)

### **2.4. Periodismo analítico**

La manera en que la noticia es comprendida por la audiencia depende de la forma en la que es expuesta, por eso es necesaria la interpretación previa del periodista para dar al receptor todas las aristas del acontecimiento noticioso, sin asumir que ciertos datos es de conocimiento de todos y excluya de ésta, información que para él es obvia, no se debe pretender que el periodista es el dueño absoluto de la verdad.

Este tipo de periodismo analiza una realidad compleja, con el fin de lograr la comprensión del público. Combina algunos aspectos del periodismo de investigación y la información explicativa. Su misión es ofrecer pruebas basadas en interpretaciones de la realidad, explicándolas de un modo comprensible. Contextualiza un tema de fondo mediante la descripción de detalles históricos y datos estadísticos. El resultado es una explicación completa, destinada a dar forma a la percepción del público del fenómeno. Aspira a recoger datos dispares y hacer conexiones que no son inmediatamente evidentes, y es eficaz a menudo en el análisis entre los hechos y no en los hechos mismos. Utiliza como pilar de la visualización los llamados sistemas de información geográfica (SIG). (Crucianelli, 2013)

## **2.5. Periodismo digital**

Angulo (2016), menciona que “el periodismo digital es, sin duda un nuevo periodismo y no una ramificación de los periódicos impresos que se publican ahora en un nuevo soporte (pág. 53)”. Debido a la evolución de la tecnología, el periodismo digital llegó a transformarse junto a estos avances. Los periodistas de La Posta basaron su estrategia en las exigencias de esta transformación, fortaleciendo las ventajas que tiene la red para eximirse de ciertas reglas, frente a las desventajas de medios convencionales que tienen que seguir normas más explícitas del marco legal.

Como señala Quim Gil, el periodismo digital real “rompe con la comunicación lineal y unidireccional”. Eso quiere decir que es mucho más que trasladar contenidos de la prensa escrita a la Red; implica múltiples voces, abundantes posibilidades de presentar la información, de contextualizarla y de complementarla” (Sánchez, 2007). Una característica importante es la inmediatez porque la información llega en tiempo real, mucho antes de dar a conocer el hecho por los medios convencionales.

Esta nueva era periodística utiliza estratégicamente los recursos que proporciona el internet para la producción y difusión de contenido periodístico en redes. La dinámica de los medios tradicionales para otorgar información al

televidente, trascendió a la era moderna y supo que debía acoplarse a las nuevas formas de comunicación. El comunicador debe apegarse a los sucesos evitando confundir opinión con información, para no engañar y ser honestos con los receptores. “Sucedee que muchos periodistas se han dejado deslumbrar por las múltiples posibilidades que ofrece este nuevo medio, por la maravilla que significa poder presentar a través de un solo canal todas las aristas de las noticias, por la generosidad multimedia de la Internet”. (Sánchez, 2007)

## **2.6. Multimedialidad**

A través de la integración de soportes se relacionan varios elementos que componen una noticia y en ese conjunto de textos, imágenes fijas o animadas y sonido se logra construir el interés del usuario por indagar en el contenido.

La configuración de la construcción del mensaje periodístico está basada en una integración del audio, la imagen y el texto. El recurso multimedia en los primeros años era mínimo y actualmente la mayoría de los medios se han concretado la información tal como se plasma en el medio impreso, haciendo una suma y no una integración del texto, el audio y la imagen. Sin embargo, algunos sí lo han logrado conformando un nuevo lenguaje, en el cual el texto, audio y vídeo convergen (Navarro, 2009).

La utilización conjunta de gráficos, plantillas de texto y audios permiten obtener formas convencionales y más detalladas sobre la información para que el usuario logre percibir el entorno en que sucedieron los hechos. Hoogeveen (Como cita en FELAFACS, 2015), manifiesta que: “Si bien el hecho de que la incorporación de elementos multimedia no necesariamente mejora los procesos comunicativos, puede contribuir a la relevancia de los contenidos noticiosos al hacerlos más atractivos e interesantes para el público.”

## **2.7. Interactividad**

Castellanos (2012), concluyó que “las transformaciones generadas por el nuevo entorno digital implican modificaciones de formato y lenguajes, pero también de las normas y estructuras de quienes construyen la información”. La retroalimentación que ofrecen los medios de comunicación tradicionales en redes sociales es limitada, es característico de estos medios dar una información unilateral, pero es necesario conocer lo que la ciudadanía tiene de interrogante, duda, confusión, etc. Para ello el periodismo digital ha dado la iniciativa de ofrecer un intercambio de ideas u opiniones con los usuarios, con el fin de destacar la interactividad que no le ofrece la prensa convencional y así crear un vínculo de cercanía con la audiencia.

Gracias al internet el universo digital hace que los ciudadanos tengan la posibilidad de crear y difundir información permitiendo un camino de retorno, junto a ello se están desplegando los modelos de comunicación en los medios a través de la red para fomentar la interacción con sus lectores. El tratamiento del contenido se escoge en sentido de los intereses de la audiencia para identificar el nicho y adecuar las preferencias de los usuarios al estilo del medio.

Cuando se habla de un medio de comunicación se centra en los procesos comunicativos, para que el círculo de la comunicación se cierre es necesaria la retroalimentación, Internet la tiene y se denomina interactividad. De hecho se habla precisamente del éxito de la Red por las amplias posibilidades que ofrece el medio para comunicarse con él. Se presenta una bidirección donde el emisor y el receptor se encuentran en el mismo plano. Así, el tradicional esquema de emisor-canal-receptor se transforma. Ningún medio analógico logra esta interactividad; sin embargo, Internet lo permite. Es posible conocer con bastante exactitud cuáles son las secciones o periodistas favoritos del lector (Navarro, 2009).

## **2.8. Hipertextualidad**

Sirve para desplazarse libremente en la lectura del texto, seleccionar una imagen o reproducir video si así lo requiere. Con la ayuda de hipervínculos el usuario puede desplazarse a otros documentos de su interés sobre el tema

principal de su lectura. El hipertexto forma parte de una estructura no secuencial de varias fuentes a través de enlaces relacionados con el mismo asunto, el autor otorga un agregado al contenido para que el lector pueda desviarse a un subtema de su interés sobre el mismo hecho y consumirlo de manera inmediata o parcial. Haciendo referencia a ello, Sánchez (2007) explica que, “el hipertexto es el enlace que permite al lector navegar por diferentes rincones de la página e, incluso, por múltiples páginas. Se advierte como el elemento sustancial del periodismo en Red, toda vez que, a través de él, el lector tiene la posibilidad de profundizar en el tema hasta donde prefiera”.

La idea es indagar los anexos que integra la noticia para ampliar el contenido a través de enlaces que permitan al usuario tener información más específica si quiere conocer más detalles. Esta herramienta permite que el público elija el recorrido que quiere seguir para indagar a profundidad en el contenido, puesto que la lectura no es lineal y su vinculación con otros temas relacionados ayuda a ampliar el mensaje integrando también recursos audiovisuales o infográficos que complementan la noticia.

Las palabras resaltadas en estos bloques textuales desempeñan la función de botones que conectan a otras fuentes. Navegando entre estos nodos el lector va creando sus propias opciones y trayectorias de lectura, lo cual rompe el dominio tradicional de un esquema rígido de lectura impuesto por el autor. (Henaó, 2006)

## **2.9. Redes Sociales**

El uso de estas plataformas en Internet otorga a los usuarios una manera de comunicar y compartir a la sociedad sus intereses sobre diferentes acontecimientos. Cabe recalcar que la información que usuarios comparten en redes sociales no necesariamente es de fuentes oficiales, pero hay que destacar la ayuda que da al hecho noticioso para darle sentido a la realidad.

Las redes sociales son los nuevos espacios virtuales en los que nos relacionamos y en los que construimos nuestra identidad, pero también funcionan a modo de sistema de filtro y de alerta en la medida en que permiten un ajuste del flujo de información que recibimos en función de nuestros

intereses y de los intereses de aquellos en quienes confiamos. (Orihuela, 2008)

La evolución de la tecnología ha llevado a crear nuevas formas de comunicación, el internet ha dado la pauta principal para la ejecución de ello, y junto al cambio los periodistas también se actualizan y utilizan esta vía para comunicar de manera más eficaz debido al alcance que tienen estas plataformas. Los medios digitales tienen una ventaja por encima de los tradicionales, y es que permiten exponer información que usualmente estaría restringida por los medios antiguos y se definen como exentos de intervención de filtros poderosos para la ejecución de noticias que opaquen y obstruyan la realidad de la noticia.

Por consiguiente, las redes sociales a través de la web 2.0 se convierten en un medio igualitario debido a que hacen un balance en las relaciones de poder entre los medios de información establecidos que responden a unas élites y a las voces desvinculadas de esas élites, que encuentran en las redes sociales su tribuna para exponer ideas diferentes y hasta impensables. (Cardona, 2016)

### **2.9.1. Medios de comunicación en redes sociales**

La tecnología nos hace mensajeros de contenidos. Los medios tienen el poder de influir socialmente sobre decisiones de su audiencia por su rol de fuente oficial de información cargada de varias percepciones de la noticia en la que el usuario interpreta a su manera y bajo sus ideales. Mansfield en el diario Hoy (2016) da su punto de vista y expone que “el acceso a internet se ha convertido en el medio más importante de comunicación en el mundo, debido a que su alcance logra que los acontecimientos de relevancia sean compartidos de forma inmediata a través de los usuarios y posteriormente los medios de comunicación desarrollen la noticia en caso de hechos cotidianos que involucre a la comunidad o fuentes de investigaciones periodísticas que ayudan a desarrollar una hecho noticioso”.



### **2.9.2. Consumo de noticias en redes sociales**

La audiencia regularmente ve a las noticias en redes sociales con como una fuente rápida de información, debido a la inmediatez con el que se difunde el acontecer, obligando a los medios digitales como La Posta a crear contenido de primicia que logre enganchar a los usuarios para acaparar mayor impacto. Según lo indica Castillo (2017) “se resalta que el uso informativo de las redes sociales se ha desarrollado fuertemente en los últimos tiempos vislumbrándose como "un serio competidor de la prensa en el mundo digital". De hecho, su análisis indica que la tasa de penetración de las redes en lectores de prensa es importante. 79,7 % en el caso de Facebook o 37,9 % en el caso de Twitter”.

La información de actualidad encuentra al usuario cuando ingresa a las redes sociales. Son minoría las personas que consumen noticias en diarios impresos, pues la tecnología ha hecho que la sociedad participe en estas plataformas al mismo tiempo que se informa de los medios tradicionales.

Según el estudio publicado en El libro blanco de la información 2017 y realizado a más de 2.000 lectores de prensa, el 56,8 % consume semanalmente información a través de las redes sociales. Consumen información en televisión el 93,0 %, en prensa en línea el 84,3 %, en prensa en papel el 53,2 %, en radio el 56,1 %, en otros sitios de Internet el 45,7 % y en radio en línea el 19 %. (Castillo, 2017)

### **2.9.3. El gobierno y las redes sociales**

Según Riorda (2017), “la gestión pública tiene como protagonista de difusión de contenido a las redes sociales como canal de propagación de información para hacer sentir su presencia mediante las plataformas más activas”, esto como parte de una estrategia para involucrarse con el pueblo y saber sus pensamientos e ideales.

Intervenir política e ideológicamente a través de los medios conlleva una mayor capacidad de convencimiento, porque los medios no se presentan como legítimas opciones políticas sino como poseedores de la verdad y la

información neutral, lo que termina siendo una fantástica operación de fraude y prostitución del derecho a la información de la ciudadanía, que recibe operaciones de poder político disfrazadas de información plural y equilibrada (Serrano, 2011).

Los gobiernos reaccionan favorablemente ante estas plataformas porque saben el alcance que éstas tienen para llegar a las masas. Para García como citó en Martínez (2013), “las redes sociales trasladan el gobierno a la calle. Sin embargo, en esta era tecnológica, no solo se trata de usar redes sociales para parecer moderno, innovador, sino debe existir un objetivo claro”. Estas plataformas integradas a los medios digitales están cada vez más posicionadas para desbancar los métodos de comunicación tradicionales. Según menciona (García, 2012):

Estos beneficios no pasaron desapercibidos para los Gobiernos en México y todo el mundo, quienes vieron en estas plataformas un canal informativo a bajo costo, con alto potencial e impacto medible, el cual podía rápidamente incorporarse al arsenal de herramientas de Gobierno Electrónico a su servicio. Finalmente, una marca pudiera considerarse sinónimo a un partido político en turno en el poder, el pago a la marca es la compra de sus productos y servicios, y el pago al partido son los votos en la próxima elección.

## **2.10. Rigor periodístico**

La noticia siempre debe contar con verificación de datos e investigación de diversas fuentes para tener total certeza de lo que se va a difundir, al prescindir de ello, el acontecimiento noticioso pierde credibilidad ya que no muestra una investigación profunda del tema y la práctica periodística está expuesta a tergiversación de la realidad de los hechos y consecuentemente a la manipulación que causa el tratamiento incorrecto del contenido producido.

Hablar de rigor periodístico es hablar de veracidad, aquí no caben los rumores, se dijo o se habla que, el periodista no debe limitarse a contrastar con un par

de fuentes, tiene que unir sucesos relacionados a un mismo hecho y contrastar información que deberá primero examinar rigurosamente antes de exponerlo a la luz pública. Los medios digitales requieren de inmediatez en sus publicaciones y por esto muchas veces lanzan información a la audiencia únicamente para tener una exclusiva, que es tan anhelado por los medios que siempre están en competencia para ser uno, mejor que el otro, sin antes haber contrastado la información con los implicados o haber investigado todo el entorno del tema.

Para cualquier persona resulta imposible despojarse de sus ideas o de sus creencias. Esto quiere decir que la objetividad absoluta no existe en periodismo. Con solo escoger un tema y ordenar los datos u optar por una imagen, el periodista está tomando decisiones en gran medida subjetivas, influidas por su posición personal, sus hábitos y sus emociones. Sin embargo, esta circunstancia no lo exime de la responsabilidad que tiene de acercarse lo más posible a la objetividad, cosa que logra si se distancia de los hechos y los analiza con frialdad, lo cual, desde luego, no significa apatía o desinterés. En este proceso es donde el periodista puede y debe hacer prevalecer sus principios éticos (Torres, 2004).

La evasión de responsabilidades por parte de los comunicadores frente a casos investigativos sobre autoridades, ha hecho que hagan el papel de jueces y condenen a los involucrados antes que de que lo haga primero la justicia. Fomentan discordias, llamar Ministra de la muerte a una funcionaria no es válido en la práctica de la profesión periodística, debido a que los periodistas de La Posta que llevaron a cabo la investigación, se tomaron el caso muy personal al emitir peyorativos que aludían a una asesina. “Esta ausencia de compromiso frente a los hechos, al menos en apariencia, ha creado la sensación de que, tras el modelo liberal de la información, no hay un proyecto político, que se trata de un modelo neutral (Miralles, 2001)”.

Ya se ha vuelto cotidiano encontrar noticias que no siguen normas periodísticas, posiblemente por aquella inmadurez aún latente por subir a redes sociales lo que parece innovador y llama la atención de los usuarios. La aplicación de rigor periodístico en la producción de contenido está pasando

desapercibido por los medios, los comunicadores sociales están en la obligación de contrastar y verificar la información previo a ser publicada en redes sociales. Camacho como cita en Torres (2004) dice que: “el antídoto para evitar caer en las inexactitudes es único e infalible: no publicar nombres, datos, cifras, números, frases, afirmaciones si sobre ellos gravita alguna duda. A menudo, se atenta contra la verdad cuando, por presiones físicas o pereza, dejamos la puerta abierta para que se cuelen inexactitudes.”

### **2.10.1 Contextualización**

El comunicador contextualiza la información cuando éste otorga elementos nuevos sobre el acontecimiento de la noticia, permitiendo aclararlo mediante distintas aristas de investigación y relacionarlo con otros hechos colaterales. De este modo se pretende aportar al público una gran cantidad de componentes que ayuden a una mejor comprensión de los mensajes emitidos por los medios.

“El periodista encuadra la realidad que narra, y en ese encuadre se proyectan los elementos personales del periodista y organizacionales de la redacción (...) que permiten contextualizar los datos y formar una historia coherente, comprensible y original o al menos diferente a la de la competencia” (Canel & Sánchez, 1999). Se debe interpretar la información buscando que el suceso no se presente de manera lejana, sino enlazado con varias aristas informativas que alimenten su comprensión. Actualmente los medios exigen inmediatez en las publicaciones noticiosas y esto ha perjudicado la eficiencia de la práctica periodística en investigaciones noticiosas.

### **2.10.2. Verificación de hechos**

La verificación periodística debe ser fundamental en la práctica de la profesión, los comunicadores tienen la obligación de comprobar si los datos que le han otorgado son reales y comprobar la exactitud de los hechos. “En la actualidad, la desinformación parece querer producirse en una cantidad mucho mayor que el contenido generado por la verificación de hechos” (Shao,

Luca, Flammini, & Menczer, 2016). El periodista debe examinar si las aseveraciones recibidas por los personajes públicos son falsos y que intencionalmente indujeron a un error.

Las noticias llegan a influir en la audiencia a través de tomas de decisiones a gran escala que la ciudadanía responde mediante el impacto que el contenido genere. Las personas que no son periodistas no tienen la capacidad de identificar cuando una noticia no ha sido verificada, simplemente confía en que si lo dice su medio de confianza es porque así es y se deja seducir por temas que afectan y sensibilizan a un determinado grupo e incitan a la audiencia a crear disturbios sociales beneficiando los intereses políticos del medio.

“El caso del semanario alemán Der Spiegel, es el medio de comunicación del mundo que más esfuerzo dedica a la verificación: 70 personas se ocupan de comprobar todo lo que se va a publicar, aparte de ayudar en la tarea de investigación previa” (Silverman, 2010). En cambio, en un país como Ecuador, medios digitales que revelan aparentes casos de corrupción publican su contenido basándose en un par de fuentes.

### **2.10.3. Contrastación**

Actualmente, investigaciones periodísticas que han sido publicadas por medios digitales no han sido contrastadas directamente con las fuentes implicadas para comprobar su veracidad antes de ser expuesta a la audiencia, sobre todo en casos políticos que con el afán de publicarlas como primicia no cuentan con suficientes verificaciones y contrastaciones pero que de todas formas se hace público pese a que el rompecabezas no esté completo y no se conozca su verdadero sentido. “La selección de noticias implica siempre una censura. Estos filtros pueden tener distintas razones: económicas, políticas, religiosas o sociales en general. En lo posible debemos buscar el modo de completar con otros datos y contrastar lo publicado en otros medios”. (Biasutto, 1995)

La exigencia de los medios y su competencia frente a otros ameritan inmediatez ejerciendo una mayor presión. En consecuencia, el contraste de la información que llegue mediante fuentes externas se desenvuelve en un entorno carente de investigación a profundidad, persuadiendo un efecto indirecto de manipulación sobre una estrategia del medio para mostrar ciertas aristas del suceso resaltando unos aspectos sobre otros.

Algunos medios usan un estilo mucho más sensacionalista”. Esto hace que el proceso de contrastar las informaciones se convierta casi en una utopía porque si esperas a comprobar todo y al día siguiente todos tus competidores publican lo que tú estás esperando a confirmar (...) es una batalla por tratar de mantener el equilibrio, pero también es verdad que si te equivocas y publicas algo que posteriormente demuestra ser falso, tu credibilidad se debilita. (Gelado, 2009)

#### **2.10.4. Códigos deontológicos**

Los periodistas deben hacer uso indispensable de los códigos deontológicos ya que su práctica profesional se ve involucrada en una responsabilidad de gran magnitud al tener la posibilidad de comunicar y transmitir información que debe pasar por métodos de autorregulación para una difusión responsable y determinar el cumplimiento de los aspectos éticos del profesional que involucra “la toma de conciencia de los periodistas del gran papel que iban a tener en una sociedad que demanda información veraz, exacta y contrastada” (Córdoba, 2009).

Los códigos deontológicos protegen los derechos de las personas fomentando principalmente el respeto de los individuos sujetos a una práctica profesional, inculcando un conjunto de normas y deberes que deben prevalecer en el ejercicio de la profesión partiendo de la ética. Son reglas morales que aportan a la regulación de comportamientos sobre niveles de exigencias para una óptima calidad de trabajo. De acuerdo con la teoría de Aznar (1996) “esta va a ser la primera e importante función de los códigos deontológicos: permiten

reconocer y asumir que el ejercicio de una profesión conlleva una serie de valores y obligaciones morales que deben acompañar y guiar su desempeño.

Estos deberes morales y éticos se ocupan de regular y normar las reglas de conducta en el ejercicio periodístico para hacer lo correcto y adecuado, principalmente para que sea innato en el accionar del profesional, pues su labor se verá íntegra si éste se rige siempre al cumplimiento del respeto hacia el ser humano, su integridad y moral. Los medios están haciendo escasa utilidad de los códigos deontológicos porque sus integrantes son capaces de acabar o ensalzar la labor de quien les parezca mediante la elaboración de la noticia.

#### **2.10.5. Manual de estilo sobre el tratamiento de información y verificación de fuentes**

Fundamedios (2015) estableció que hay 60 medios nativos digitales en Ecuador en cuyos portales no se ha publicado ningún manual de estilo ni código deontológico, sin embargo medios tradicionales como [ecuavisa.com](http://ecuavisa.com) y [universo.com](http://universo.com) con presencia en lo digital, si tienen en su página web un enlace al código deontológico y manual de estilo por mandato del artículo 8 de la Reforma de la Ley Orgánica de Comunicación.

El manual de estilo en los medios es una guía de normas que se deben aplicar en el ejercicio periodístico, basado en estándares que pretenden ser acatados por quienes forman el equipo de trabajo para el correcto funcionamiento del medio. Haciendo alusión a lo dicho, Juan Luis Cebrián, en el Libro de Estilo del diario El País, de España manifiesta que es un código interno de cualquier redacción de un medio de comunicación para unificar las formas de expresión, dar personalidad al medio y facilitar el trabajo del lector para que el medio sea más comprensible.

Su esencia está relacionada con la ejecución del periodismo ideal junto a la responsabilidad que conlleva el correcto manejo de la información para contrastar fuentes, verificar datos, separar los supuestos de la realidad y ser lo más objetivo posible. “El manual de estilo contiene las normas sobre el uso

de los géneros periodísticos, la redacción de las informaciones y el estilo. Además, disposiciones vinculadas con la ética y la buena práctica del periodismo. Y por tanto suelen mencionar correctivos en caso de errores vinculados con negligencia o malicia en el reportero (Parrat, 2014)”.

### **2.11. Criterios de noticiabilidad**

Para una correcta producción de contenido el medio debe seleccionar los hechos que considere los más importantes entre muchos temas que se presenten para elaborar una jerarquización y priorizar unos temas sobre otros por la relevancia y proximidad con la sociedad. Los criterios de noticiabilidad son variables que se deben tomar en cuenta para que un hecho se convierta en noticia, basándose en las principales características que este posea e identificando la densidad significativa del acontecer noticioso.

Nos encontramos inmersos en una fase de la comunicación televisiva en la que no sólo debe estudiarse por qué el periodista cuenta determinadas cosas ni cómo las recibe el destinatario, sino también la huella que la información deja en el hecho y en la opinión pública. (...) Cada medio se rige por unos parámetros diferentes para establecer cuáles son sus criterios de noticiabilidad, es decir para decidir qué merece ser transmitido a la audiencia y qué no, de acuerdo a unos valores e ideología determinada (Ortells, 2009).

A continuación se muestra una lista de valores en la noticia para una mejor aplicación del ejercicio periodístico a cada caso:

- Actualidad. Muy ligado al concepto novedad, son aquellos elementos noticiosos desconocidos por el público. Estrechamente relacionado con el género periodístico: muy presente en la noticia.
- Conflicto. Cuando se generan confrontaciones entre los actores del hecho informativo, sean personas o grupos.
- Magnitud. Se tiene en cuenta cuando los hechos afectan a gran cantidad de personas, también de manera potencial.
- Notoriedad pública. Cuanta mayor sea la relevancia social de los actores implicados más presencia mediática acaparan.



- Progreso. Está presente en aquellos hechos que tienen continuidad en el tiempo o evolucionan. Los casos judiciales son un clásico ejemplo.
- Trascendencia social. Cuando el hecho noticioso genera importantes consecuencias en la sociedad afectada por él. (Marqués, 2014)

## **2.12. Sentido positivo y negativo de la noticia**

La perspectiva positiva o negativa que el periodista da a la noticia al momento de producirla, influirá radicalmente en la audiencia, ésta debe ser manejada con objetividad e imparcialidad por parte del comunicador, sin dar su opinión o emitir juicios de valor al caso que el medio esté llevando a cabo. El tono con el que el periodista dé a conocer el hecho puede tornar o no al amarillismo, pues el sesgo evidentemente provoca una inclinación por algún tema debido a intereses de por medio y esto debe erradicarse en el periodismo. Según Suárez (2015), manifiesta: Los periodistas (...) pueden alterar la neutralidad de la información introduciendo sesgos positivos en las noticias divulgadas porque consideran que así influyen en las decisiones que toman los usuarios.

El tratamiento constantemente negativo de la información podría provocar que en la mente del público se hagan más usuales los peyorativos para referirse al protagonista de la noticia. Los comunicadores le otorgan enfoques a los hechos bajo las ideologías del medio cuando priorizan una imagen negativa del suceso y evaden la imparcialidad que el periodismo debe ofrecer a la ciudadanía dejando que este emita sus opiniones y juicios de valor sin que el periodista persuada en ello.

Los estudios demuestran que la información presentada en las noticias de televisión tiende más hacia el sensacionalismo, utilizando en mayor medida imágenes con alta carga dramática (Muñiz, Igartua, Montse, & Otero, 2007). Además, para elaborar estas informaciones, las televisiones tienden a utilizar en mayor medida el encuadre de “interés humano” cuyos efectos producen el aumento del sensacionalismo presente en la información (pág. 80).

Los comunicadores deben ser más cuidadosos en la manera como tratan la información y la audiencia debe ser más crítico con el contenido que consume,

especialmente en aquellas noticias en las que está presente la subjetividad del periodista, con ambigüedades que no permiten que el acontecer noticioso se comunique de forma neutral.

### **2.13. Neutralidad de la noticia**

Los medios enfatizan unas noticias sobre otras y es allí cuando muestran el interés del medio ante ciertos casos que investigan. Los profesionales del periodismo suelen mostrar en sus contenidos ciertos matices que permiten identificar la postura de los periodistas ante ciertas noticias, pero el comunicador debe separar la información, de la opinión, acercarse a la objetividad distanciándose de emitir alguna opinión o juicio de valor calificando el acto positiva o negativamente. Johnstone como citó en Canel & Sánchez (1999), indica que: “el periodista neutral no participa, en el sentido de que no interviene tomando postura en aquello que cuenta. El participativo es activo en el sentido de que decide investigar los datos fácticos, especialmente cuando estos se refieren a informaciones emitidas por organismos oficiales”.

Las noticias solo son un reflejo externo de una parte de la realidad permitiendo a la ciudadanía estar al tanto de sucesos que acontecen. Actualmente ya no está en disputa la agenda política que los medios digitales manejen a través del contenido expuesto, ahora los periodistas se atribuyen el derecho de la libre expresión y manifiestan su opinión cuando emiten la información.

Desde finales de los años 70, y principalmente durante las dos últimas décadas de este siglo, tanto la investigación académica como la práctica periodística han mostrado el carácter dudoso del principio de objetividad. Esta no es más que un ritual para lograr la imagen de imparcialidad ante el público (Glasser, 1984); es una técnica de camuflaje con la que se consiguen transmitir informaciones sesgadas (Entman, 1989); es una técnica de persuasión (Rosen, 1993) con la que el periodista consigue eludir sus responsabilidades (Rosen, 1994). (Gimenez, 2008)

Se aspira a que el periodista no tome una postura ante la noticia que tenga a cargo y no se incline a ninguna tendencia política que ponga en riesgo la

veracidad del hecho en cuestión. La cobertura de la noticia crea efectos en la opinión pública efectuando irrevocables interpretaciones de los asuntos políticos.

## **2.14. Géneros periodísticos**

Los géneros periodísticos son formas de expresión que se relacionan según las necesidades u objetivos de quien lo hace para complementar la información. Según Peñaranda (2000) en la prensa se diferencian cuatro tipos de géneros:

- En el género informativo están la noticia, la crónica, la entrevista y el perfil, este género tiene como función básica el de informar sin opiniones ni reseñas.
- En el género opinión están el editorial, el artículo, la caricatura y la reseña, este consiste en dar a conocer ideas, y opiniones en contraste con los hechos.
- En el género interpretativo están el análisis y el reportaje. No incluye opiniones subjetivas, sino que presenta enfoques desde distintas perspectivas para que la audiencia desarrolle las ideas y haga que la misma persona tenga un juicio de valor.
- En género de entretenimiento están las tiras cómicas, las caricaturas y horóscopos. Su función es solo la de entretener, no la de difundir el relato de un hecho o su valoración.

### **2.14.1. Los géneros periodísticos en la convergencia digital**

Los hechos que son noticia deben interpretarse, analizarse y posteriormente investigarse para la correcta composición de textos y su eficaz difusión en redes sociales. Los cibermedios imponen el dominio de la narrativa escrita y audiovisual que definen el tráfico de contenidos en las múltiples plataformas que integran los medios digitales. Como lo determina Navarro (2009), la aparición de Internet y de las tecnologías de la información se ha presentado como una realidad que ha provocado la reubicación de las teorías periodísticas y de la comunicación. Las etapas de integración son: 1) Webs con características eminentemente textuales; 2) Los contenidos y servicios

comienzan a ser originales y adaptados para la Red; 3) Los contenidos son preparados ex profeso para tener únicamente existencia en la web.

La era digital otorga ventajas al periodismo, pues los medios que se desenvuelven en redes sociales tienen la facilidad de informar apenas sucede el hecho y actualizar la noticia constantemente, por ello tiene mayores posibilidades de otorgar información al público antes de que lo haga la prensa tradicional, dándole un plus a la inmediatez de la noticia. Navarro (2009) también menciona: “lo que hoy conocemos como el periódico en línea se está convirtiendo en un medio de comunicación convergente que reúne la profundidad de la prensa escrita, la simultaneidad de la radio y la imagen de la televisión (pág. 39)”.

#### **2.14.2. Infoentretenimiento**

Los medios han incorporado a su contenido una agenda política con un enfoque sensacionalista, tal como el caso Ministerio de la muerte, en el que se evidenciaron ciertos roces por parte de los periodistas hacia la ministra Verónica Espinosa. Este fenómeno es un recurso actualmente usado en La Posta, centrado en informar y entretener creando cierto conflicto entre los protagonistas para crear discordia y un trending de la investigación periodística iniciada por el medio.

La definición ambigua del infoentretenimiento responde a una relación estrecha entre la información con el entretenimiento para tratar de divertir a su audiencia al mismo tiempo que dan a conocer la noticia. Contradictoriamente, esto de darle un tono humorístico a las noticias es impedir que el público capte la información eficazmente. La tendencia actual de hibridar géneros afecta directamente a la forma en que se presenta la información. (...) La figura política asume un nuevo rol en el que es susceptible de protagonizar sátiras o parodias (Ortells, 2009). A esto “se añade el nacimiento de programas que parodian la política y de emisiones en las que ésta se mezcla con las noticias” (Berrocal, Campos, & Redondo, 2012).

Estos nuevos medios digitales que se consideran desenfadados añaden a su contenido un estilo dramático y cómico, aquello es una situación marquetera, pues esta estrategia de crear contenido amarillista es puramente comercial. “Poco a poco la imagen política se convierte en una coproducción de la colaboración entre los sujetos políticos y los periodistas” (Ortells, 2009).

## **2.15. Medios nativos digitales**

Este fenómeno mundial nace en internet a raíz de mostrar un periodismo innovador que pretende posicionarse en las masas y está ganando un relevante espacio en la sociedad para sobrevivir y prevalecer en el tiempo. En Ecuador estos medios tienen mayor libertad para elaborar y difundir contenidos, tal es el caso de La Posta que realiza investigaciones de carácter político y sus publicaciones no tienen restricciones en comparación a un medio tradicional, ya que los periodistas fundadores del medio exponen la noticia dando su opinión.

“Prueban ser un espacio interesante para la discusión, a diferencia de lo que sucede con los medios tradicionales, cuyas rutinas y estructuras productivas suelen ser más rígidas” (McQuail, 1994). Este modelo de negocio en el campo periodístico nace a raíz de la innovación que los comunicadores sociales ven en el alcance e impacto de las redes sociales a la audiencia, brindando narrativas más complementarias para mostrar todas las partes de la noticia. Uno de los retos más importantes en los medios nativos digitales es el financiamiento, ya que necesitan publicidad para su permanencia. Costa (2012), manifiesta que:

Los medios nativos digitales constituyen parte interesada en el fenómeno en la medida en que consoliden un nuevo canal con el que acercarse a los ciudadanos. Salaverría, subraya que se trata de un mercado inmaduro y frágil, caracterizado por las dificultades de conseguir financiación de los anunciantes y a menudo ignorado por las instituciones a la hora de elaborar la agenda mediática.

A pesar de las múltiples eventualidades legales y financieras que son parte de estos medios nativos digitales, se tornan firmes e independientes de presiones políticas y económicas que tergiversan su contenido, tomando en cuenta que el medio debe ser financiado para su sustentabilidad.

### **2.15.1. Financiamiento**

Los periodistas que se involucran en crear sus propios medios digitales monetizan el contenido para darle sustentabilidad al medio a largo plazo, otorgando un entorno comercial a la producción del contenido. Estas acciones censuran la información y tienden a desviar el sentido de la noticia para no perder el apoyo de quienes les pautan.

Producir información (...) es muy costoso. De hecho aquí es donde se ubica el problema ético: muchas empresas y periodistas están recibiendo recursos de segmentos políticos para realizar sus trabajos lo cual, sin lugar a dudas, influye en los contenidos. Esto limita la libertad. Hasta el momento, la publicidad no ha sido suficiente para financiar a plenitud a los medios digitales. (Navarro, 2009)

Los métodos de financiamiento en los medios digitales privados deja muchas interrogantes a la ciudadanía, se ven envueltos en grupos de presión que envuelven al periodismo de investigación en fuentes de información predeterminada por estrategias políticas de por medio. El modelo de negocio que emplean los medios tradicionales no rinde de igual manera para los medios digitales.

La situación no es tan diferente en América Latina. Muchos medios digitales comienzan a publicar sin plan financiero y la gran mayoría cubren sus costos de fondos propios y dependen de trabajo voluntario. En términos reales, pierden dinero. No es un problema siempre que los periodistas tengan la voluntad de seguir publicando, pero si no son sostenibles a largo plazo, no tienen la posibilidad de establecerse como contrapeso a todos los poderes tradicionales. (Crespo, 2013)

## 2.15.2. Linchamiento mediático

Los medios se convierten en un poder y éste sirve al interés de un grupo de personas que comparten sus ideologías. Cada vez es más notorio ver a los periodistas tomar postura ante algún caso, como los fundadores de La Posta que están conscientes de tener una tendencia política marcada por el medio.

La finalidad de estos medios de comunicación podría ser, atendiendo a los intereses que defienden, ya que, si bien es cierto que su finalidad es comunicar, su especialización dependerá de los intereses que persiga. (...) Los medios muchas veces cumplen la función de formadores de opinión, entre cuyas características negativas pueden recaer la manipulación de la información y el uso de la misma para intereses propios de un grupo específico. (Grimaldi, 2009)

La libertad de prensa no debe ser una motivación para que los comunicadores emitan peyorativos hacia otra persona y denigrar su imagen. El periodista no debe tomar la postura de juez y es importante que el contenido de los medios digitales pase por un filtro de rigor antes de su publicación. “El respeto al derecho a la presunción a la inocencia, no sólo es un deber jurídico de los medios, sino una responsabilidad deontológica para hacer una comunicación sana y creíble” (Esteinou, 2005).

## 2.16. Marco legal

### 2.16.1. Constitución de la República del Ecuador

En este estudio es relevante analizar las normas que rigen en el país. El estatuto actualizado en el año 2008 hace constancia a los deberes y derechos con el que cuentan los ecuatorianos, se evidencia el libre acceso a obtener información como un derecho del ciudadano.

**Art. 18.-** Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información (Asamblea Nacional, 2008).

**Art. 19.-** La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos (Asamblea Nacional, 2008).

**Art. 20.-** El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación (Asamblea Nacional, 2008).

#### **2.16.2. Reglamento general a la ley orgánica de comunicación**

Esta normativa regula la información de los medios, sean éstos tradicionales o digitales y menciona el derecho de los ecuatorianos al libre acceso, producción y difusión de información. En esta investigación se seleccionaron los siguientes artículos relacionados al tema de estudio:

**Art. 2.- Contenidos en internet:** Están excluidos del ámbito de regulación y control administrativos los contenidos que formulen los ciudadanos y las personas jurídicas en sus blogs, redes sociales y páginas web personales, corporativas o institucionales (Asamblea Nacional, 2014).

**Art. 3.- Medios en internet:** Son también medios de comunicación aquellos que operen sobre la plataforma de internet, cuya personería jurídica haya sido obtenida en Ecuador y que distribuyan contenidos informativos y de opinión, los cuales tienen los mismos derechos y obligaciones que la Ley Orgánica de



Comunicación establece para los medios de comunicación social definidos en el Art. 5 de dicha Ley (Asamblea Nacional, 2014).

**Art. 7.- Información de relevancia o interés público.-** Es información de relevancia pública la que puede afectar positiva o negativamente los derechos de los ciudadanos, el orden constituido o las relaciones internacionales, que se difunde a través de los medios de comunicación social. Las opiniones sobre asuntos de relevancia o interés público no están sujetas a las condiciones establecidas en el Art. 22 de la Ley Orgánica de Comunicación. La difusión de información de relevancia o interés público está sujeta a lo establecido en el Art. 19 de la Ley Orgánica de Comunicación. (Asamblea Nacional, 2014)

**Art. 8.- Códigos deontológicos:** Los medios de comunicación presentarán por primera vez sus códigos deontológicos a la Superintendencia de la Información y Comunicación hasta el 31 de diciembre del año en que entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación o hasta el 31 de diciembre del año de creación del medio de comunicación. El manual de estilo o guía editorial forma parte del código deontológico. Los medios de comunicación distribuirán sus códigos deontológicos a todos sus trabajadores y colaboradores, y serán publicados en su página web si la tuviere. (Asamblea Nacional, 2014)

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Enfoque de investigación**

“La investigación científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 4). La metodología aplicada en este estudio es mixta mediante análisis de matriz de observación y entrevistas realizadas a fundadores del medio y a expertos en medios digitales acerca de los parámetros para analizar el rigor periodístico aplicado al contenido del caso Ministerio de la muerte. Según Roberto Hernández Sampieri (Los procesos mixtos de investigación, 2010) este enfoque “implica un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o serie de investigación para responder a un planteamiento del problema”.

Se extraerán porcentajes de los resultados estadísticos para tener una clara idea de la atención del rigor periodístico y los criterios de noticiabilidad en la producción de contenido para redes sociales. Este estudio tiene como técnicas de investigación a las entrevistas y matrices de observación.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010, p. 546)

### **3.2. Tipo de investigación**

Este estudio corresponde a dos métodos de investigación: exploratorio y correlacional. Según menciona Hernández et al., en el libro *Metodología de la Investigación*, “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (2010, pág. 79). En cambio, “el estudio correlacional buscan evaluar el grado de asociación entre dos o

más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación” (pág. 81).

Anteriormente no se han realizado estudios sobre el tema de investigación, el trabajo más próximo es *Periodismo emprendedor y transmedia en Ecuador: Un estudio etnográfico de GK y La Posta* de Miguel Loor, pero este tiene un enfoque económico sobre los medios digitales como nuevos emprendimientos.

### **3.3. Diseño de investigación**

De las entrevistas realizadas se extrajeron las variables que los profesionales mencionaron para la realización de verificación de rigor. El análisis de los parámetros de rigor periodístico y criterios de noticiabilidad aplicados en el contenido difundido por La Posta, se realizó en un mes de estudio. Desde el 6 de mayo del 2019 el medio realizó la primera publicación sobre el caso Ministerio de la muerte y la finalización de publicaciones sobre el caso fue el 29 de mayo del 2019, estos días pertenecen al inicio y fin del periodo establecido en la investigación.

### **3.4. Métodos e instrumentos**

El método principal a utilizar es observación de contenido de las publicaciones realizadas en video, texto e infografías hechas en el mes de mayo de 2019 por el medio digital La Posta. Además se hizo medición de porcentaje de estadísticas en cuanto a los resultados arrojados por las tablas comparativas.

Los instrumentos y técnicas requeridas para la obtención de datos e información fueron: entrevistas realizadas a los fundadores de la Posta; Luis Eduardo Vivanco y Andersson Boscán y a profesionales del campo digital. También la realización de matrices de observación para registrar las publicaciones y medir los estándares periodísticos abordados en el caso Ministerio de la muerte en sus tres principales redes sociales que son: Instagram, Facebook y Twitter.

### **3.5. Población y muestra**

Este trabajo de investigación se origina de la averiguación del contenido empleado por los medios nativos digitales, explorando los métodos de producción, agenda política e ideología del medio ante la elaboración del hecho noticioso. Analizando el sentido o percepción de la noticia al contenido que ejecutan los comunicadores sociales y la sobreexplotación de las mismas al otorgarle énfasis a casos en lo que sus protagonistas pertenecen a una ideología política contraria a las suyas.

### **3.6. Variables**

Los parámetros seleccionados para medir el rigor periodístico del contenido fueron señalados por los expertos entrevistados como acciones fundamentales para llevar a cabo una investigación periodística, a través de estos estándares se elaboraron tablas de observación sobre las noticias que producen y la forma en cómo se expresan de la involucrada, haciendo caso omiso a las reglas del periodismo que se deben tomar en cuenta para la ejecución de la noticia. Los indicadores de criterios de noticiabilidad se seleccionaron siguiendo el estándar que otros autores han tenido en sus trabajos de titulación. Las subvariables de la matriz, desprendieron de las siguientes variables:

#### **Rigor periodístico**

- Contrastación
- Verificación
- Contextualización
- Todas las anteriores
- No se aplican criterios profesionales

#### **Criterios de noticiabilidad**

- Actualidad
- Conflicto
- Trascendencia social

- Magnitud
- Notoriedad pública
- Progreso

### **Sentido de la noticia**

- Positivo
- Negativo
- Neutro

Para el análisis a profundidad se realizó la siguiente matriz de observación:

<b>CASO #MINISTERIO DE LA MUERTE</b>								
<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DÍA</b>	<b>RED SOCIAL</b>	<b>POST</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>RIGOR PERIODÍSTICO</b>	<b>CRITERIOS DE NOTICIABILIDAD</b>	<b>SENTIDO DE LA NOTICIA</b>

Tabla para análisis de rigor periodístico aplicado al contenido del caso. *Fuente: Elaboración propia*

Se verificó cuántas publicaciones difundió La Posta en el mes de mayo de 2019 sobre la investigación a la ministra de salud y de qué manera enfatizaron esta noticia frente a otras. De acuerdo a los resultados de las tablas comparativas se cuantificaron 109 *posts* en sus tres redes sociales sobre el caso Ministerio de la muerte en el lapso determinado de estudio. A continuación se muestra un modelo de tabla comparativa que se aplicó al contenido del caso.

<b>CONTENIDO</b>						
<b>N°</b>	<b>DÍA</b>	<b>RED</b>	<b>TIPO DE PUBLICACIÓN</b>	<b>POST</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>ELEMENTOS</b>

Tabla para análisis de contenido y formato. *Fuente: Elaboración propia*

Para definir el formato del contenido en videos, infografías y textos elaborados por los comunicadores, se procedió a realizar la siguiente tabla para evaluar los diferentes estilos y formatos de las publicaciones. Además de mostrar la cantidad de interacciones con su audiencia en las tres redes sociales del medio.

RED SOCIAL							
FECHA	N° POSTEO	NOMBRE DEL POST	INFOGRAFÍAS	VIDEOS	TEXTO	ME GUSTA	COMENTARIOS

Tabla para análisis de formato de contenido. *Fuente: Elaboración propia*

La tabla propuesta a continuación sirve para evidenciar la cantidad de publicaciones expuestas por día sobre el caso en cuestión frente a otras noticias de la cotidianidad dentro del periodo de estudio:

FRECUENCIA				
DÍA	RED	#MINISTERIO DE LA MUERTE	OTRAS NOTICIAS	TOTAL

Tabla para análisis de frecuencia. *Fuente: Elaboración propia*

### 3.7. Observación

El período de tiempo analizado fue de un mes desde el 6 al 29 de mayo del 2019. El medio digital *La Posta* difundió un total de 43 publicaciones en Facebook, 42 en Twitter y 24 en Instagram, con un total de 109 publicaciones en el mes de estudio. Se analizará el contenido producido y posteriormente difundido por el medio. El análisis realizado se dividió en: la explicación de datos obtenidos posterior al estudio de observación de las publicaciones en las plataformas. El objetivo de la observación es establecer la presencia de rigor periodístico y criterios de noticiabilidad.

La mayor cantidad de noticias en el mes de análisis fue sobre la investigación hacia Verónica Espinosa, que según los periodistas Luis Eduardo Vivanco y Andersson Boscán la ministra de salud aceptó el ingreso de kits en mal estado dentro del sistema de salud que no detectaban el VIH en los pacientes que lo padecían y afirmaban el virus en pacientes que no lo tenían, lo que evidenció una sobreexplotación del caso en redes sociales de *La Posta*, ya que de un día cualquiera en el mes de estudio, de las 7 noticias difundidas en el día, 5 tuvieron que ver con el Ministerio de la muerte.

### 3.8. Análisis de contenido

El análisis de las notas se da a través de parámetros de reglas del periodismo y criterios de noticiabilidad indicados en el marco teórico. Para una mejor

comprensión del proceso aplicado se presenta una tabla que muestra la cantidad de *posts* realizados en el mes de mayo de 2019 por cada red social del medio nativo digital sobre el caso, evidenciando un interés por parte del medio en hacer un trending sobre la investigación periodística. A continuación se exponen las tablas de frecuencia de contenido con sus resultados:

<b>FRECUENCIA – INSTAGRAM</b>				
<b>DÍA</b>	<b>RED</b>	<b>#MINISTERIO DE LA MUERTE</b>	<b>OTRAS NOTICIAS</b>	<b>TOTAL</b>
06/05/19	Instagram	1	4	5
07/05/19	Instagram	3	1	4
08/05/19	Instagram	2	5	7
09/05/19	Instagram	2	4	6
10/05/19	Instagram	2	1	3
12/05/19	Instagram	1	1	2
13/05/19	Instagram	1	3	4
14/05/19	Instagram	1	3	4
17/05/19	Instagram	2	4	6
19/05/19	Instagram	1	4	5
20/05/19	Instagram	1	4	5
21/05/19	Instagram	1	4	5
22/05/19	Instagram	1	2	3
23/05/19	Instagram	2	3	5
27/05/19	Instagram	1	3	4
28/05/19	Instagram	2	2	4
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>48</b>	<b>72</b>

Tabla 1. Análisis de frecuencia en Instagram. Fuente: Elaboración propia

<b>FRECUENCIA - TWITTER</b>				
<b>DÍA</b>	<b>RED</b>	<b>#MINISTERIO DE LA MUERTE</b>	<b>OTRAS NOTICIAS</b>	<b>TOTAL</b>
06/05/19	Twitter	1	5	6
07/05/19	Twitter	5	2	7
08/05/19	Twitter	3	6	9
09/05/19	Twitter	2	6	8
10/05/19	Twitter	1	1	2
12/05/19	Twitter	1	1	2
13/05/19	Twitter	1	3	4
14/05/19	Twitter	10	4	14
17/05/19	Twitter	3	5	8
19/05/19	Twitter	1	5	6
20/05/19	Twitter	2	3	5
21/05/19	Twitter	1	6	7
22/05/19	Twitter	3	4	7
23/05/19	Twitter	4	4	8
27/05/19	Twitter	3	4	7
28/05/19	Twitter	1	3	4
	<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>62</b>	<b>104</b>

Tabla 2. Análisis de frecuencia en Twitter. Fuente: Elaboración propia

<b>FRECUENCIA - FACEBOOK</b>				
<b>DÍA</b>	<b>RED</b>	<b>#MINISTERIO DE LA MUERTE</b>	<b>OTRAS NOTICIAS</b>	<b>TOTAL</b>
06/05/19	Facebook	1	4	5
07/05/19	Facebook	6	2	8
08/05/19	Facebook	2	6	8
09/05/19	Facebook	2	5	7
10/05/19	Facebook	4	3	7
12/05/19	Facebook	1	1	2
13/05/19	Facebook	1	2	3
14/05/19	Facebook	5	4	9
17/05/19	Facebook	3	7	10
19/05/19	Facebook	1	5	6
20/05/19	Facebook	2	3	5
21/05/19	Facebook	1	6	7
22/05/19	Facebook	2	3	5
23/05/19	Facebook	7	3	10
27/05/19	Facebook	1	4	5
28/05/19	Facebook	3	3	6
29/05/19	Facebook	1	5	6
	<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>66</b>	<b>109</b>

Tabla 3. Análisis de frecuencia en Facebook. Fuente: Elaboración propia

### 3.9. Entrevistas en profundidad



El método cualitativo es aplicado para tener información complementaria para este trabajo de titulación. Se realizaron entrevistas a cuatro periodistas que tienen gran trayectoria en medios de comunicación con el objetivo de reconocer desde sus perspectivas los parámetros que se deben tomar en cuenta para la producción de contenido noticioso. También se entrevistó a los fundadores de La Posta para que expliquen cómo se abordó el rigor periodístico en el contenido que realizaron del caso Ministerio de la muerte.

### **Fundadores de La Posta**

- Luis Eduardo Vivanco - Periodista
- Andersson Boscán – Periodista

### **Profesionales de medios de comunicación con presencia digital**

- Allen Panchana – Periodista y Docente universitario
- Óscar Martínez – Redactor web en Última Hora Ecuador
- Mariuxi León - Periodista y Catedrática universitaria
- Gustavo Cortez – Periodista y Docente universitario

#### **3.9.1. Entrevistados: Fundadores de La Posta**



**Luis Eduardo Vivanco**  
Periodista y Fundador de La  
Posta

**Andersson Boscán**  
Periodista y Cofundador de  
La Posta



**Entrevistados: Expertos en Medios Digitales**



**Allen Panchana**  
Periodista y Docente  
universitario

**Mariuxi León**  
Periodista y Catedrática  
universitaria





**Óscar Martínez**

Periodista y Redactor web  
en Última Hora Ecuador

**Gustavo Cortez**  
Periodista y Docente  
universitario



### 3.9.2. Preguntas para las entrevistas de profundidad

#### Fundadores

1. ¿El medio cuenta con un manual de estilo?
2. ¿Por qué escogieron a las redes sociales para la difusión de contenido noticioso en lugar de un sitio web?
3. ¿A qué target está dirigido el tipo de contenido que publican?
4. ¿El contenido de la Posta es de género informativo o de entretenimiento?
5. ¿Por cuáles y cuántos filtros pasa la información que llega al medio antes de ser publicada?
6. ¿Cuál fue el primer indicio del caso Ministerio de la muerte, cómo llegaron a él y por qué lo escogieron si existen tantos casos de corrupción?
7. ¿La cobertura total del caso corresponde a una estrategia del medio o a una agenda política?
8. ¿Qué piensa sobre el supuesto interés de la Posta y entidades políticas para sacar del cargo a la ministra de salud?

9. ¿Considera que es necesario el uso de adjetivos como “inepta, arrastrada y caradura” a implicados en casos de corrupción para lograr un mayor impacto?
10. En un día cualquiera, 7 publicaciones que La Posta realizó, 5 tuvieron que ver con el caso Ministerio de la muerte, ¿A qué se debe la frecuencia de las publicaciones?
11. ¿Considera que la audiencia tomó una postura frente al caso?
12. ¿De qué manera la audiencia puede saber que ustedes verificaron, contrastaron y contextualizaron la información que están exponiendo?
13. De qué forma, ¿Las investigaciones reveladas por La Posta son tratadas con rigor periodístico?
14. ¿Cree que es admisible en el ejercicio periodístico decir a una investigación expuesta, noticia en desarrollo como justificación a las carencias de una total investigación y posibles errores?
15. ¿Si descubrieran algún desliz de un auspiciante del medio, lo investigaría así fuera su cliente?
16. ¿La Posta fue financiado en algún momento por el actual gobierno de Lenin Moreno?
17. ¿El segmento #MinisterioDeLaMuerte elevó el rating del medio?
18. ¿Considera que fue un triunfo haber sacado a la ministra?

### **Expertos**

1. ¿Cómo se puede determinar que un contenido periodístico tiene o no rigor?
2. ¿Cuántas fuentes debería tener una noticia rigurosa, según su criterio?
3. En el caso de las noticias no contrastadas, ¿Cómo repercute a la veracidad de la información?
4. ¿Considera que La Posta hace periodismo digital?
5. ¿El contenido del medio corresponde al género informativo o de entretenimiento?
6. ¿Cómo calificaría el hecho de que de 7 publicaciones que La Posta realizó en un día, 5 tuvieron que ver con el Ministerio de salud?
7. ¿Usted considera que el objetivo de La Posta es atacar al Ministerio o a la ministra? De ser así, ¿Cuál considera que sería el motivo?
8. ¿Considera que es linchamiento mediático lo que hizo La Posta con la ministra?

9. ¿Considera que los periodistas de La Posta tienen una agenda política? De ser así, ¿Considera que es acertado para un periodista tenerla o no?
10. ¿Usted cree que los procedimientos de La Posta se deben a que no tienen un manual de estilo?
11. En el contenido del Ministerio de la muerte utilizaron adjetivos como: inepta, arrastrada y caradura hacia la exministra, ¿Considera que esto es admisible dentro del ejercicio periodístico?
12. ¿Cree que el medio toma en cuenta los criterios de noticiabilidad al realizar las notas?
13. Desde su perspectiva, ¿La audiencia se puede dejar influenciar para tomar una postura ante el caso expuesto?
14. ¿En qué se diferencia la distribución de noticias en medios tradicionales a la distribución de noticias en redes sociales?
15. ¿Considera usted que los periodistas del medio manejan el marco legal del ejercicio periodístico de forma idónea?
16. ¿Diría usted que los periodistas de La Posta son intocables por el actual gobierno?, ¿Por qué?
17. ¿Cómo influye el contenido publicado en la construcción de credibilidad del medio digital?
18. ¿Considera que La Posta goza de un buen nivel de reputación y credibilidad?

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **4.1. Resultados**

Fueron cinco profesionales en medios digitales a quienes se les realizó las entrevistas. Los expertos aseguran que la contrastación, verificación y contextualización son los parámetros que se deben tener en cuenta para tratar

una investigación periodística, ideales para la medición. El significado de las mismas está expuesto en el marco teórico.

Mediante las variables mostradas anteriormente se realizó el análisis de contenido y su debida tabulación de los resultados obtenidos. Se mostrarán gráficos estadísticos con porcentajes. Los parámetros del rigor periodístico que expusieron los entrevistados sirvieron para analizar el tratamiento de cómo los periodistas llevaron a cabo el caso Ministerio de la muerte.

## **4.2. Análisis**

### **4.2.1. Análisis comparativo: entrevista a expertos**

#### **1. ¿Cómo se puede determinar que un contenido periodístico tiene o no rigor?**

Allen Panchana (2019) “estos atributos en el caso del rigor son: la precisión, la contextualización y la contrastación”.

Mariuxi León señala “que cumpla con los principios básicos del periodismo, como por ejemplo contrastación de información, validación de fuentes, validación de base de datos en caso de existir, manejo ético del periodismo. Es decir, cómo obtuvo los datos que le brindan esos documentos y fuentes”.

Gustavo Cortez (2019) manifiesta que se nota cuando hay rigor, cuando hay datos puntuales y específicos sobre las circunstancias o hechos que han ocurrido, son datos irrefutables porque han sido verificados, comprobados, contrastados y el periodismo ha cumplido con todas las normas.

#### **2. ¿Cuántas fuentes debería tener una noticia rigurosa según su criterio?**

Allen Panchana aclara: “se hablaba de unos kits para detectar el VIH/SIDA que aparentemente no funcionaban y el equipo de La Posta hacía referencia a un informe que evidenciaba eso. ¿Y si ese informe estuvo mal hecho?, ¿Y si ese informe no estuvo contrastado? Yo quisiera ver primero el kit físicamente, ellos nunca lo mostraron y de ahí ir a hacer una prueba a ver si es defectuoso o no. Cuando entrevistaron a la ministra se dedicaron a atacarla, creo que ellos tomaron partido a priori en aparentes supuestos, tal vez fue cierto todo lo que dijeron y digo tal vez porque no lo mostraron de esa manera. (...) Pero si soy equilibrado debo decir que la defensa de esta señora

fue muy bien hecha, las formas las cuidó, nunca se exaltó, nunca insultó, nunca calificó, los periodistas sí. (...) Si tranquilamente yo tenía las evidencias, un buen periodista solo tenía que mostrarlas, evidenciarlas y dejar que la audiencia juzgue, pero ellos quieren juzgar primero y pedirle a la audiencia como lobos en una jauría, que también aúllen.”

Mariuxi León (2019): “La Posta es conocida por ser un medio digital que tiene mucha carga editorial, es decir que hace mucha opinión. Este reportaje tiene demasiada carga editorial, el reportaje es un género periodístico interpretativo pero no tienen por qué llenarlo de adjetivos, ahí veo cosas que me parecen criticables. La puesta en escena, el hecho de que se vistan de doctores, que entren en un lugar sucio, es decir, se predispone a su audiencia, además del nombre Ministerio de la muerte, a tomar partido por lo que ellos informan. (...) Cuando yo tengo un buen reportaje con solo transmitir los hechos está todo dicho, la audiencia no necesita que yo le diga la palabra muerte, que le diga trabajo mal hecho, porque sin adjetivos los solo hechos ya lo trasmite”.

Gustavo Cortez (2019) expone que si se consulta fuentes y cada una le dice algo distinto entonces no hay una versión real de lo que ocurrió, sino que hay varias percepciones o incluso puede haber expresiones premeditadamente equivocadas para afectar a alguien.

### **3. En el caso de las noticias no contrastadas, ¿Cómo repercute a la veracidad de la información?**

Óscar Martínez afirma que quedan vacíos “yo puedo ir y preguntar a una persona que tuvo una discusión con alguien lo que pasó y resulta que esa persona me dice que es una víctima, mas sin embargo me quedo solamente con esa postura y no entrevisto a la otra persona, a la otra protagonista del incidente y puede ser que la persona que se considera víctima incitó o provocó a esta persona y esta persona reaccionó. Entonces es responsabilidad de ambas para poder llegar a una audiencia determinada”. (2019)

Cortez (2019) “si no la contrastó se corre grandes riesgos de que no sea una aproximación de la verdad y que simplemente sea la versión, rumor o chisme de alguien y que estamos reproduciendo”.

#### **4. ¿Considera que La Posta hace periodismo digital?**

El catedrático Panchana menciona: “creo que estar llenos de insultos, de calificativos, desliza la formación, porque ellos pueden ser gente brillante pero hay ocasiones que no lo parecen porque se exceden en sus límites”.

Gustavo Cortez señala que: “por hacerse dueño de la inmediatez se cometen muchos errores a lo largo de la elaboración de una noticia, se va dando una versión, luego se va a la versión contraria, luego se la ajusta y se justifica el hecho de que es una noticia que se está dando de manera inmediata pero con esa justificación se trata de solventar las falencias en el procedimiento periodístico que se ha cometido”.

#### **5. ¿El contenido del medio corresponde al género informativo o de entretenimiento?**

Panchana (2019) “Hay de todo, pero sobre todo creo que mucha opinión, lo que más hacen es opinar, también se destacan en la burla”.

La catedrática Mariuxi León opina “es informativo, pero no lo considero entretenimiento incluso por el titular, pero sí creo que tiene un toque dramático innecesario. (...) Decidieron armar toda esta especie de puesta en escena y además llenar de adjetivos sus reportajes. Desde una visión periodística me hace desconfiar”.

Creo que La Posta hace un contenido digital con fines informativos pero utiliza una particularidad que es el lenguaje, la vistosidad, lo llamativo que es poner en escena artes audiovisuales gráficas, el argot popular, creo que es una mezcla de información y entretenimiento para enganchar a la gente. (Martínez, 2019)

El periodista Gustavo Cortez opina que La Posta “a ratos hacen cosas creativas, interesantes, una nueva forma de transmitir información, tratan de usar lenguajes que muchos entienden y sentirse cercanos a la audiencia y otro rato simplemente hacen cosas que se ponen al margen de las normas periodísticas, a veces cometen excesos en su creatividad, excesos que pueden rayar en afectaciones a la honra o el buen nombre de las personas”.



**6. ¿Cómo calificaría el hecho de que de 7 publicaciones que La Posta realizó en un día, 5 tuvieron que ver con el Ministerio de salud?**

Gustavo Cortez dice que “si es una noticia reiterativa o que trata de plantear muchas veces lo mismo de un personaje, entonces creo que podría haber una afectación a la práctica periodística.

Mariuxi León: “si hablamos por el número de publicaciones podría responder a una estrategia”.

Óscar Martínez expone lo siguiente: “creo que al fijarse el tema de atención, porque lo fijaron en sí, llamaron mucho la atención de autoridades, audiencia y ciudadanía y comenzaron las reacciones. Quisieron provocar un cambio para bien en cuanto al manejo de la salud de los ciudadanos ecuatorianos”.

Panchana (2019): Un sesgo impresionante, nada más.

**7. ¿Usted considera que el objetivo de La Posta es atacar al Ministerio o a la ministra? De ser así, ¿Cuál considera que sería el motivo?**

León (2019) afirma que “si hay claramente un foco con la ministra, sobre todo en el caso del VIH me parece más claro que en los otros, pero al utilizar el hashtag Ministerio de la muerte ya no están envolviendo solo a Verónica Espinosa, al colocar el titular van arrastrando una institución, a pesar de que se la coloca a ella como un personaje muy presente.

Gustavo Cortez: “creo que no, creo que el objetivo es descubrir lo que está pasando y que haya un responsable, periodismo de investigación siempre ha tenido ese objetivo y en este caso yo creo que eso hizo La Posta y buscaron que algo pase”.

**8. ¿Considera que es linchamiento mediático lo que hizo La Posta con la ministra?**

El periodista Óscar Martínez (2019) afirma lo siguiente: La ministra reaccionó y desmintió los rumores de que todas las contrataciones que se habían hecho habían pasado por un filtro bajo los estándares de organizaciones internacionales. Fue un acto de linchamiento mediático desproporcionado y desmedido en contra de Verónica Espinosa.

Cortez (2019): “creo que ellos tomaron un tema exclusivo de ellos y le dieron mucho desarrollo, a mí no me estresa que salga algo muchas veces si se justifica, si no se justifica me parece que hay algo periodísticamente inadecuado.”

**9. ¿Considera que los periodistas de La Posta tienen una agenda política? De ser así, ¿Considera que es acertado para un periodista tenerla o no?**

Gustavo Cortez señala que: “cuando esa postura es sesgo y tiene el ánimo de hacer daño, ahí está mal, esa no es la tarea del periodista”.

Mariuxi León explica: “por los temas diría que sí, pero me parece que han encontrado su nicho, en ese sentido no lo criticaría. Ellos saben que ese nicho les funciona, entonces apuestan por ese lado, incluso en los medios digitales se recomienda que deben focalizarse en un nicho y ellos lo han hecho en la política”.

**10. ¿Usted cree que los procedimientos de La Posta se deben a que no tienen un manual de estilo?**

Gustavo Cortez: “No, yo creo que los manuales de estilo en el periodismo digital y las redes sociales no existen, eso corresponde a otra era periodística, estos nuevos medios auspician mucho la creatividad y la improvisación de quienes forman parte de ello”.

Allen Panchana señala que: “no es una cuestión de manual de estilo, es una cuestión de valores que son intrínsecos al ser humano.”

Mariuxi León: “Lo implícito en ellos es que siempre opinan y ahí es cuando dices, si vas a opinar todo el tiempo entonces mantente alejado de algunos géneros y si quieres opinar te dedicas a hacer opinión porque sabes que ese es tu nicho”. (2019)

**11. En el contenido del Ministerio de la muerte utilizaron adjetivos como: inepta, arrastrada y caradura hacia la ministra, ¿Considera que esto es admisible dentro del ejercicio periodístico?**

Óscar Martínez aclara: Un periodista nunca puede tomar una postura ni calificar al entrevistado, siempre debe manejar el respeto ante todo sin caer

en los adjetivos calificativos, estuvieron demás y fueron peyorativos los términos en los que se han referido, no solamente a la ex ministra Verónica Espinosa, es común en ellos realizar este tipo de publicaciones.

El periodista Allen Panchana señala: “hablo unos valores de respeto y de un código deontológico. No le voy a creer a alguien que te va a decir arrastrada, inepta y caradura, además hay que ponerse en el zapato del otro”

La catedrática Mariuxi León responde “esas cosas pasan cuando no entendemos que los géneros si tienen determinados formatos que se tienen que respetar, tienen lineamientos y que periodismo no es hablar porque tengo boca”.

Gustavo Cortez: “No puede llamar a una de sus fuentes, inepta, arrastrada, que ni siquiera es opinión, ya se está entrando al ámbito de lo ofensivo que puede ser injurioso. Eso ya deja de ser creativo”.

## **12. ¿Cree que el medio toma en cuenta los criterios de noticiabilidad al realizar las notas?**

Allen Panchana: “Deberían, pero por lo que estoy siempre al pendiente, no. Es lo que les interesa mucho a ellos y sobre todo están enfocados en el ámbito político”.

Martínez (2019) la manera en cómo expresan o exponen la forma de manejar un Ministerio por Verónica Espinosa, es cuestionable.

Gustavo Cortez: “Yo creo que sí, lo que hacen es tratar de hacerlo de una manera jocosa, creativa, entretenida, muy gráfica, ellos comunican mucho con gráficos, tipografía, con dibujos antiguos, están muy enfocados en ser una propuesta que les agrade a los jóvenes, que ellos lo entiendan fácil”.

## **13. Desde su perspectiva, ¿La audiencia se puede dejar influenciar para tomar una postura ante el caso expuesto?**

Mariuxi León: “La audiencia, si no tiene formación en comunicación y periodismo, no va a saber que un adjetivo no tiene que estar metido en un reportaje, entonces si al periodista que yo le estoy creyendo y consumiendo la información me dice que esta mujer es una inepta tal y cual, yo asumo eso

como real porque fueron ellos lo que lo legitimaron. No tienen por qué crear un caos social porque los señores de La Posta lo dice”.

Cortez (2019): Siempre se puede dejar influenciar en cualquier propuesta periodística, si está bien hecha y enfocada, así no sea verdad se puede dejar influenciar.

Martínez (2019) afirma lo siguiente: “la gente consume mucho internet y todo lo que se ve en internet empieza a formar criterios, sirven como cimientos para que las personas empiecen a crear un perfil de una persona”.

#### **14. ¿En qué se diferencia la distribución de noticias en medios tradicionales a la distribución de noticias en redes sociales?**

Allen Panchana afirma lo siguiente: Hay una diferencia de formatos que tienes que adaptarlos. Si algo es para televisión necesitas imágenes, si algo es para radio, una buena producción de sonido y si algo es para digital se necesita todo al mismo tiempo.

Martínez (2019) opina: “en redes sociales no hay un tope, en cambio en medios tradicionales quizá sí, es más tiempo limitado en un medio tradicional, un medio digital tiene la oportunidad de buscar y seguir la noticia ahí, no pierde vigencia la noticia a comparación de un medio tradicional”.

#### **15. ¿Considera usted que los periodistas del medio manejan el marco legal del ejercicio periodístico de forma idónea?**

Óscar Martínez señala que son muy coloquiales, muy peyorativos y utilizan muchos adjetivos calificativos en contra de un personaje, entiéndase autoridad o equis persona y no cumplen el rol de contrastar, de buscar la versión oficial, sino que buscan la denuncia y se quedan con ello, no acuden a la parte implicada para saber qué es que pasa y de ahí si poder elaborar un reportaje o texto. Si la autoridad no se pronuncia eso es otra cosa, pero si no se la busca y no se obtiene la declaración de esa persona es obvio que no se cumplen (2019).

Gustavo Cortez menciona que “como comunicador tiene derecho a comunicar mientras no afecte los derechos individuales de los demás, eso hay

que tenerlo claro porque si no, comienza a decirle inepta a una persona y puede estar afectándole sus derechos”.

**16. ¿Diría usted que los periodistas de La Posta son intocables por el actual gobierno?, ¿Por qué?**

Martínez (2019) “Creo que no son intocables, pero tampoco se atreven a tocarlos”.

Mariuxi León menciona: “sí creo que el gobierno como tal no los va a tocar pero eso no los vuelve intocables desde otros sectores de la audiencia. Puede ser que el gobierno no opte por sancionarlos, quien los iba a denunciar después fue sacado del cargo, pero sí creo que nosotros deberíamos tener una mirada crítica sobre cómo hacen las cosas, para mi si cometen un error cuando empiezan a darle esa carga editorial y esa cantidad de adjetivos”.

**17. ¿Cómo influye el contenido publicado en la construcción de credibilidad del medio digital?**

Óscar Martínez (2019) aclara que “influye muchísimo, hay que reconocer que nuestra sociedad es muy polémica, le gusta la controversia y es precisamente donde apunta La Posta, generar ese tipo de expectativas con entrevistas donde una persona se refiere a otra con términos que son peyorativos, insultos, y eso es lo que le gusta a la gente, ver cómo dos personas se hacen pedazos a través de un medio de comunicación”.

Allen Panchana acota que “la ciudadanía con el paso del tiempo se va a percatar si eso va a ser sostenible o sustentable. A la audiencia tampoco la subestimemos, es cada vez más inteligente y tiene más herramientas. Creo que lo van a notar. Así que ellos están disfrutando de un buen momento y veamos cuánto les dura”.

**18. ¿Considera que La Posta goza de un buen nivel de reputación y credibilidad?**

Según la opinión de Óscar Martínez, tener buena audiencia no es tener buena reputación ni credibilidad, todo lo que ellos generan en alcance, seguidores, visitas y reproducciones no quiere decir que sean los más creíbles

ni que gocen de credibilidad de la audiencia, porque la sociedad es morbosa y el morbo mueve mucho a la sociedad.

#### 4.2.2. Análisis e interpretación de resultados

Los resultados obtenidos de las entrevistas a expertos en medios digitales evidenciaron coincidencias en varias respuestas. El contenido expuesto por el medio en redes sociales fue analizado y comparado con los parámetros de rigor periodístico que dijeron los profesionales que deben aplicarse en una investigación periodística. En cada red social se realizó un análisis individual de la forma en que abordaron el contenido de videos, infografías y textos sobre el caso Ministerio de la muerte.

En este caso, el total de variables de rigor periodístico fueron 5, que sirvieron para conocer de qué manera se trató el contenido del caso Ministerio de la muerte. Los parámetros coincidos por los expertos entrevistados fueron: contrastación, verificación y contextualización. Los criterios de noticiabilidad usados para el análisis del contenido de esta investigación fueron: actualidad, conflicto, magnitud, notoriedad pública, progreso, transcendencia social, de las cuales se seleccionó el indicador que tenga más énfasis por cada publicación. Se realizó un análisis grupal de las 3 redes sociales del medio para tener una clara comparación entre las plataformas utilizadas por La Posta. En la interpretación de los gráficos se incluye la información recopilada de las entrevistas a sus fundadores, para complementar los datos mostrados.

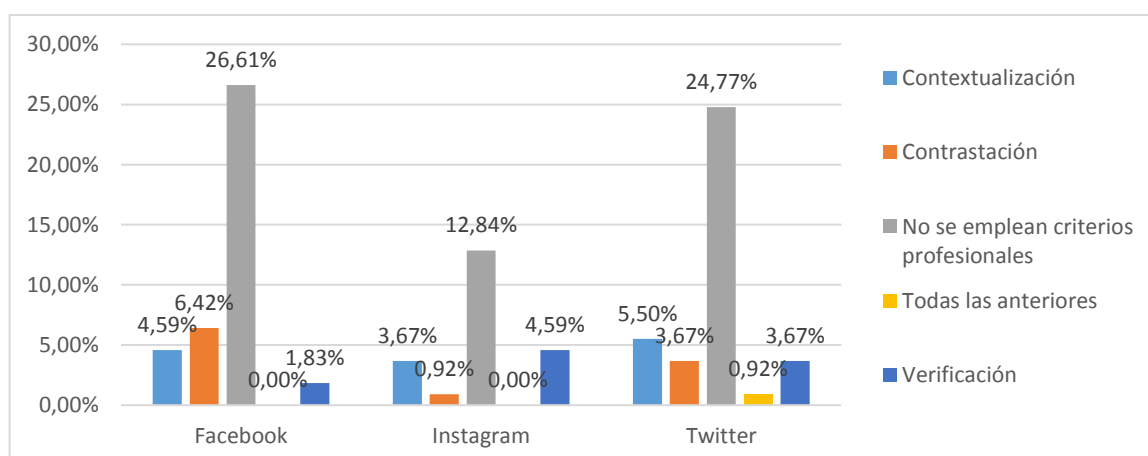


Gráfico 1. Porcentajes de parámetros de rigor periodístico analizados. *Fuente: Elaboración propia*

Se puede evidenciar en el gráfico que la variable “Todas las anteriores”, aplicada al cumplimiento óptimo del rigor periodístico en cada nota publicada fue de 0% en las redes sociales Facebook e Instagram, mientras que en Twitter solo una nota cumplió con la totalidad de los parámetros de rigor. La tasa más elevada fue de la variable “No se emplean criterios profesionales” con un porcentaje del 26.61% en su red social Facebook que al ser la red social más seguida del medio tuvo mayores publicaciones frente a sus demás redes. Los 4 expertos entrevistados mencionaron que se puede medir la rigurosidad de una noticia si ésta contiene: contrastación, contextualización y verificación. Comprobando la aplicación de todas las variables que mencionaron los profesionales, el resultado arrojó que el 0,92% de las notas del medio fueron realizadas basándose en un rigor periodístico, quedando claro que existe una carencia de rigurosidad en el contenido que se aplicó al caso Ministerio de la muerte.

De las 109 publicaciones analizadas en sus 3 redes sociales, en 70 no se emplearon criterios profesionales, evidenciando que no se aplicaron métodos de rigor periodístico, ya que usaron adjetivos calificativos para referirse a la implicada. Además de sobreexplotar el caso en todas las plataformas del medio, los periodistas no tuvieron una postura adecuada de un comunicador ante un caso de investigación periodística, dado que las noticias estuvieron sobrecargadas de opinión y los fundadores del medio tomaron la postura de jueces juzgando a la ministra Verónica Espinosa. Referente a esto, Andersson Boscán cofundador de La Posta enfatizó:

Aquí la gente sabe de qué lado estamos, qué pensamos, somos transparentes, no nos hacemos los objetivos, no creemos que sea algo que el periodista debe ser. Jamás pediría objetividad en un periodista, porque hay subjetividad en la selección de tema, en el enfoque del tema, en la selección de las fuentes, todo el proceso periodístico está lleno de una carga subjetiva que ha sido una deformación profesional en el que han insistido las

universidades latinoamericanas, pero aquí en La Posta, ni objetivo, ni imparcial. (2019)

A partir de la observación de la matriz y resultados expuestos en los gráficos, se pudo establecer que la regla de contextualización se cumple por encima de contrastación de fuentes y verificación de datos en el caso. Aunque los periodistas están conscientes de que son un medio altamente cargado de adjetivos, Boscán rescata que “es parte del estilo, yo no necesito decirle a alguien inepto, aunque lo sea, pero parte de la identidad de La Posta es poder decir las cosas como nadie se atreve a decirlas en otros medios y eso es lo que nos hace distintos”. Vivanco (2019) señala: “en el proceso de contextualización del armado del paquete, nosotros ponemos chocolate, chispitas y otras cosas para que sea más entretenido.”

Como resultado, no se emplearon las medidas que exige una investigación periodística para ser expuesta a su audiencia mostrando todas las aristas del acontecimiento y dejando que sea el público quien juzgue el hecho, algo que no sucedió con el medio en cuestión al momento de la realización de la noticia. Frente a esto, el cofundador de La Posta señaló que “no es un requisito exponer los documentos a la audiencia, ni fundamental, es un agregado, cosa que refuerza tu credibilidad. Pero esto era un experimento de qué tan creíble era la palabra de La Posta sobre esto y resulta que medio millón de personas que alcanzó a ver el reportaje le parece absolutamente creíble que unos periodistas les digan algo sin mostrarle un documento” (Boscán, 2019).



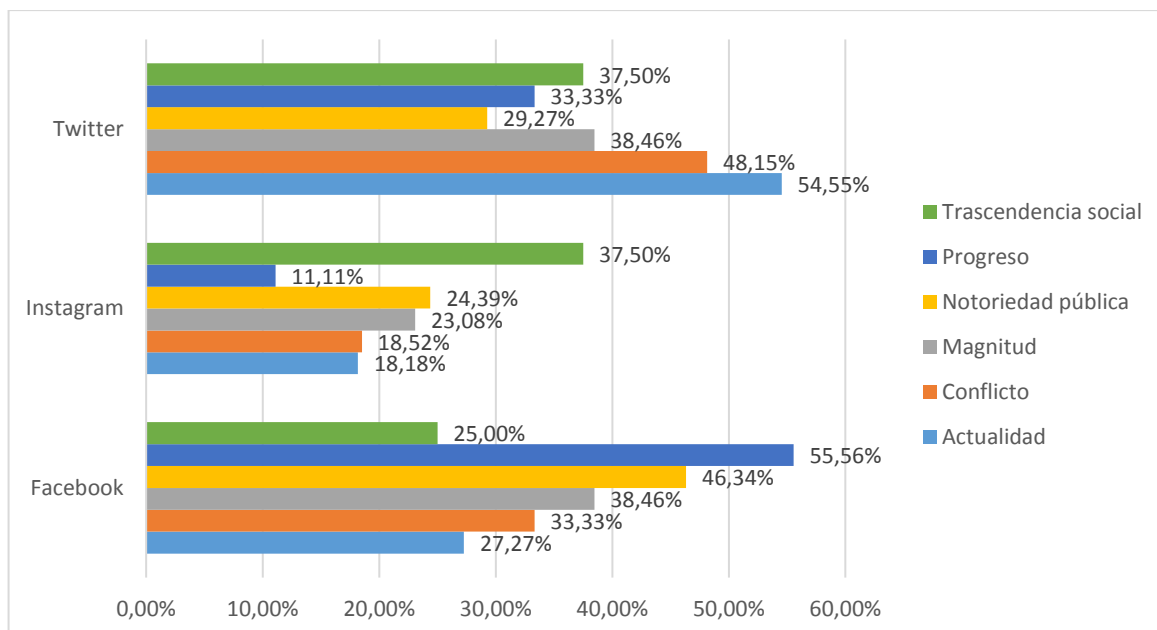


Gráfico 2. Criterios de noticiabilidad analizados en el contenido. Fuente: *Elaboración propia*

La presencia de los criterios de noticiabilidad a través del gráfico estadístico se muestra que prevalece el indicador “Progreso” como el de mayor relevancia con un 55,56% que refleja la priorización que el medio tuvo frente a otras noticias, como lo mencionaba Marqués (2015), en el marco teórico de esta investigación, progreso “significa que está presente en aquellos hechos que tienen continuidad en el tiempo o evolucionan. Los casos judiciales son un clásico ejemplo”. El siguiente indicador de relevancia para el medio fue “Conflicto” con un 48,15%, del cual refleja una postura ideológica de sus integrantes al emitir juicios de valor y opinión, evidenciando que el caso Ministerio de la muerte fue un tema de agenda política.

Frente a esto, los periodistas se contradicen en sus respuestas, ya que Luis Eduardo Vivanco dice “yo soy periodista, no soy político, no hay nada en lo que yo me pueda ver beneficiado en que salga o entre un ministro. En cambio, Andersson Boscán afirma: “yo estaba muy interesado en sacarla a la ministra, y eso es público y notorio, se lo dije delante de ella.” Ante estas declaraciones se muestra una clara tendencia del medio ante un fin político. Los indicadores Magnitud y Trascendencia social tuvieron el menor porcentaje.

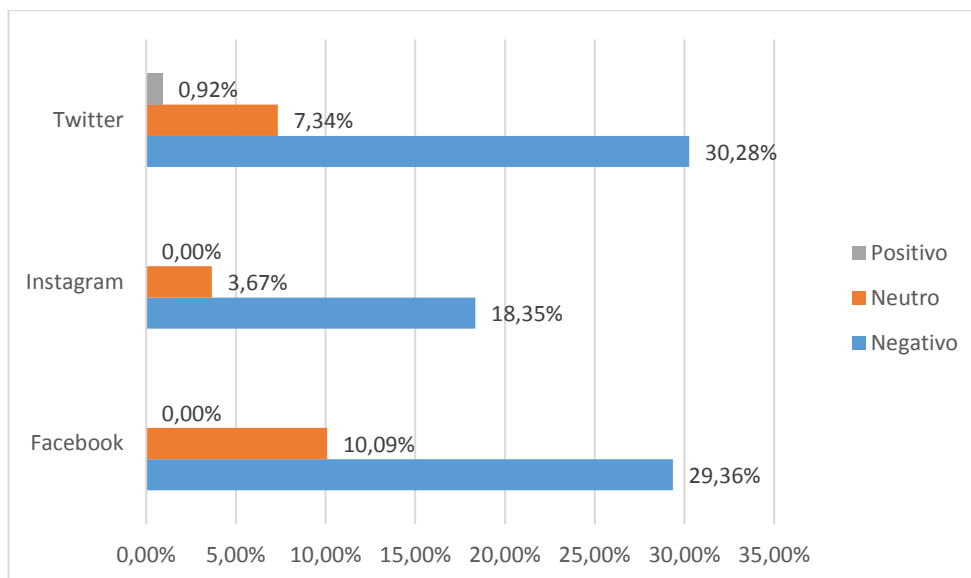


Gráfico 3. Porcentajes obtenidos del sentido de la noticia. Fuente: *Elaboración propia*

A través de los resultados obtenidos se puede mostrar que el sentido o percepción de la noticia fue mayormente negativo en las tres redes sociales del medio, considerando que los periodistas no se limitaron a realizar una investigación periodística e informarla a la audiencia, sino que juzgaron a la principal implicada, la ministra Verónica Espinosa, opinando sobre su gestión mediante uso de peyorativos que por obvias razones está demás en el ejercicio del periodismo. Vivanco (2019) enfatiza: “Tengo mi derecho de decirle inepto a quien me dé la gana y si es que no le gusta eso a la gente, pues que vaya a leer El Universo.” Es por esto el resultado mínimo de 0,92% que sacó la variable positivo en la red social Twitter y el 0% de sentido positivo en sus dos redes restantes por su forma de emitir la noticia. Se puede decir entonces que esos resultados se deben a que, según Luis Eduardo Vivanco:

El contenido de La Posta es muy cargado de opinión, incluso la información nosotros siempre la matizamos con interpretación y opinión, creemos que es fundamental hoy por hoy que los medios de comunicación sinceren sus líneas editoriales, la nuestra es marcada y todo el mundo sabe desde que orilla del mundo nosotros vemos el mundo y eso nos parece justo y transparente con nuestra audiencia, Me parece que hay que ir rompiendo los falsos conceptos de que somos imparciales, de que somos objetivos porque a la final somos humanos. (2019)

Los periodistas consideran que no debe haber sutilezas al emitir una noticia, sobre todo cuando ésta involucra al funcionamiento del sistema de salud, otorgándoles la potestad de opinar y mostrarse subjetivos ante el caso. “Esto deformado por el estilo de La Posta, estilo irreverente, agresivo, esto puede interpretarse de alguna manera como ¡Uy! Dios mío, la acabaron políticamente, y sí, la señora está acabada políticamente, es lo que le tiene que pasar a los malos funcionarios”. (Boscán, 2019)

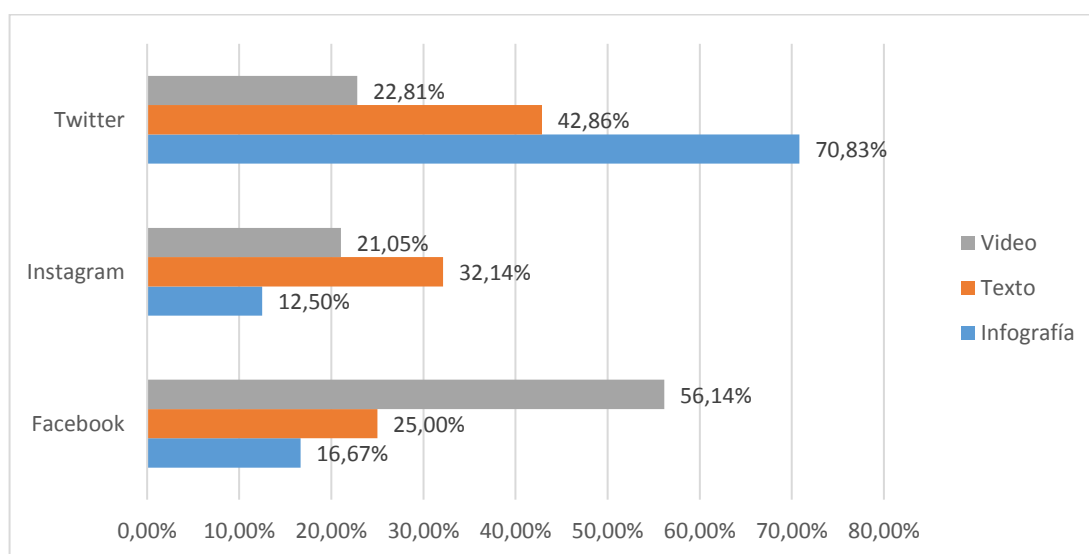


Gráfico 4. Porcentajes obtenidos para identificación de formatos. Fuente: Elaboración propia

Cabe recalcar que el medio digital creó el *hashtag* Ministerio de la muerte con el fin de producir un *trending* entre su audiencia. El formato de los *posts* difundidos en las plataformas del medio, no se presentan iguales en los tres medios, varían en función de cada red social pero tienen el mismo enfoque en cuanto al contenido. Boscán (2019) expone que en La Posta “no hay un editor general, cada periodista está capacitado y preparado para convertirse en el editor de su compañero.”

De las 109 publicaciones realizadas en sus 3 redes sociales, se constató que en cuanto a elementos y recursos multimedia que utilizó el medio para dar a conocer los detalles de la noticia, hicieron mayor uso de infografías en Twitter con un porcentaje del 70,83%, le sigue la red social Instagram con el 32,14% que de acuerdo al gráfico tuvo más texto y esto se debe a las plantillas del

segmento “*El top*” que detallaba el antes, durante y posible futuro del acontecimiento como resultado de la investigación periodística, como una línea de tiempo. Todo esto redactado por los periodistas que llevaban el caso. Boscán menciona que “esto es pura técnica periodística, simplemente que ajustada a las necesidades de La Posta. Una cosa es entrevistar y otra cosa es contrastar”. Finalmente, la cuenta de Facebook tiene el mayor porcentaje en formato video con un total de 56,14% y se debe a que en dicha plataforma se realizaron transmisiones en vivo que posteriormente quedaban guardados como videos. Esta red social permitió realizar Lives completos del seguimiento del caso en el ámbito legal.

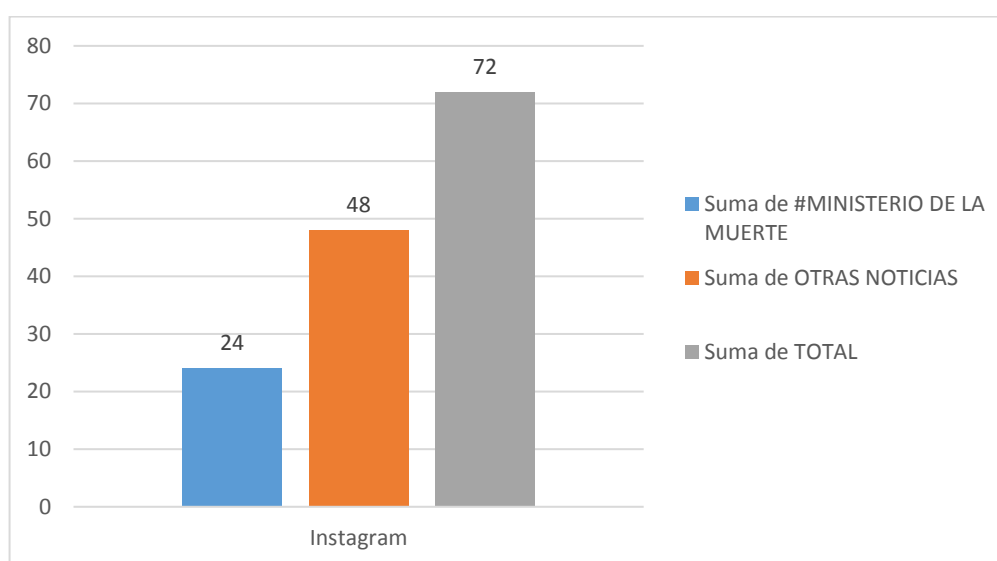


Gráfico 5. Cantidad de *posts* en Instagram sobre el caso y otras noticias. Fuente: *Elaboración propia*

Expusieron el caso de manera excesiva. La mayor cantidad de notas las tiene el indicador “Otras noticias” con 48 publicaciones, teniendo en cuenta que están incluidas varias noticias del acontecer cotidiano, frente a 24 publicaciones que hizo el medio únicamente del caso Ministerio de la muerte en el periodo establecido. Existieron varios casos que integraban al Ministerio de la muerte, en ella se involucran no solo el caso de los kits detectores de VIH que no funcionaban, sino que, según los periodistas de La Posta, habían desinfectantes infecciosos y paracetamol caducado que se había distribuido en los centros de salud con la aprobación de la ministra Verónica Espinosa.

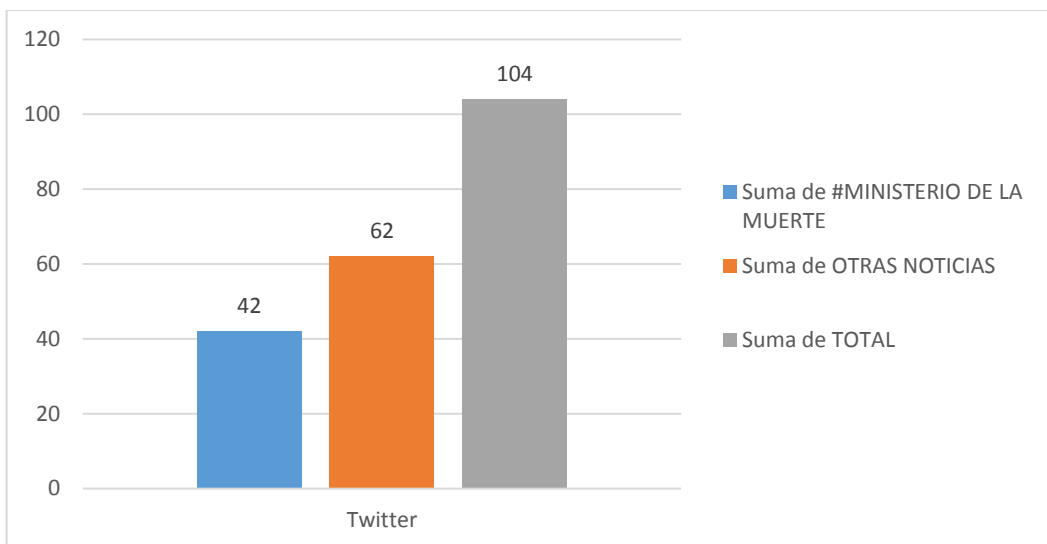


Gráfico 6. Cantidad de *posts* en Twitter sobre el caso y otras noticias. *Fuente: Elaboración propia*

En este gráfico se constata que de la suma de 109 publicaciones realizadas en el mes de mayo 2019 en Twitter por medio de los comunicadores del medio digital, el indicador “Otras noticias” con 62 posteos no está tan distanciado de la frecuencia con que difundieron contenido sobre la gestión de la ministra con el hashtag Ministerio de la muerte y las 42 publicaciones que lo integraban. Frente a esto, el comunicador Andersson Boscán dijo lo siguiente: “Enfatizamos ese caso porque la corrupción no suele matar a la gente y este era un caso en que la vida de la gente estaba en riesgo.”

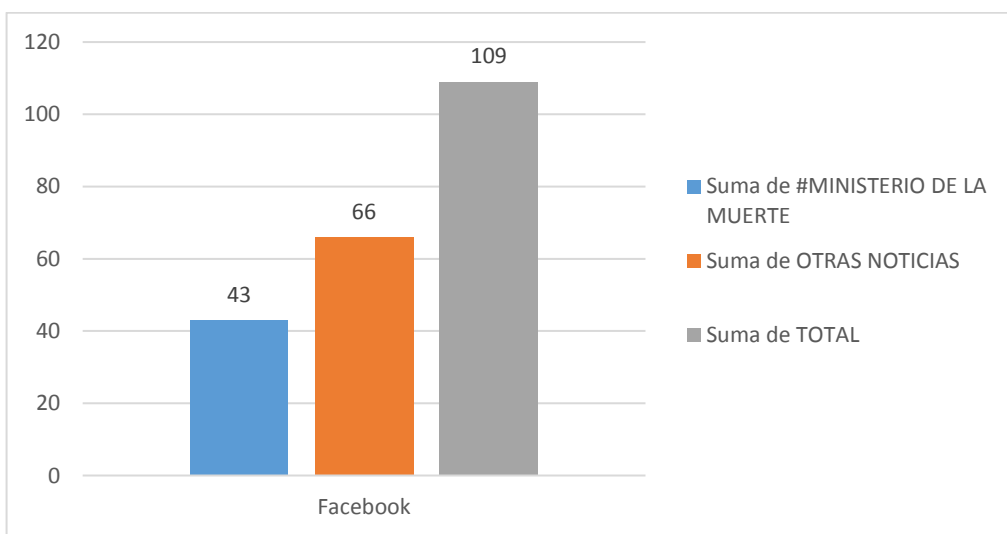


Gráfico 7. Cantidad de *posts* en Facebook sobre el caso y otras noticias. *Fuente: Elaboración propia*

Se evidencia que la mayor parte de publicaciones que el medio realizó en sus redes sociales fue en Facebook, con un total de 43 publicaciones del Ministerio de la muerte, 66 notas pertenecieron a noticias varias con un total de 109 noticias publicadas en esa red social. Coincidentemente es la plataforma que tiene mayor audiencia con un total de 173.435 suscriptores. En Instagram cuentan con 60.700 y en Twitter 101.330 seguidores. Del 6 de mayo al 29 de mayo del 2019 el medio digital La Posta difundió un total de 109 publicaciones sobre el caso *Ministerio de la muerte*, 24 notas en Instagram, 42 en Twitter y 43 posts en Facebook.

El fundador del medio Luis Eduardo Vivanco (2019) menciona que “la frecuencia de estas noticias se debe a que es un caso de estudio del cual no ha existido otro medio de comunicación que ha sido capaz de mantener una investigación y un tema durante 6 semanas”. Con respecto a la postura que la audiencia tomó frente al caso, Boscán apuntó: “la ministra fue censurada antes por la población, que por la Asamblea Nacional”. Pero al final de la entrevista se contradecía diciendo “no la saca la Posta, la saca el presidente. A lo mejor un triunfo del presidente, pero el que firma el decreto de: ¡Mijita váyase a su casa!, es el Presidente de la República, no La Posta”.

#### **4.23. Análisis global**

El contenido analizado tiene puntos débiles que carecen de rigor periodístico y criterios de noticiabilidad. De las 285 notas expuestas en el período de 4 semanas en las redes sociales de La Posta, 109 eran sobre el caso Ministerio de la muerte. La constante publicación de esas notas muestra una estrategia del medio digital para ganar audiencia e impacto frente a otros medios de competencia. El cofundador de La Posta, Andersson Boscán, afirma lo siguiente: “el primer video exhibido no responde a un juego y a un experimento como lo es todo en La Posta, de qué pasa si no los mostramos”.

Las posts del medio no tienen valor noticioso, puesto que la forma coloquial de manejar los temas políticos hacen perder la relevancia del tema con el que

es tratado, peor aún si le agregan a esto el uso de peyorativos y opiniones en la difusión de noticias. Aunque los fundadores del medio coinciden que no importa la forma en cómo se diga la noticia, siempre y cuando sea verídica, se necesita de rigor periodístico y criterios de noticiabilidad para enfrentar el proceso de investigación y entregar a la audiencia una información debidamente verificada, contrastada y contextualizada, evaluando todas las aristas del caso, dejando de lado juicios de valor y la subjetividad de los periodistas que están a cargo del caso, diferenciando fundamentalmente entre los supuestos y los hechos, ya que se pueden prestar a malas interpretaciones con un efecto irrevocable en la audiencia.

Hacer publicaciones reiteradamente no significa que el lector está recibiendo nueva información. De acuerdo a los resultados obtenidos de los datos y entrevistas, estas notas carecen de contrastación, contextualización y verificación total de la investigación.

#### **4.24. Comprobación del problema**

El problema planteado fue: ¿Los contenidos propios de La Posta cumplen con los estándares del periodismo?

Luego de hacer el análisis de las 109 publicaciones en el periodo establecido, de realizar entrevistas a los expertos en medios digitales y contrastar sus respuestas con las entrevistas a los fundadores de La Posta, la solución al problema de investigación responde a que el contenido mostrado en sus redes sociales se basa en una muestra de credibilidad de la audiencia hacia el medio porque carece de conocimiento sobre los estándares que se deben tener en cuenta para considerar que una noticia fue realizada bajo las normas de rigor periodístico.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES**

En este estudio se hizo un análisis sobre la aplicación de rigor periodístico y criterios de noticiabilidad al tratamiento del caso Ministerio de la muerte que La Posta investigó como exclusiva. Para demostrar el problema se delimitó el estudio a un mes de análisis y se evidenció que no contrastaron el acontecimiento con la involucrada antes de publicar la noticia, pues primero expusieron la investigación con el afán de mostrar una primicia y luego acudieron directamente a la implicada para obtener su versión de los hechos.

Periodismo como el que hace este medio puede terminar en un periodismo informal, pues el estilo extremadamente coloquial en la que el medio se ha caracterizado emitiendo adjetivos calificativos en las noticias, tiende a perder



veracidad sobre su contenido porque los periodistas parten de una postura política para producir la noticia.

Tras las respuestas de los entrevistados, los cuatro profesionales coincidieron que La Posta no cumple con los parámetros de rigor periodístico, que son: contrastación, verificación y contextualización de la noticia; y que está demás el uso de juicios de valor para dar a conocer el suceso, ya que no forma parte de una práctica periodística profesional comprometida con la sociedad, tienen que dejar a la propia audiencia que juzgue sin ser inducidos por los comentarios de los comunicadores ni adornar las notas con elementos innecesarios que desvían el sentido de la noticia a una conveniencia propia de los intereses del medio y su agenda política.

Mediante el análisis se determinó que 70 de las 109 publicaciones en el mes de estudio no emplearon criterios profesionales, por lo que usaron adjetivos calificativos y peyorativos en todo el contenido noticioso que trataba sobre la ministra Verónica Espinosa y su gestión. Se identificó una intención premeditada del medio para destituir a la ministra. La excesiva exposición del caso y la manera terrorífica de producir la noticia, como si ésta tratara de un tráiler de película de terror, fomentó el odio hacia la funcionaria.

Las respuestas de los fundadores de La Posta junto con el análisis de matrices y tablas de observación, constataron que el medio tiene un estilo marcado en el que sus periodistas opinan el hecho noticioso y usan juicios de valor porque se sienten en la potestad y derecho de emitir la noticia como les parezca, Andersson Boscán mencionó que estaba muy interesado en sacar del cargo a la ministra y pues finalmente, luego del seguimiento que los periodistas hicieron al caso, la destitución de la funcionaria ocurrió.

Hubo un total de 109 publicaciones en el mes de estudio sobre el caso Ministerio de la muerte en las tres redes sociales analizadas, 176 publicaciones de otras noticias, dando un total de 285 publicaciones en el mes de estudio, mostrando un evidente enfoque del caso. Se observó una producción especial en la ejecución del contenido y formatos para dar a conocer la noticia que involucra a la ministra, los periodistas usaron mandiles de médicos con logos del caso que denominaron Ministerio de la muerte junto

a sitios insalubres que denotarían la situación de riesgo a la salud que mencionaban.

Los indicadores de criterios de noticiabilidad permitieron detectar que el medio se centró en el progreso del caso y crear conflicto con la involucrada para llamar la atención de la ciudadanía y las variables establecidas de rigor dieron a conocer como resultado que las publicaciones no evidenciaban un eficiente trabajo periodístico. El espacio que el medio le dio al caso frente a otras noticias para contar los pormenores del Ministerio de salud fue sobreexpuesto para conseguir un efecto de la audiencia y autoridades.

## **RECOMENDACIONES**

La Posta, como todo medio de comunicación no debería callar ante algún caso que llegue a sus manos, pero antes de su publicación deben verificar la información con todas las aristas necesarias, contrastando con los principales implicados para que den su versión de los hechos sin que los periodistas tomen la pauta de ser jueces, sin olvidar contextualizar el acontecimiento noticioso para conocer el acontecimiento y su entorno.

Aún los medios nativos digitales no están preparados para asumir una responsabilidad como medios tradicionales y tienden a desaparecer con el tiempo debido a la falta de compromiso para entregar contenido de calidad periodística hacia la audiencia, ya que ningún ciudadano quiere recibir una

noticia que tenga adornos por intereses políticos detrás, sino una información detallada tal y como ocurrieron los hechos.

Se sugiere que se hagan futuros estudios sobre el manejo del contenido digital periodístico para indagar sobre estos fenómenos que la ciudadanía no puede percibir a simple vista y quedan vulnerables ante la desinformación que consumen y asumen como veraz. Si el medio digital La Posta se enfoca constantemente en pertenecer a una tendencia momentánea e impactar con alguna noticia que produzcan originariamente, su permanencia será pasajera porque fallan las bases que engloban al rigor periodístico y empiezan a perder audiencia al no considerarlo un medio responsable e imparcial.

Se recomienda un análisis para la academia acerca de, hasta qué punto deben contrastar los comunicadores una investigación producida por el medio, cuándo deben decir; voy a publicar la noticia aunque no tenga la versión del principal implicado, éstos plazos deberían estar dispuestos en la ley para que la contraparte pueda dar su versión y tener una correcta contrastación de los hechos antes de dar a conocer a la sociedad.

Los periodistas no deben dar su punto de vista al momento de emitir una noticia, para eso existen espacios exclusivos para dar opiniones y emitir juicios de valor, como los editoriales, artículos, reseñas, etc.

Esta investigación es idónea para cualquier persona que quiera indagar sobre el rigor periodístico que aplicaron los fundadores de La Posta al caso Ministerio de la muerte, del cual tienen una postura política contraria a la implicada y utilizaron su influencia de periodistas para hacer que la audiencia tome una postura frente al caso, otorgando un contenido amarillista sobre el hecho, condenando a la implicada incluso antes de serlo por la justicia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, H. (julio de 2016). Periodismo Multimedia: El diseño multimedial en el periodismo digital Boliviano. (U. C. Boliviana, Ed.) *Punto cero*, 21(32), 51-57. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/4218/421847077004.pdf>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional: [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf)
- Asamblea Nacional. (2014). *Reglamento general a la ley orgánica de comunicación*. Obtenido de [http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/REGLAMENTO\\_LOC.pdf](http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/REGLAMENTO_LOC.pdf): [http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/REGLAMENTO\\_LOC.pdf](http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/REGLAMENTO_LOC.pdf)
- Aznar, H. (1996). *El debate en torno a la utilidad de los códigos deontológicos del periodismo*. Obtenido de Centro de Ciencias de la Información CEU : <https://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/view/14921/14762>
- Bernardino, E. (2012). Al rescate de la verificación periodística. *Zer*, 17(33), 227-241. Obtenido de <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/download/10633/9871>
- Berrocal, S., Campos, E., & Redondo, M. (2012). *Comunicación Política en Internet: La tendencia al "infoentretenimiento" político en YouTube*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/38814703.pdf>
- Biasutto, M. (1995). Noticia y mensaje: lectura e interpretación de los medios. *Comunicar*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15800406.pdf>
- Brachmann, & Harlow. (2012). Interactividad y multimedialidad en periódicos latinoamericanos: avances en una transición incompleta. *Cuadernos*. Obtenido de <https://cuadernos.info/index.php/CDI/article/download/421/399>
- Canel, M., & Sánchez, J. (1999). La influencia de las actitudes profesionales del periodista español en las noticias. *Análisis*. Obtenido de <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n23/02112175n23p151.pdf>
- Cardona. (2016). *Las redes sociales a través de la web 2.0. El caso de las mujeres en Puerto Rico*. Obtenido de Universidad Complutense de Madrid: <https://eprints.ucm.es/38056/1/T37334.pdf>
- Castelló, A. (2014). La agencia de medios en el nuevo escenario comunicativo. *Revista Mediterránea de comunicación*, 5(2), 65-90. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4897644.pdf>
- Castillo, T. (14 de diciembre de 2017). *El 56,8 % de los lectores españoles de prensa se informa a través de redes sociales, aunque sólo lee titulares y alguna noticia*. Obtenido de <https://www.genbeta.com/redes-sociales-y-comunidades/el-56-8-de-los-lectores-espanoles-de-prensa-se-informa-a-traves-de-redes-sociales-aunque-solo-lee-titulares-y-alguna-noticia>

- Como cita en FELAFACS. (2015). *Convergencias Comunicativas Mutaciones de la cultura y del poder*. Obtenido de Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social:  
<http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/429/1/LibroActasFelafacs2015.pdf>
- Contreras, L. (2017). Las redes sociales digitales como factor de proximidad entre la sociedad y los gobiernos subnacionales en México. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(12). Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/5039/503954320009.pdf>
- Córdoba, M. (2009). *La investigación científica de la sinestesia*. Obtenido de Cuadernos de comunicación:  
[https://www.researchgate.net/profile/Maria\\_Jose\\_De\\_Cordoba\\_Serrano/publication/216151916\\_LA\\_INVESTIGACION\\_CIENTIFICA\\_DE\\_LA\\_SINESTESIA/links/0f317531b145a8f895000000/LA-INVESTIGACION-CIENTIFICA-DE-LA-SINESTESIA.pdf#page=64](https://www.researchgate.net/profile/Maria_Jose_De_Cordoba_Serrano/publication/216151916_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_DE_LA_SINESTESIA/links/0f317531b145a8f895000000/LA-INVESTIGACION-CIENTIFICA-DE-LA-SINESTESIA.pdf#page=64)
- Costa, C. (2012). Ciberperiodismo en el smartphone. Estudio de la multimedialidad, usabilidad, hipertextualidad e interactividad de las aplicaciones de medios nativos digitales para smartphone. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 18(1), 243-251. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/40978/39229>
- Crespo, M. (2013). *ética en el cuarto poder. La nueva realidad del periodismo*. Obtenido de Universidad de Murcia:  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/123277/TMCA.pdf?sequence=1>
- Crucianelli, S. (2013). *¿Qué es el periodismo de datos?* Obtenido de Cuadernos de periodistas: <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/que-es-el-periodismo-de-datos/>
- Diario Hoy. (2016). *El medio es el mensaje*. Obtenido de Diario Hoy:  
<https://hoy.com.do/el-medio-es-el-mensaje/>
- El Comercio. (2016). *Hay más medios nativos digitales, pero su sostenibilidad es difícil*. Obtenido de Diario El Comercio:  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/medios-nativos-digitales-sostenibilidad-publicidad.html>
- Esteinou, J. (2005). El Cambio Político y los Linchamientos Electrónicos. *Razón y Palabra*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520624011.pdf>
- García, J. (2012). La crisis de las Redes Sociales de Gobierno. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 2(3). Obtenido de <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/181/257>
- Gelado, R. (2009). La dependencia de la prensa española hacia las agencias de noticias. *Comunicación y sociedad*. Obtenido de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8687/1/20091202125316.pdf>

- Gimenez, P. (2008). La objetividad: ¿ Una cuestión deontológica? *Investigación*.  
Obtenido de <https://studylib.es/doc/1404490/04-i-pilargimenez>
- Grimaldi, C. (2009). *La influencia de los MASS media en la sociedad del Siglo*.  
Obtenido de Contribucion a las ciencias sociales:  
<http://www.eumed.net/rev/cccss/06/cgh4.htm>
- Henao, O. (2006). El texto electrónico: un nuevo reto para la didáctica de la lecto-escritura. *Lectura y vida*, 7. Obtenido de  
[http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a19n1/19\\_01\\_Henao.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a19n1/19_01_Henao.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). Metodología de la investigación (Quinta ed.). México: Mc Graw
- Irisarri, P. (2017). *Periodismo de datos: Dimensiones y productos*. Obtenido de Periodismo Digital - ISET18:  
<http://periodismodigitaliset18.blogspot.com/2017/06/periodismo-de-datos-dimensiones-y.html>
- Magallón, R. (2018). *Nuevos formatos de verificación. El caso de Maldito Bulo en Twitter*. Obtenido de Universidad Carlos III:  
[https://www.academia.edu/37147347/Nuevos\\_formatos\\_de\\_verificaci%C3%B3n.\\_El\\_caso\\_de\\_Maldito\\_Bulo\\_en\\_Twitter](https://www.academia.edu/37147347/Nuevos_formatos_de_verificaci%C3%B3n._El_caso_de_Maldito_Bulo_en_Twitter)
- Marqués, J. (2014). *Los criterios de noticiabilidad como factor de éxito del clickactivismo. El caso de Change.org*. Obtenido de  
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/50890/47234>
- Martínez, H. (2013). *Ciberactivismo y movimientos sociales urbanos contemporáneos. Un mapa de la investigación en España*. Obtenido de Universidad Católica San Antonio de Murcia:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4228937.pdf>
- Mayoral, J. (2005). *Fuentes de información y credibilidad periodística*. Obtenido de Universidad Complutense de Madrid:  
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/download/ESMP0505110093A/12446>
- McQuail. (1994). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Obtenido de <https://locucionucvcohortelvi.files.wordpress.com/2012/06/introduccion-a-la-teoria-de-la-comunicacion-de-masas-mcquail-denis.pdf>
- Miralles, A. (2001). *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana*. Obtenido de Enciclopedia Latinoamericana:  
<https://books.google.com.ec/books?id=Wk1AaBuNpSwC&pg=PA39&lpg=PA39&dq=Esta+ausencia+de+compromiso+frente+a+los+hechos,+al+menos+en+aparici%C3%B3n,+ha+creado+la+sensaci%C3%B3n+de+que,+tras+el+modelo+liberal+de+la+informaci%C3%B3n,+no+hay+un+proyecto+pol%C3%ADt>
- Morán, S. (2015). *El auge de los medios nativos digitales en Ecuador*. Obtenido de Fundamedios Expresión de libertad: <http://www.fundamedios.org/el-auge-de-los-medios-nativos-digitales-en-ecuador/>

- Muñiz, C., Igartua, J., Montse, J., & Otero, J. (2007). La inmigración latinoamericana en los contenidos informativos. Un estudio sobre las noticias de prensa y televisión españolas. *Revista Palabra Clave*, 10(22), <https://www.redalyc.org/pdf/649/64910205.pdf>. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/649/64910205.pdf>
- Navarro, L. (2009). Tres lustros del periodismo digital:interactividad e hipertextualidad. *Revista Comunicar* 33, 17. Obtenido de <https://www.revistacomunicar.com/indice/articulo.php?numero=33-2009-05>
- Orihuela, J. (2008). Internet: la hora de las redes sociales. *Nueva revista*. Obtenido de [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/2962/1/nueva\\_revista\\_08.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/2962/1/nueva_revista_08.pdf)
- Ortells, S. (2009). La mercantilización de la información: la nueva era informativa en televisión. *Revista Latina de Comunicación Social*, 12(64), 341-353. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/819/81911786028.pdf>
- Ovelar , R., Benito , M., & Romo , J. (2009). Nativos digitales y aprendizaje. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5525/552556590003.pdf>
- Parrat, S. (2014). *Los géneros periodísticos en la didáctica del periodismo en España. Un recorrido histórico*. Obtenido de Universidad Complutense de Madrid: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3338/1/TESIS.pdf>
- Peñaranda, R. (2000). Generos periodísticos: ¿Qué son y para qué sirven? *Sala de Prensa*, 2. Obtenido de [https://perio.unlp.edu.ar/pd/sites/perio.unlp.edu.ar.pd/files/3\\_G%C3%A9neros%20period%C3%ADsticos%20-%20Qu%C3%A9%20son%20y%20para%20qu%C3%A9%20sirven%20\(Ra%C3%BAI%20Pe%C3%B1aranda\).pdf](https://perio.unlp.edu.ar/pd/sites/perio.unlp.edu.ar.pd/files/3_G%C3%A9neros%20period%C3%ADsticos%20-%20Qu%C3%A9%20son%20y%20para%20qu%C3%A9%20sirven%20(Ra%C3%BAI%20Pe%C3%B1aranda).pdf)
- Pomares, R. (2010). *Las noticias de la comunidad Valenciana en televisión*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/38814081.pdf>
- Riorda, M. (2017). *Redes sociales para gobernar, una mirada de América Latina*. Obtenido de Nueva Sociedad : [https://nuso.org/media/articles/downloads/7.TC\\_Riorda.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/7.TC_Riorda.pdf)
- Rivera, J. (junio de 2013). *Medios digitales en Ecuador, cuántos son y qué hacen*. Ecuador: Chasqui. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5791082.pdf>
- Sampieri, H., Collado, F., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*, México, México.
- Sánchez, D. (2007). Digital Journalism. A new stage of modern journalism. *Rev. Lasallista Investig*, 4(1). Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-44492007000100010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492007000100010)

- Serrano, P. (mayo de 2011). *El periodismo es noticia, tendencias sobre comunicación en el siglo XXI*. Obtenido de Veeduría4:  
<http://openbiblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55200.pdf>
- Shao, C., Luca, G., Flammini, A., & Menczer, F. (2016). *Hoaxy: A Platform for Tracking Online Misinformation*. Obtenido de Cornell University:  
<https://arxiv.org/abs/1603.01511>
- Silverman, C. (2010). *Inside the World's Largest Fact Checking Operation*. Obtenido de Columbia Journalism Review:  
[https://archives.cjr.org/behind\\_the\\_news/inside\\_the\\_worlds\\_largest\\_fact.php](https://archives.cjr.org/behind_the_news/inside_the_worlds_largest_fact.php)
- Suárez, Ó. (2015). La divulgación de buenas y malas noticias por parte de las empresas cotizadas españolas. *Revista INNOVAR*. Obtenido de  
<http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v25nspe/v25nspea04.pdf>
- Suárez-Villegas, Juan-Carlos (2015). "Nuevas tecnologías y deontología periodística: comparación entre medios tradicionales y nativos digitales". *El profesional de la información*, v. 24, n. 4, pp. 390-395. Recuperado de  
<http://dx.doi.org/10.3145/epi.2015.jul.05>
- Tomé, P. (2011). *La empresa en la red social*. España: Libros de cabecera S.L. Obtenido de  
<https://books.google.com.ec/books?id=hMDe5E2H15gC&pg=PA61&lpg=PA61&dq=Todos+los+medios+de+comunicaci%C3%B3n,+tradicionales+o+de+nueva+creaci%C3%B3n,+entienden+que+sus+consumidores+no+quieren+ser+meros+receptores+y+ponen+a+su+alcance+herramientas+para+opin>
- Torres, J. (2004). El rigor: garantía para los periodistas, credibilidad para los medios y esperanza para los ciudadanos. *Palabra Clave*. Obtenido de  
<http://www.redalyc.org/pdf/649/64901105.pdf>
- USFQ Press. (noviembre de 2018). *#PerDebate 2: Mass Media para Multiaudiencias*. Obtenido de Universidad San Francisco de Quito:  
<https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/perdebate/issue/download/91/49>



## ANEXOS

### Matrices de observación

Tabla 4. Análisis de rigor periodístico

CÓDIGO	FECHA	DÍA	#MINISTERIO DE LA MUERTE			RIGOR PERIODÍSTICO	CRITERIOS DE NOTICIABILIDAD	SENTIDO DE LA NOTICIA
			RED SOCIAL	POST	CONTENIDO			
1	06/05/2019	Lunes	Instagram	le la muerte:	Video	Contextualización	Notoriedad pública	Negativo
2	06/05/2019	Lunes	Instagram	sterioDeLaM	Texto	Contextualización	Magnitud	Negativo
3	07/05/2019	Martes	Instagram	osa, ministra	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
4	07/05/2019	Martes	Instagram	le #laPosta d	Video	Verificación	Conflicto	Neutro
5	08/05/2019	Miércoles	Instagram	isterioDeLaM	Texto	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
6	08/05/2019	Miércoles	Instagram	sa para haba	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
7	09/05/2019	Jueves	Instagram	días la Feder	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
8	09/05/2019	Jueves	Instagram	oDeLaMuerte	Infografía	Contextualización	Notoriedad pública	Neutro
9	10/05/2019	Viernes	Instagram	s investigaci	Texto	Verificación	Progreso	Negativo
10	10/05/2019	Viernes	Instagram	mbre protegi	Video	Contrastación	Trascendencia social	Neutro
11	12/05/2019	Domingo	Instagram	rante la rued	Texto	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
12	13/05/2019	Lunes	Instagram	rte: Desinfec	Video	No se emplean criterios profesionales	Magnitud	Negativo
13	14/05/2019	Martes	Instagram	Muerte es so	Texto	No se emplean criterios profesionales	Actualidad	Negativo
14	17/05/2019	Viernes	Instagram	les contra la f	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
15	17/05/2019	Viernes	Instagram	s publicando,	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
16	19/05/2019	Domingo	Instagram	son sagrados	Texto	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
17	20/05/2019	Lunes	Instagram	uerte: Parac	Video	No se emplean criterios profesionales	Trascendencia social	Negativo
18	20/05/2019	Lunes	Instagram	stigación #Mi	Video	No se emplean criterios profesionales	Trascendencia social	Negativo
19	21/05/2019	Martes	Instagram	mitiendo que	Texto	No se emplean criterios profesionales	Magnitud	Negativo
20	22/05/2019	Miércoles	Instagram	evista exclus	Video	Verificación	Notoriedad pública	Negativo
21	23/05/2019	Jueves	Instagram	istra de Salu	Texto	Verificación	Notoriedad pública	Negativo
22	27/05/2019	Lunes	Instagram	uerte: Labor	Video	No se emplean criterios profesionales	Actualidad	Negativo
23	28/05/2019	Martes	Instagram	esto de la mi	Texto	Verificación	Notoriedad pública	Negativo
24	28/05/2019	Martes	Instagram	político a Ve	Video	Contextualización	Notoriedad pública	Neutro
25	06/05/2019	Lunes	Twitter	MinisterioDe	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Trascendencia social	Negativo
26	07/05/2019	Martes	Twitter	isterioDeLaS	Texto	Contextualización	Notoriedad pública	Negativo
27	07/05/2019	Martes	Twitter	ra María Ver	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
28	07/05/2019	Martes	Twitter	ónica Espino	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo

29	07/05/2019	Martes	Twitter	sterioDeLaMu	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
30	07/05/2019	Martes	Twitter	le VIH. Nos d	Infografía	Verificación	Notoriedad pública	Negativo
31	08/05/2019	Miércoles	Twitter	isterioDeLa	Texto	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
32	08/05/2019	Miércoles	Twitter	empiece a fu	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
33	08/05/2019	Miércoles	Twitter	ar nuestro re	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
34	09/05/2019	Jueves	Twitter	días la Feder	Infografía	Contextualización	Notoriedad pública	Negativo
35	09/05/2019	Jueves	Twitter	oDeLaMuerte	Infografía	Verificación	Progreso	Negativo
36	10/05/2019	Viernes	Twitter	s investigaci	Texto	No se emplean criterios profesionales	Progreso	Negativo
37	12/05/2019	Domingo	Twitter	rante la rued	Texto	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
38	13/05/2019	Lunes	Twitter	d de salud pú	Video	No se emplean criterios profesionales	Trascendencia social	Negativo
39	14/05/2019	Martes	Twitter	:LaMuerte se	Texto	No se emplean criterios profesionales	Magnitud	Negativo
40	14/05/2019	Martes	Twitter	obre las inve	Infografía	Contrastación	Actualidad	Positivo
41	14/05/2019	Martes	Twitter	" comenta Vi	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Neutro
42	14/05/2019	Martes	Twitter	a Verónica Es	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Magnitud	Neutro
43	14/05/2019	Martes	Twitter	ebas sirven"	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Neutro
44	14/05/2019	Martes	Twitter	circuló en el	Infografía	Verificación	Magnitud	Negativo
45	14/05/2019	Martes	Twitter	n Gobierno t	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Neutro
46	14/05/2019	Martes	Twitter	ARCSA con re	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
47	14/05/2019	Martes	Twitter	gara por la m	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
48	14/05/2019	Martes	Twitter	las cuestion	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
49	17/05/2019	Viernes	Twitter	la ARCSA es c	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Actualidad	Neutro
50	17/05/2019	Viernes	Twitter	a por el #Min	Video	No se emplean criterios profesionales	Actualidad	Negativo
51	17/05/2019	Viernes	Twitter	s publicando,	Texto	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
52	19/05/2019	Domingo	Twitter	son sagrados	Texto	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
53	20/05/2019	Lunes	Twitter	nte un año, p	Video	No se emplean criterios profesionales	Actualidad	Negativo
54	20/05/2019	Lunes	Twitter	re: Paracetam	Texto	Contrastación	Trascendencia social	Negativo
55	21/05/2019	Martes	Twitter	mitiendo que	Texto	Contextualización	Actualidad	Negativo
56	22/05/2019	Miércoles	Twitter	la mantiene	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
57	22/05/2019	Miércoles	Twitter	ioDeLaMuert	Video	Todas las anteriores	Notoriedad pública	Neutro

58	22/05/2019	Miércoles	Twitter	puño y letra	Texto	Contrastación	Notoriedad pública	Negativo
59	23/05/2019	Jueves	Twitter	nistra de Salu	Texto	Contextualización	Magnitud	Negativo
60	23/05/2019	Jueves	Twitter	é Médicos de	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
61	23/05/2019	Jueves	Twitter	que las prue	Video	Contextualización	Notoriedad pública	Neutro
62	23/05/2019	Jueves	Twitter	is declaraci	Video	Contrastación	Conflicto	Negativo
63	23/05/2019	Jueves	Twitter	s informes de	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
64	23/05/2019	Jueves	Twitter	con patógen	Video	Verificación	Magnitud	Negativo
65	27/05/2019	Lunes	Twitter	s que se fabr	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Actualidad	Neutro
66	28/05/2019	Martes	Twitter	sto de la mir	Texto	Contextualización	Progreso	Negativo
67	06/05/2019	Lunes	Facebook	MinisterioDe	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
68	07/05/2019	Martes	Facebook	sterioDeLaM	Texto	Contextualización	Magnitud	Negativo
69	07/05/2019	Martes	Facebook	ra María Veró	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
70	07/05/2019	Martes	Facebook	osa, ministra	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
71	07/05/2019	Martes	Facebook	sterioDeLaMu	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
72	07/05/2019	Martes	Facebook	le VIH. Nos d	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Neutro
73	07/05/2019	Martes	Facebook	de prensa de	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
74	08/05/2019	Miércoles	Facebook	empiece a fu	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
75	08/05/2019	Miércoles	Facebook	ar nuestro re	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
76	09/05/2019	Jueves	Facebook	estos días la	Infografía	Verificación	Notoriedad pública	Neutro
77	09/05/2019	Jueves	Facebook	oDeLaMuerte	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Neutro
78	10/05/2019	Viernes	Facebook	s investigaci	Texto	No se emplean criterios profesionales	Progreso	Negativo
79	10/05/2019	Viernes	Facebook	hora son los r	Video	No se emplean criterios profesionales	Actualidad	Negativo
80	10/05/2019	Viernes	Facebook	mos qué misr	Video	Contextualización	Progreso	Neutro
81	10/05/2019	Viernes	Facebook	(nombre pro	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
82	12/05/2019	Domingo	Facebook	rante la rued	Texto	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
83	13/05/2019	Lunes	Facebook	d de salud pú	Video	Contrastación	Actualidad	Negativo
84	14/05/2019	Martes	Facebook	:LaMuerte se	Texto	Contextualización	Magnitud	Negativo
85	14/05/2019	Martes	Facebook	obre las inve	Video	No se emplean criterios profesionales	Actualidad	Neutro
86	14/05/2019	Martes	Facebook	ARCSA con re	Video	Contrastación	Conflicto	Negativo

87	14/05/2019	Martes	Facebook	gura por la m	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
88	14/05/2019	Martes	Facebook	las cuestion	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
89	17/05/2019	Viernes	Facebook	a por el #Min	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Neutro
90	17/05/2019	Viernes	Facebook	de Andersso	Video	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
91	17/05/2019	Viernes	Facebook	publicando,	Infografía	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
92	19/05/2019	Domingo	Facebook	son sagrados	Texto	No se emplean criterios profesionales	Conflicto	Negativo
93	20/05/2019	Lunes	Facebook	nte un año,	Video	No se emplean criterios profesionales	Magnitud	Negativo
94	20/05/2019	Lunes	Facebook	re: Paracetam	Video	Contrastación	Trascendencia social	Negativo
95	21/05/2019	Martes	Facebook	mitiendo que	Infografía	Contextualización	Magnitud	Negativo
96	22/05/2019	Miércoles	Facebook	ioDeLaMuert	Video	Contrastación	Notoriedad pública	Neutro
97	22/05/2019	Miércoles	Facebook	puño y letra	Video	Contrastación	Notoriedad pública	Neutro
98	23/05/2019	Jueves	Facebook	ministra de Salu	Texto	Contrastación	Notoriedad pública	Negativo
99	23/05/2019	Jueves	Facebook	Médicos de	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
100	23/05/2019	Jueves	Facebook	que las prue	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Neutro
101	23/05/2019	Jueves	Facebook	is declaraci	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Neutro
102	23/05/2019	Jueves	Facebook	avid Salomó	Video	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
103	23/05/2019	Jueves	Facebook	s informes de	Video	Verificación	Notoriedad pública	Neutro
104	23/05/2019	Jueves	Facebook	con patógen	Video	Contrastación	Trascendencia social	Negativo
105	27/05/2019	Lunes	Facebook	s que se fabr	Video	Contextualización	Magnitud	Negativo
106	28/05/2019	Martes	Facebook	sto de la mir	Texto	No se emplean criterios profesionales	Notoriedad pública	Negativo
107	28/05/2019	Martes	Facebook	inicio al juici	Video	No se emplean criterios profesionales	Progreso	Negativo
108	28/05/2019	Martes	Facebook	e juicio polít	Video	No se emplean criterios profesionales	Progreso	Negativo
109	29/05/2019	Miércoles	Facebook	político. Ma	Video	No se emplean criterios profesionales	Progreso	Negativo

**Tabla 5. Análisis de formato de contenido**

INSTAGRAM							
FECHA	Nº POSTEO	NOMBRE DEL POST	INFOGRAFÍAS	VIDEOS	TEXTO	ME GUSTA	COMENTARIOS
06/05/19	1	Ministerio de la muerte: Kits de VIH.	NO	21.627 reproducciones	NO	1.484	137
07/05/19	2	#MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla El top	633	31
07/05/19	3	#MinisterioDeLaMuerte Fuimos a la Asamblea a ver qué nos decía Verónica Espinosa, ministra de Salud, sobre la investigación de los kits truchos del VIH que publicamos ayer.	NO	12.512 reproducciones.	NO	642	60
07/05/19	4	#MinisterioDeLaMuerte: Informe del ARCSA. Hoy pudimos hablar con la ministra Verónica Espinosa sobre la investigación de #LaPosta de los kits de VIH. Nos dijo, entre otras cosas, que no ha visto el informe de ARCSA, aquí lo dejamos. #MinisterioDeLaMuerte	NO	11.571 reproducciones	NO	711	39
08/05/19	5	El #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla El top	639	24
08/05/19	6	#MinisterioDeLaMuerte La ministra de Salud, Verónica Espinosa ayer armó una rueda de prensa para hablar y cuestionar nuestro reportaje de los kit de VIH. Pero nosotros le tenemos más respuestas.	NO	12.631 reproducciones	NO	950	67
09/05/19	7	Contraloría ha abierto un examen especial contra el Ministerio de Salud y la ministra Verónica Espinoza. Además, en estos días la Federación Médica Ecuatoriana ha pedido la destitución de Espinoza al considerar que la ministra desconoce de temas de salud.	SI	NO	NO	867	49

09/05/19	8	Fiscalía se une a Contraloría para investigar al #MinisterioDeLaMuerte, tras la publicación de los kits para la detección del VIH.	SI	NO	NO	597	17
10/05/19	9	#ElTop La institucionalidad arranca sus investigaciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla El top	364	7
10/05/19	10	Testimonio Diego (nombre protegido). Portador de SIDA	NO	8.805 reproducciones	NO	280	18
12/05/19	11	Luis Eduardo Vivanco comenta sobre el apoyo de dos representantes de ONU durante la rueda de prensa de la ministra de Salud, con respecto al caso #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla opinión	619	26
13/05/19	12	Ministerio de la Muerte: Desinfectante con patógenos.	NO	13.620 reproducciones	NO	866	57
14/05/19	13	La 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte es sobre un desinfectante contaminado.	NO	NO	Plantilla El top	465	19
17/05/19	14	Acciones legales contra La Posta. El Gobierno de Lenin emprende acciones legales contra la Posta por el #MinisterioDeLaMuerte Este es un comunicado a nuestra audiencia.	NO	18.902 reproducciones	NO	2.039	256
17/05/19	15	Agradecemos que se imponga la cordura. Seguiremos publicando, pero hoy tras el trago amargo, nos vamos de viernes.	NO	NO	Comunicado oficial	2.427	161
19/05/19	16	Andersson Boscan: "el carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no"... La opinión de esta semana sobre el #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla opinión	873	31
20/05/19	17	#MinisterioDeLaMuerte: Paracetamol Infectado.	NO	17.035 reproducciones	NO	1.494	127
21/05/19	18	#ElTop Esta vez el #MinisterioDeLaMuerte nos sorprende permitiendo que un paracetamol contaminado ingrese a nuestra red de salud.	NO	NO	Plantilla El top	479	22

22/05/19	19	Entrevista exclusiva.	NO	14.126 reproducciones	NO	1.023	68
23/05/19	20	David Salomón decidió proteger a los ciudadanos y no a la ministra de Salud. Aquí está lo más importante de la entrevista. #GraciasDavid	NO	NO	Plantilla El top	900	36
23/05/19	21	¿El Ministerio de Salud está podrido? El presidente de la Federación de Médicos del Ecuador, Ernesto Carrasco, viene a contarnos.	SI	NO	NO	246	0
27/05/19	22	Ministerio de la Muerte: Laboratorios Inmundos	NO	14.537 reproducciones	NO	751	51
28/05/19	23	#ElTop está que arde. Y el puesto de la ministra de la muerte, también.	NO	NO	Plantilla El top	871	48
28/05/19	24	Inicio del juicio político a Verónica Espinoza.	NO	14.562 reproducciones	NO	739	30

INFOGRAFÍAS= 3

VIDEOS= 10

PLANTILLAS: 10

**TOTAL: 24**

TWITTER									
FECHA	N° POST	NOMBRE DEL POST	INFOGRAFÍAS	VIDEOS	TEXTO	ME GUSTA	COMENTARIOS	RETWEETS	COMPARTIDO OTRA RED
06/05/19	1	Esta es la primera entrega del #MinisterioDeLaMuerte, una recolección de distintos casos de negligencias en el #MinisterioDeLaSalud. Hoy te contamos sobre los kits de #VIH que se usaron en la campaña de dicho ministerio contra el #SIDA	SI	NO	NO	976	227	1.213	NO
07/05/19	2	#MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla El Top	187	27	172	SI
07/05/19	3	Vinimos a la Asamblea a acompañar a la Ministra María Verónica Espinosa, jefa del #MinisterioDeLaMuerte	SI	NO	NO	461	75	148	NO
07/05/19	4	#MinisterioDeLaMuerte Fuimos a la Asamblea a ver qué nos decía Verónica Espinosa, ministra de Salud, sobre la investigación de los kits truchos del VIH	NO	51, 9 K visualizaciones	NO	826	201	675	SI
07/05/19	5	Otra vez vinimos a ver a la Ministra del #MinisterioDeLaMuerte a ver qué dice de nuestra investigación.	SI	NO	NO	45	11	36	NO
07/05/19	6	Hoy pudimos hablar con la ministra Verónica Espinosa sobre la investigación de #LaPosta de los kits de VIH. Nos dijo entre otras cosas, que no ha visto el informe del ARCSA, aquí lo dejamos. #MinisterioDeLaMuerte	SI	NO	NO	98	17	99	NO
08/05/19	7	El #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla El top	146	6	97	SI
08/05/19	8	¿Qué hay que cambiar en el sistema de salud para que el sistema empiece a funcionar? Aquí la conclusión de Andersson Boscán en #CaféLaPosta	NO	15,3 K visualizaciones	NO	369	52	254	NO
08/05/19	9	La ministra de Salud, Verónica Espinosa ayer armó una rueda de prensa para hablar y cuestionar nuestro reportaje de los kits de VIH. Pero nosotros le tenemos más respuestas #MinisterioDeLaMuerte	SI	NO	NO	194	19	144	NO
09/05/19	10	Contraloría ha abierto un examen especial contra el Ministerio de Salud y la ministra Verónica Espinosa. Además, en estos días la Federación Médica Ecuatoriana ha pedido la destitución de Espinosa al	SI	NO	NO	582	58	377	SI

		considerar que la ministra desconoce de temas de salud.							
09/05/19	11	Fiscalía se une a Contraloría para investigar al #MinisterioDeLaMuerte, tras la publicación de los kits para la detección del VIH.	SI	NO	NO	283	22	160	SI
10/05/19	12	#ElTop La institucionalidad arranca sus investigaciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla El top	101	8	66	SI
12/05/19	13	Luis Vivanco comenta sobre el apoyo de dos representantes de ONU durante la rueda de prensa de la ministra de Salud, con respecto al caso #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla opinión	378	33	253	SI
13/05/19	14	Un desinfectante contaminado con patógenos puso en riesgo la vida de quienes ingresaban a la red de salud pública, según documentos obtenidos por la Posta, Esta es la 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte	NO	32,4 K visualizaciones	NO	638	68	617	SI
14/05/19	15	#ElTop La 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte se trata de un desinfectante contaminado.	NO	NO	Plantilla El top	55	11	83	SI
14/05/19	16	Hoy conversamos con la ministra de Salud Verónica Espinosa, sobre las	SI	NO	NO	28	81	25	NO

		investigaciones publicadas por la Posta del #MinisterioDeLaMuerte							
14/05/19	17	"Estas pruebas sirven... El ministerio compró las mejores pruebas" comenta Verónica Espinosa con respecto a las pruebas de VIH. #CaféLaPosta	SI	NO	NO	13	25	4	NO
14/05/19	18	"Se hicieron un millón de pruebas en el 2017" menciona Verónica Espinosa con respecto a las pruebas de VIH. #CaféLaPosta	SI	NO	NO	21	16	4	NO
14/05/19	19	"Mi arma de defensa es la verdad. Las pruebas sirven" comenta Verónica Espinosa. #CaféLaPosta	SI	NO	NO	18	15	7	NO
14/05/19	20	Andersson Boscán muestra a Verónica Espinosa un paracetamol que circuló en el sistema de salud. Esto será otra entrega del #MinisterioDeLaMuerte	SI	NO	NO	63	20	39	NO
14/05/19	21	"Yo creo en el Presidente y él me da su respaldo... Somos un Gobierno transparente" comenta Verónica Espinosa en #CaféLaPosta	SI	NO	NO	12	21	13	NO
14/05/19	22	¿Qué mismo sucede con los informes de la ARCSA con	NO	5.162 visualizaciones	NO	77	17	73	NO

		respecto a las pruebas de VIH? #CaféLaPosta							
14/05/19	23	Andersson Boscan ¿Dejaron que el fabricante de las cuestionadas pruebas de VIH pagara por la muestra para el informe que les lava la cara? La ministra Verónica Espinoza no lo sabe.	NO	16,3 K visualizaciones	NO	431	69	398	NO
14/05/19	24	¿Se usaron o se embodegaron las cuestionadas pruebas de VIH en 2017?	NO	23 K visualizaciones	NO	359	86	267	NO
17/05/19	25	La acción penal interpuesta por Juan Carlos Galarza de la ARCSA es contra el equipo periodístico de la Posta por "injurias".	SI	NO	NO	247	78	242	NO
17/05/19	26	El Gobierno de Lenin emprende acciones legales contra la Posta por el #MinisterioDeLaMuerte Este es un comunicado a nuestra audiencia.	NO	153 K visualizaciones	NO	3.328	700	1.659	SI
17/05/19	27	Agradecemos que se imponga la cordura. Seguiremos publicando, pero hoy tras el trago amargo, nos vamos de viernes.	SI	NO	NO	707	59	202	SI
19/05/19	28	Andersson Boscán: "el carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no"... La opinión de esta	NO	NO	Plantilla opinión	397	84	241	SI

		semana sobre el #MinisterioDeLaMuerte							
20/05/19	29	Un paracetamol inyectable plagado de bacterias estuvo en ocho hospitales durante un año, poniendo en riesgo a los pacientes. Tercera entrega del #MinisterioDeLaMuerte	NO	44,1 K visualizaciones	NO	824	120	751	SI
20/05/19	30	El Ministerio de Salud nos envió tarde sus respuestas sobre la investigación del #MinisterioDeLaMuerte: Paracetamol Infectado. Pero no dejaremos fuera la información que nos han enviado y de paso le respondemos.	NO	NO	SI	183	30	141	SI
21/05/19	31	#ElTop Esta vez el #MinisterioDeLaMuerte nos sorprende permitiendo que un paracetamol contaminado ingrese a nuestra red de salud.	NO	NO	Plantilla El top	90	30	115	SI
22/05/19	32	"No sabemos qué mantiene a Verónica Espinosa en el cargo. No sé si la mantienen desde NYC o desde Ecuador", dice Francisco Huerta en #CaféLaPosta	SI	NO	NO	43	16	37	NO
22/05/19	33	Entrevista exclusiva de la Posta. Un funcionario clave en la investigación del #MinisterioDeLaMuerte da la	NO	30,8 K visualizaciones	NO	506	59	287	SI

		cara para denunciar cómo la red de Salud pone vidas en riesgo. Hoy a las 18h00.							
22/05/19	34	#MinisterioDeLaMuerte Una entrevista reveladora, que desarma el discurso oficial, con el que firmó de puño y letra los informes de ARCSA que demuestran el peligroso manejo de nuestro sistema de salud. #GraciasDavid	NO	NO	SI	651	115	517	NO
23/05/19	35	David Salomón decidió proteger a los ciudadanos y no a la ministra de Salud. Aquí está lo más importante de la entrevista. #GraciasDavid	NO	NO	Plantilla El top	305	28	226	SI
23/05/19	36	¿El Ministerio de Salud está podrido? El presidente de la Federación de Médicos del Ecuador, Ernesto Carrasco, viene a contarnos por qué en #CaféLaPosta	SI	NO	NO	68	12	77	SI
23/05/19	37	David Salomón dio una entrevista oficial a GK para convencerlo de que las pruebas de VIH si servían. Lo hizo bajo presiones de sus jefes, confiesa.	NO	14,1 K visualizaciones	NO	238	35	182	NO
23/05/19	38	¿A qué le teme David Salomón tras las declaraciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte?	NO	31,5 K visualizaciones	NO	347	32	257	NO

27/05/19	39	¿Qué sucedió con los informes de las pruebas de VIH?	NO	14,6 K visualizaciones	NO	198			NO
27/05/19	40	David Salomón habla sobre el desinfectante contaminado con patógenos, parte de nuestra investigación #MinisterioDeLaMuerte	NO	8.712 visualizaciones	NO	173	83	140	NO
27/05/19	41	En esta entrega del #MinisterioDeLaMuerte te contamos sobre las pésimas condiciones en las que se fabricaban medicamentos para los pacientes con cáncer que circularon en la red de salud pública.	SI	NO	NO	263	33	289	SI
28/05/19	42	El top está que arde. Y el puesto de la ministra de la muerte, también.	NO	NO	Plantilla El top	171	12	108	SI

INFOGRAFÍAS = 18

VIDEOS = 13

TEXTO = 2

PLANTILLAS = 9

**TOTAL: 42**



FACEBOOK								
FECHA	N° POSTEO	NOMBRE DEL POST	INFOGRAFIAS	VIDEOS	TEXTO	REACCIONES	COMENTARIOS	OTRAS REDES
06/05/19	1	Esta es la primera entrega del #MinisterioDeLaMuerte, una recolección de distintos casos de negligencias en el #MinisterioDeLaSalud. Hoy te contamos sobre los kits de #VIH que se usaron en la campaña de dicho ministerio contra el #SIDA	NO	SI	NO	4.601	866	SI
07/05/19	2	#MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla El top	186	16	SI
07/05/19	3	Vinimos a la Asamblea a acompañar a la Ministra María Verónica Espinosa, jefa del #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	1.355	886	SI
07/05/19	4	#MinisterioDeLaMuerte Fuimos a la Asamblea a ver qué nos decía Verónica Espinosa, ministra de Salud, sobre la investigación de los kits truchos del VIH que publicamos ayer.	NO	SI	NO	1.129	372	SI
07/05/19	5	Otra vez vinimos a ver a la Ministra del #MinisterioDeLaMuerte a ver qué dice de nuestra investigación.	NO	SI	NO	1.361	2.755	SI
07/05/19	6	Hoy pudimos hablar con la ministra Verónica Espinosa sobre la investigación de #LaPosta de los kits de VIH. Nos dijo entre otras cosas, que no ha visto el informe del ARCSA, #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	835	165	SI
07/05/19	7	Conclusiones de la rueda de prensa del #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	957	556	NO

08/05/19	8	¿Qué hay que cambiar en el sistema de salud para que el sistema empiece a funcionar? Aquí la conclusión de Andersson Boscán en #CaféLaPosta	NO	SI	NO	649	130	NO
08/05/19	9	La ministra de Salud, Verónica Espinosa ayer armó una rueda de prensa para hablar y cuestionar nuestro reportaje de los kits de VIH. Pero nosotros le tenemos más respuestas #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	1.851	360	SI
09/05/19	10	Contraloría ha abierto un examen especial contra el Ministerio de Salud y la ministra Verónica Espinoza. Además, en estos días la Federación Médica Ecuatoriana ha pedido la destitución de Espinoza al considerar que la ministra desconoce de temas de salud.	SI	NO	NO	1.696	314	SI
09/05/19	11	Fiscalía se une a Contraloría para investigar al #MinisterioDeLaMuerte, tras la publicación de los kits para la detección del VIH.	SI	NO	NO	727	94	SI
10/05/19	12	#ElTop La institucionalidad arranca sus investigaciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla El top	90	1	SI
10/05/19	13	Hoy conversamos sobre otra de las fallas de la administración de la ministra de Salud, Verónica Espinoza. Ahora son los reclamos de estudiantes de medicina y médicos devengantes por la violación de sus derechos. #CaféLaPosta	NO	SI	NO	643	214	NO
10/05/19	14	En esta segunda entrega del #MinisterioDelInterior te contamos qué	NO	SI	NO	434	33	NO

		mismo pasó con nuestra investigación el #MinisterioDeLaMuerte						
10/05/19	15	“La falla de una prueba de VIH cambia la vida de las personas que ahora estamos infectadas” Diego (nombre protegido) recibió resultados negativos con estas pruebas. Él es VIH positivo. #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	458	134	SI
12/05/19	16	Luis Vivanco comenta sobre el apoyo de dos representantes de ONU durante la rueda de prensa de la ministra de Salud, con respecto al caso #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla opinión	416	60	SI
13/05/19	17	Un desinfectante contaminado con patógenos puso en riesgo la vida de quienes ingresaban a la red de salud pública, según documentos obtenidos por la Posta, Esta es la 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	2.604	528	SI
14/05/19	18	La 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte se trata de un desinfectante contaminado.	NO	NO	Plantilla El top	123	23	SI
14/05/19	19	Hoy conversamos con la ministra de Salud Verónica Espinosa, sobre las investigaciones publicadas por la Posta del #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	1.456	4.910	SI
14/05/19	20	¿Qué mismo sucede con los informes de la ARCSA con respecto a las pruebas de VIH? #CaféLaPosta	NO	SI	NO	354	163	SI
14/05/19	21	Andersson Boscan ¿Dejaron que el fabricante de las cuestionadas pruebas de VIH pagara por la muestra para el informe	NO	SI	NO	492	226	SI

		que les lava la cara? La ministra Verónica Espinoza no lo sabe.						
14/05/19	22	¿Se usaron o se embodegaron las cuestionadas pruebas de VIH en 2017?	NO	SI	NO	374	245	SI
17/05/19	23	El Gobierno de Lenin emprende acciones legales contra la Posta por el #MinisterioDeLaMuerte Este es un comunicado a nuestra audiencia.	NO	SI	NO	5.455	1.721	SI
17/05/19	24	En esta segunda entrega del “MinisterioDelInterior te contamos sobre la entrevista de Andersson Boscán con la Ministra de Salud acerca de la investigación, #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	627	65	NO
17/05/19	25	Agradecemos que se imponga la cordura. Seguiremos publicando, pero hoy tras el trago amargo, nos vamos de viernes.	SI	NO	NO	2.363	341	SI
19/05/19	26	Andersson Boscán: “el carguito, el suedito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no”... La opinión de esta semana sobre el #MinisterioDeLaMuerte	NO	NO	Plantilla opinión	656	55	SI
20/05/19	27	Un paracetamol inyectable plagado de bacterias estuvo en ocho hospitales durante un año, poniendo en riesgo a los pacientes. Tercera entrega del #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	3.451	586	SI
20/05/19	28	El Ministerio de Salud nos envió tarde sus respuestas sobre la investigación del #MinisterioDeLaMuerte: Paracetamol Infectado. Pero no dejaremos fuera la información que nos han enviado y de paso le respondemos.	NO	SI	NO	672	107	SI

21/05/19	29	Esta vez el #MinisterioDeLaMuerte nos sorprende permitiendo que un paracetamol contaminado ingrese a nuestra red de salud.	NO	NO	Plantilla El top	64	7	SI
22/05/19	30	Entrevista exclusiva de la Posta. Un funcionario clave en la investigación del #MinisterioDeLaMuerte da la cara para denunciar cómo la red de Salud pone vidas en riesgo. Hoy a las 18h00.	NO	SI	NO	878	173	SI
22/05/19	31	#MinisterioDeLaMuerte Una entrevista reveladora, que desarma el discurso oficial, con el que firmó de puño y letra los informes de ARCSA que demuestran el peligroso manejo de nuestro sistema de salud. #GraciasDavid	NO	SI	NO	3.313	548	SI
23/05/19	32	David Salomón decidió proteger a los ciudadanos y no a la ministra de Salud. Aquí está lo más importante de la entrevista. #GraciasDavid	NO	NO	Plantilla El top	286	42	SI
23/05/19	33	¿El Ministerio de Salud está podrido? El presidente de la Federación de Médicos del Ecuador, Ernesto Carrasco, viene a contarnos por qué en #CaféLaPosta	NO	SI	NO	681	877	SI
23/05/19	34	David Salomón dio una entrevista oficial a GK para convencerlo de que las pruebas de VIH sí servían. Lo hizo bajo presiones de sus jefes, confiesa.	NO	SI	NO	215	13	SI
23/05/19	35	¿A qué le teme David Salomón tras las declaraciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte?	NO	SI	NO	404	41	SI

23/05/19	36	#MinisterioDeLaMuerte David Salomón rinde versión en Fiscalía	NO	SI	NO	1.100	381	NO
23/05/19	37	¿Qué sucedió con los informes de las pruebas de VIH?	NO	SI	NO	97	10	SI
23/05/19	38	David Salomón habla sobre el desinfectante contaminado con patógenos, parte de nuestra investigación #MinisterioDeLaMuerte	NO	SI	NO	168	21	SI
27/05/19	39	En esta entrega del #MinisterioDeLaMuerte te contamos sobre las pésimas condiciones en las que se fabricaban medicamentos para los pacientes con cáncer que circularon en la red de salud pública.	NO	SI	NO	1.706	284	SI
28/05/19	40	El top está que arde. Y el puesto de la ministra de la muerte, también.	NO	NO	Plantilla El top	288	41	SI
28/05/19	41	Estamos en la Asamblea Nacional en donde se dará inicio al juicio político a la ministra de Salud, Verónica Espinoza.	NO	SI	NO	1.223	848	NO
28/05/19	42	Estuvimos en la Asamblea preguntando a las bancadas si van a apoyar el pedido de juicio político contra la ministra de la muerte Verónica Espinoza y esto fue lo que nos dijeron.	NO	SI	NO	802	137	NO
29/05/19	43	La ministra de Salud va a juicio político. Mae Montañón nos cuenta por qué.	NO	SI	NO	598	255	NO

INFOGRAFÍAS = 3

VIDEOS = 32

TEXTO = 0

PLANTILLAS = 8

**TOTAL: 43**

**Tabla 6. Análisis de contenido**

CONTENIDO - INSTAGRAM						
Nº	DÍA	RED	TIPO DE PUBLICACIÓN	POST	CONTENIDO	ELEMENTOS
1	06/05/19	Instagram	VIDEO	Ministerio de la muerte: Kits de VIH.	<b>Boscán:</b> Una investigación de la Posta ha detectado fallas catastróficas en el sistema de salud, lamentamos decirle que usted es el principal afectado. <b>Periodista 1:</b> Hay ministerios que roban y hay ministerios que matan. <b>Vivanco:</b> Durante 3 meses hemos revisado casos de negligencia en el ministerio de salud, decisiones que están costando plata, pero sobre todo, vidas. Esta semana en esta investigación aún en desarrollo, debemos advertirles sobre los kits de VIH con los que el ministerio de la muerte ha cacareado para decir que están haciendo algo en su campaña en contra del SIDA. <b>Periodista 2:</b> Además de cacarear han usado platita tuya y nuestra. Desde el 2017 el ministerio de salud ha convocado a licitaciones de régimen especial, las que le gustaba al correísmo. <b>Vivanco:</b> El silencio para la metida de pata porque cuando la ministra Espinosa andaba hecha la ministra candidata dirigente, hablaba y bastante. Siempre usando la contratación como bandera con fines políticos.	Música terrorífica
2	06/05/19	Instagram	PLANTILLA EL TOP	#MinisterioDeLaMuerte	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> #ElMinisterioDeLaMuerte compró, en dos oportunidades, lotes millonarios de kits para la detección del VIH, que no sirven. <b>Un Pasito pa' atrás</b> La primera entrega de esta investigación de la Posta se documenta con informes solicitados por el ministerio de Salud sobre la eficacia de las pruebas que compró y distribuyó a la red de Salud. <b>Un pasito pa' adelante</b> El resultado: 40% de error. En la mitad de los casos, la prueba les aseguró a personas con VIH que no lo tenían y a personas que no son portadoras, que sí. Un caos. <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. Es un buen día para preguntarle a la	

					ministra Verónica Espinosa por el tema. Hoy va a la Asamblea. Nosotros también.	
3	07/05/19	Instagram	VIDEO	#MinisterioDeLaMuerte Fuimos a la Asamblea a ver qué nos decía Verónica Espinosa, ministra de Salud, sobre la investigación de los kits truchos del VIH que publicamos ayer.	<b>Ministra:</b> Me apena muchísimo que no se haya contrastado y no se haya solicitado información. No se ha contrastado, nos piden y nos dicen dónde tienen pruebas, dennos informaciones de las pruebas. Las aseveraciones que ustedes están haciendo tienen una serie de falencias y ponen en riesgo una estrategia de salud pública. <b>Vivanco:</b> Le estoy preguntando si hay un informe que diga que hay el 40% de errores, ¿no existe el informe?, ¿nos inventamos? <b>Boscán:</b> El informe existe o no existe ministra, es una sola pregunta.	Música terrorífica
4	07/05/19	Instagram	VIDEO	#MinisterioDeLaMuerte: Informe del ARCSA. Hoy pudimos hablar con la ministra Verónica Espinosa sobre la investigación de #LaPosta de los kits de VIH. Nos dijo, entre otras cosas, que no ha visto el informe de ARCSA, aquí lo dejamos. #MinisterioDeLaMuerte		Música terrorífica
5	08/05/19	Instagram	PLANTILLA EL TOP	El #MinisterioDeLaMuerte	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> El Ministerio de la Muerte no desmiente los informes de la Posta sobre sus pruebas truchas de VIH, pero dice tener un informe, mejor y más reciente, que dice todo lo contrario. <b>Un pasito pa' atrás</b> En una rueda de prensa más pensada para los aplausos a la ministra que para las	

					respuestas al país, Vero Espinosa dijo que las pruebas que antes dijeron que eran chimbas, han sido super hiper fiables. <b>Un pasito pa'adelante</b> Su informe sorpresa, que contradice a los de 2017 y 18, es del 15 de abril de 2019; seis días después de que la Posta los notificara sobre la inminente publicación de sus pruebas con un 40% de error. Coincidencias... <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora... nada. Las investigaciones han arrancado por vía policía y técnica. Y claro, la nuestra no va a parar.	
6	08/05/19	Instagram	VIDEO	#MinisterioDeLaMuerte La ministra de Salud, Verónica Espinosa ayer armó una rueda de prensa para hablar y cuestionar nuestro reportaje de los kit de VIH. Pero nosotros le tenemos más respuestas.		Música terrorífica
7	09/05/19	Instagram	INFOGRAFÍA	Contraloría ha abierto un examen especial contra el Ministerio de Salud y la ministra Verónica Espinoza. Además, en estos días la Federación Médica Ecuatoriana ha pedido la destitución de Espinosa al considerar que la ministra	La Vero Espinosa y el Ministerio de Salud bajo la lupa de Contraloría	Foto de la ministra con sticker

				desconoce de temas de salud.		
8	09/05/19	Instagram	INFOGRAFÍA	Fiscalía se une a Contraloría para investigar al #MinisterioDeLaMuerte, tras la publicación de los kits para la detección del VIH.	Fiscalía inicia investigación por el caso #MinisterioDeLaMuerte	Foto de la ministra con stickers
9	10/05/19	Instagram	PLANTILLA EL TOP	#EITop La institucionalidad arranca sus investigaciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> Fiscalía y Contraloría se han puesto manos a la obra y ya investigan al Ministerio de Salud, tras la publicación titulada #ElMinisterioDeLaMuerte. Al interior de la institución cunde el pánico. <b>Un Pasito pa' atrás</b> La Posta inició esta semana su serie de investigaciones sobre el terrible estado de la Salud. La Ministra ha salido a decir "todo bien", pero las autoridades de control no se comen el cuento y ya revisan el caso de las pruebas de VIH inservibles. <b>Un Pasito pa'adelante</b> Contraloría inicia su examen especial, que podría terminar en la destitución de la Ministra, aunque ella se siente super protegida por Carondelet. La acción de Fiscalía puede, en cambio, determinar responsabilidades penales. <b>¿Y ahoraaa?</b> A esperar y estar pilas que se viene un nuevo informe del #MinisterioDeLaMuerte	
10	10/05/19	Instagram	VIDEO	Testimonio Diego (nombre protegido). Portador de SIDA		
11	12/05/19	Instagram	PLANTILLA OPINIÓN	Luis Eduardo Vivanco comenta sobre el apoyo de dos representantes	<b>O-NU- sabían o los tontean</b>	

				de ONU durante la rueda de prensa de la ministra de Salud, con respecto al caso #MinisterioDeLaMuerte	<p>Estoy desilusionado de la ONU. Vivo un bajón anímico, que para ser sincero, venía anidando por algunos años. Soy consciente de que hacen cosas enormes por la humanidad, sin duda, pero hacen otras que me avergüenzan. Esta semana dos representantes de ONU asistieron a una rueda de prensa para apoyar políticamente a una ministra de Salud cuestionada, que sin rubor alguno, llenó la rueda de prensa de aplaudidores sobrantes de la marcha que tuvo esa misma mañana fuera de la Asamblea, dejando la Salud del país sin funcionarios. Y asistieron a apoyarla utilizando discursos de folleto, dejando en claro que nunca habían recibido de su socia la información necesaria para afrontar el tema. La Ministra los utilizó, les ocultó los informes. ¿Lo sabían? No lo sé.</p> <p>No me sorprende de un organismo como ONU, que tuvo durante el correísmo a un representante como Diego Zorrilla, que en cada conversación aprovechaba para llenar a Correa de adjetivos dulces, de comentarios heroicos, de mentiras aducidas, mientras los Derechos Humanos se atropellaban a diario en el país. No me sorprende tampoco de un organismo que tiene como presidente de su Asamblea a una post PHD falseta, cómplice de los autoritarismos regionales, que ahora se muestra en TV como una Madre Teresa chavista, tramposa y con una cara tan dura como la de su sobrina, que es la ministra que esta semana, con igual desparpajo, llevó a la ONU a una rueda de prensa para ocultar su ineptitud.</p>	
--	--	--	--	---	---	--

12	13/05/19	Instagram	VIDEO	Ministerio de la Muerte: Desinfectante con patógenos	<p><b>Periodista 1:</b> El ministerio de salud de Lenin Moreno bajo la administración de la ministra mimada Verónica Espinosa, consultada por este medio, se lava las manos. Asegura que ellos no son los responsables por los productos que se usan en las casa de salud bajo control de sus ministerios. <b>Boscán:</b> Aquí el punto es indiscutible, en los hospitales se infectaba la gente que iba en busca de salud. Así lo ha reconocido ya el ministerio de doña María Verónica Espinosa en su respuesta a la Posta. Lo que intentan decir ahora es que la culpa no es de ellos, que legalmente es de otros. <b>Boscán:</b> El ministerio dijo que siguieron el manual, que ellos hicieron el examen para saber que el desinfectante estaba infectado, que pidieron al proveedor que retire su producto contaminado ¿Qué quiere ministra? ¿Un aplauso? El punto no se hiciera lo que la lógica de la ley dicta, retirar el producto, sino por qué permitieron que ingrese a la red pública. <b>Vivanco:</b> Como diría nuestra ministra mimada, decir una verdad a medias, es decir una mentira.</p>	
13	14/05/19	Instagram	PLANTILLA EL TOP	La 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte es sobre un desinfectante contaminado.	<p><b>EL TOP ¿Qué es qué mismo? #ElMinisterioDeLaMuerte</b> permitió que usaran un desinfectante cutáneo, sin registro sanitario, contaminado con patógenos y que causó un brote de infecciones en nuestros hospitales. <b>Un pasito pa'atrás</b> La segunda entrega de la Posta revela la falta de protocolos para evitar que nuestra vida se ponga en peligro en un hospital. El desinfectante Chemsclub, contaminado, ingresó libremente a la red de salud pública y causó infecciones reportadas. <b>Un pasito pa'adelante</b> ¿Lo más grave? La única sanción fue de tipo administrativa, mientras una fábrica producía una solución</p>	

					contaminada 1000% más de lo permitido (sí, 1000%) el ministerio y la ARCSA no tomaron acciones legales como los obliga la Ley. <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. El ministerio asegura que el desinfectante infectado ya no está en el mercado, pero no tiene la más remota idea de por dónde pasó esta bomba infecciosa.	
14	17/05/19	Instagram	VIDEO	Acciones legales contra La Posta. El Gobierno de Lenin emprende acciones legales contra la Posta por el #MinisterioDeLaMuerte Este es un comunicado a nuestra audiencia.	<b>Boscán:</b> Señora ministra, nos vemos en el tribunal que quiera, con el juez que quiera, con el fiscal que quiera, usted lleva el peso del poder, que nosotros vamos a llevar la contundencia de la verdad.	
15	17/05/19	Instagram	INFOGRAFÍA	Agradecemos que se imponga la cordura. Seguiremos publicando, pero hoy tras el trago amargo, nos vamos de viernes.	COMUNICADO DE SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN	Captura de comunicado
16	19/05/19	Instagram	PLANTILLA OPINIÓN	Andersson Boscán: "el carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no" ... La opinión de esta semana sobre el #MinisterioDeLaMuerte	<b>NO ES LA MINISTRA</b> Hay distintos niveles de funcionarios chuecos. Están los que, como Glas, se roban el petróleo; los que abusan del poder, los que juegan con la plata, los que nos endeudan. Y aunque todos merecen rechazo y condena, aquellos que juegan con la salud deben tener un espacio especial. Las publicaciones del Ministerio De La Muerte, cuya base documental el Gobierno no puede desmentir sino reinterpretar, intentan desnudar a los que juegan a la política a costa de los enfermos, a los que prefieren mantener un	

					producto mortal en la red de Salud como secreto de Estado si esto los mantiene sin tambalear, a los que creen que entre más funcionarios obliguen a aplaudirlos, más razón tienen; a los que arriesgan una vida –o cientos-, pero nunca el cargo. El carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no. Lo que ha informado y seguirá informando la Posta tiene un objetivo claro. Y no, no se trata de ver caer a la ministra de Salud, arrastrada por su incompetencia, como si solo eso solucionara todo. No es ministra, es algo más relevante: el Gobierno debe garantizar que nunca más se expondrá a los ciudadanos a la muerte bajo un manto de impunidad y secreto. Hasta antes de la publicación, esto era un problema de la ministra. Ahora es un problema de todos, pero en especial suyo, Presidente.	
17	20/05/19	Instagram	VIDEO	#MinisterioDeLaMuerte: Paracetamol Infectado.	<b>Boscán:</b> Nos referimos especialmente a la ministra, la ministra de la muerte. <b>Vivanco:</b> Por respeto a los médicos y a su noble labor hoy nos despojamos de los mandiles, pero no nos despojamos de la verdad. <b>Boscán:</b> El ministerio ha tratado de desviar la atención y decir que lo que presentamos es falso no ha podido desmentir uno solo de los documentos que muestran su incompetencia e ineptitud que raya casi en la conducta criminal. <b>Periodista 2:</b> En una entrevista de la Posta, la ministra de la muerte no aceptó que se haya usado en pacientes, pero nosotros nos preguntamos si estas basuras llegó a los hospitales qué garantía tenemos de que algún médico o	Música terrorífica

					enfermera motivados por aliviar el dolor de algún paciente no haya aplicado el producto que venía bendecido por el ministerio de la muerte. Se presentan como víctimas y activan su troll center, si eres troll de la ministra pagado con fondos públicos, deja tu insulto aquí abajo. <b>Vivanco:</b> La Posta ha podido recaudar documentos que certifican que al menos 8 hospitales tuvieron esta porquería lista para ser utilizadas. <b>Boscán:</b> La porquería vino plagado de bacterias. <b>Periodista 1:</b> La ministra de la muerte, premiada con la ratificación de su cargo por el presidente según lo celebran y anuncian sus acólitos, dirá que esas cosas pasa, que así es la vida, que lo importante es aprender.	
18	20/05/19	Instagram	VIDEO	Respuestas tras investigación #MinisterioDeLaMuerte	<b>Periodista:</b> Lávense las manos, ustedes no hacen la compra directamente, pero si intervienen en su recomendación. Son ustedes, Ministerio de salud, quienes le recomiendan al SERCOP la adjudicación de cada procedimiento de contratación, así que no se hagan los locos. Nosotros suponemos como la ministra, que el producto llegó solo a pasarse en los quirófanos y que no fue usado, o eso esperamos. La ley obliga al ministerio y al Arcsa a contarnos que un producto de la red de salud nos hace daño y no lo hicieron porque el ministerio estaba de nuevo, metiendo la pata. De nuevo el ministerio se va por las ramas. Por ahí anda este maravilloso paracetamol, esperemos que no te toque a ti.	Música terrorífica

19	21/05/19	Instagram	PLANTILLA EL TOP	#ElTop Esta vez el #MinisterioDeLaMuerte nos sorprende permitiendo que un paracetamol contaminado ingrese a nuestra red de salud.	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> Un paracetamol contaminado puso en riesgo la vida de miles de pacientes en ocho hospitales. El #MinisterioDeLaMuerte no hizo nada. <b>Un pasito pa'atrás</b> Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Guaranda y Quevedo tuvieron un paracetamol infeccioso en sus hospitales. Y durante cinco meses, a pesar de los informes, nadie lo sacó de circulación. <b>Un pasito pa'atrás</b> Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Guaranda y Quevedo tuvieron un paracetamol infeccioso en sus hospitales. Y durante cinco meses, a pesar de los informes, nadie lo sacó de circulación. <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. La ministra Verónica Espinosa ya se dará tiempo para responder después de que el presidente Lenin Moreno la ratifique en el cargo, el 24 de mayo.	
20	22/05/19	Instagram	VIDEO	Entrevista exclusiva.		
21	23/05/19	Instagram	PLANTILLA EL TOP	David Salomón decidió proteger a los ciudadanos y no a la Ministra de salud. Aquí está lo más importante de la entrevista. #GraciasDavid	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> #GraciasDavid David Salomón, el funcionario que advirtió en informes de la Arcsa, sobre los kits de VIH con fallas, el paracetamol inyectable negro y el desinfectante infectado, habló. <b>Un pasito pa'atrás</b> David explicó los riesgos a la salud que recogen sus informes, las posibles muertes que estos pueden producir en hospitales, la falta de control del Ministerio de Salud y las presiones en su contra. <b>Un pasito pa'adelante</b> David detalló cómo lo obligó un pedido de la Ministra de salud a cambiar informes para que productos con fallas entren en la red pública, cómo lo presionaron para mentir a GK en el caso del VIH, cómo se oculta información... <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. Teme por su vida y su	



					carrera. La promesa del Gobierno: ciudadanos denuncien, está hoy a prueba.	
22	27/05/19	Instagram	VIDEO	Ministerio de la Muerte: Laboratorios Inmundos	<b>Periodista 1:</b> Bienvenidos al Ministerio de la muerte, una vez más. Como de costumbre no te tenemos buenas noticias. <b>Periodista 2:</b> Ya te hemos contado de los kits de VIH con fallas, el desinfectante infectado y el paracetamol contaminado. Hoy queremos comentarte que si conoces a alguien que se haya realizado tratamientos oncológicos vinculados con la red de salud pública, esto le puede interesar. La revisión de documentos en la Posta determina que en el país se permite la circulación de medicamentos para tratar el cáncer de un laboratorio que no cumplían con normas de limpieza, pero que aun así contaba con permiso de funcionamiento poniendo en riesgo tu salud. Buenas prácticas no fue exactamente lo que se encontró en este productor de medicamentos oncológicos que circularon en el sistema público de salud con la bendición de la ministra de la muerte Verónica Espinoza. Algo o alguien del sistema está podrido. Lo peor es que todos esos medicamentos para el tratamiento del cáncer elaborados bajo pésimas medidas sanitarias fueron distribuidos en el sistema de salud pública.	
23	28/05/19	Instagram	PLANTILLA EL TOP	#ElTop está que arde. Y el puesto de la ministra de la muerte, también.	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> La ministra de Salud Verónica Espinosa será llamada a juicio político y, además deberá comparecer ante las comisiones de Salud y Fiscalización por el Ministerio de la Muerte, publicado por la Posta. <b>Un pasito pa'atrás</b> La ministra de la muerte, será interpelada por Mae Montaña, asambleísta independiente. Para ello requiere 35	

					firmas de impulso (las hay), cuatro votos en el CAL, siete en la Comisión de Fiscalización y 91 votos en el Pleno para su censura y destitución. <b>Un pasito pa'adelante</b> El juicio político contra un ministro de Estado puede ser la vía más veloz para echar a patadas a una funcionaria que ya está bajo investigación penal en Fiscalía y en la mira de la Contraloría. <b>¿Y ahoraaa?</b> La presión en alta. La expectativa, también. Y la Posta no calla. Ayer publicamos la cuarta entrega: cómo permitieron que medicamentos contra el cáncer se produzcan en un laboratorio inmundo, con polvo y mugre.	
24	28/05/19	Instagram	VIDEO	Inicio del juicio político a Verónica Espinoza.		

CONTENIDO - TWITTER						
Nº	DÍA	RED	TIPO DE PUBLICACIÓN	POST	CONTENIDO	ELEMENTOS
1	06/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	Esta es la primera entrega del #MinisterioDeLaMuerte, una recolección de distintos casos de negligencias en el #MinisterioDeLaSalud. Hoy te contamos sobre los kits de #VIH que se usaron		Imagen terrorífica

				en la campaña de dicho ministerio contra el #SIDA	
2	07/05/19	Twitter	PLANTILLA EL TOP	#MinisterioDeLaSalud	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> #ElMinisterioDeLaMuerte compró, en dos oportunidades, lotes millonarios de kits para la detección del VIH, que no sirven. <b>Un Pasito pa'atrás</b> La primera entrega de esta investigación de la Posta se documenta con informes solicitados por el ministerio de Salud sobre la eficacia de las pruebas que compró y distribuyó a la red de Salud. <b>Un pasito pa'adelante</b> El resultado: 40% de error. En la mitad de los casos, la prueba le aseguró a personas con VIH que no lo tenían y a personas que no son portadoras, que sí. Un caos. <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. Es un buen día para preguntarle a la ministra Verónica Espinosa por el tema. Hoy va a la Asamblea. Nosotros también.
3	07/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	Vinimos a la Asamblea a acompañar a la Ministra María Verónica Espinosa, jefa del #MinisterioDeLaMuerte	
4	07/05/19	Twitter	VIDEO	#MinisterioDeLaMuerte Fuimos a la Asamblea a ver qué nos decía Verónica Espinosa, ministra de Salud, sobre la investigación de los kits truchos del VIH	<b>Ministra:</b> Me apena muchísimo que no se haya contrastado y no se haya solicitado información. No se ha contrastado, nos piden y nos dicen dónde tienen pruebas, denos informaciones de las pruebas. Las aseveraciones que ustedes están haciendo tienen una serie de falencias y ponen en riesgo una estrategia de salud pública. <b>Vivanco:</b> Le estoy preguntando si hay un informe que diga que hay el 40% de

					errores, ¿no existe el informe?, ¿nos inventamos? <b>Boscán:</b> El informe existe o no existe ministra, es una sola pregunta.
5	07/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	Otra vez vinimos a ver a la Ministra del #MinisterioDeLaMuerte a ver qué dice de nuestra investigación.	
6	07/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	Hoy pudimos hablar con la ministra Verónica Espinosa sobre la investigación de #LaPosta de los kits de VIH. Nos dijo entre otras cosas, que no ha visto el informe del ARCSA, aquí lo dejamos. #MinisterioDeLaMuerte	
7	08/05/19	Twitter	PLANTILLA EL TOP	El #MinisterioDeLaMuerte	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> El Ministerio de la Muerte no desmiente los informes de la Posta sobre sus pruebas truchas de VIH, pero dice tener un informe, mejor y más reciente, que dice todo lo contrario. <b>Un pasito pa'atrás</b> En una rueda de prensa más pensada para los aplausos a la ministra que para las respuestas al país, Vero Espinosa dijo que las pruebas que antes dijeron que eran chimbos, han sido super hiper fiables. <b>Un pasito pa'adelante</b> Su informe sorpresa, que contradice a los de 2017 y 18, es del 15 de abril de 2019; seis días después de que la Posta los notificara sobre la inminente publicación de sus pruebas con un 40% de error. Coincidencias... <b>¿Y</b>

					ahoraaa? Ahora... nada. Las investigaciones han arrancado por vía policía y técnica. Y claro, la nuestra no va a parar.	
8	08/05/19	Twitter	VIDEO	¿Qué hay que cambiar en el sistema de salud para que el sistema empiece a funcionar? Aquí la conclusión de Andersson Boscán en #CaféLaPosta	<b>Boscán:</b> Me preguntaba ayer un colega tras la rueda de prensa de la ministra de salud; qué hay que cambiar en el sistema de salud para que el sistema empiece a funcionar, básicamente hay que cambiar una sola cosa, a la Ministra. El presidente tiene una oportunidad de oro ahora que ha precipitado la renuncia todo su gabinete para quitarle la bendición casi papal que tiene la señora Verónica Espinosa para pese a su incompetencia, pese a ser la última ministra del correísmo instalada en el morenismo, pese a su poco respaldo del gremio médico, pese a sus intereses personales y partidistas por encima de los ciudadanos y sus mandantes, sigue ahí en el cargo y yo sé que es sobrina de la Mafer, yo sé que aquí todo el mundo se cae para arriba, yo sé que todo el mundo es destituido con premio en este país y en este gobierno, pro la ministra de salud no está a la altura de su cargo, y no es una descalificación personal. Decía ella que ha sufrido muchas descalificaciones por ser mujer, no creo que alguien se atreva a descalificarla por ser mujer, pero sí por ser incompetente. La incompetencia se puede tolerar en casi todos los sectores del gobierno, de hecho la toleramos, pero no se puede tolerar donde se juega con la vida de los ciudadanos. Espero que el presidente tome la decisión correcta, aunque sea tarde, pero correcta.	
9	08/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	La ministra de Salud, Verónica Espinosa ayer		Imagen terrorífica

				armó una rueda de prensa para hablar y cuestionar nuestro reportaje de los kits de VIH. Pero nosotros le tenemos más respuestas #MinisterioDeLaMuerte		
10	09/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	Contraloría ha abierto un examen especial contra el Ministerio de Salud y la ministra Verónica Espinosa. Además, en estos días la Federación Médica Ecuatoriana ha pedido la destitución de Espinosa al considerar que la ministra desconoce de temas de salud.	La Vero Espinosa y el Ministerio de Salud bajo la lupa de Contraloría	Foto de la ministra con sticker
11	09/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	Fiscalía se une a Contraloría para investigar al #MinisterioDeLaMuerte, tras la publicación de los kits para la detección del VIH.	Fiscalía inicia investigación por el caso #MinisterioDeLaMuerte	Foto de la ministra con stickers
12	10/05/19	Twitter	PLANTILLA EL TOP	#ElTop La institucionalidad arranca	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> Fiscalía y Contraloría se han puesto manos a la obra y ya investigan al Ministerio de Salud,	

				<p>sus investigaciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte</p>	<p>tras la publicación titulada #ElMinisterioDeLaMuerte. Al interior de la institución cunde el pánico. <b>Un Pasito pa' atrás</b> La Posta inició esta semana su serie de investigaciones sobre el terrible estado de la Salud. La Ministra ha salido a decir "todo bien", pero las autoridades de control no se comen el cuento y ya revisan el caso de las pruebas de VIH inservibles. <b>Un Pasito pa' adelante</b> Contraloría inicia su examen especial, que podría terminar en la destitución de la Ministra, aunque ella se siente super protegida por Carondelet. La acción de Fiscalía puede, en cambio, determinar responsabilidades penales. <b>¿Y ahoraaa?</b> A esperar y estar pilas que se viene un nuevo informe del #MinisterioDeLaMuerte</p>	
13	12/05/19	Twitter	PLANTILLA OPINIÓN	<p>Luis Eduardo Vivanco comenta sobre el apoyo de dos representantes de ONU durante la rueda de prensa de la ministra de Salud, con respecto al caso #MinisterioDeLaMuerte</p>	<p><b>O-NU- sabían o los tontean</b> Estoy desilusionado de la ONU. Vivo un bajón anímico, que para ser sincero, venía anidando por algunos años. Soy consciente de que hacen cosas enormes por la humanidad, sin duda, pero hacen otras que me avergüenzan. Esta semana dos representantes de ONU asistieron a una rueda de prensa para apoyar políticamente a una ministra de Salud cuestionada, que sin rubor alguno, llenó la rueda de prensa de aplaudidores sobrantes de la marcha que tuvo esa misma mañana fuera de la Asamblea, dejando la Salud del país sin funcionarios. Y asistieron a apoyarla utilizando discursos de folleto, dejando en claro que nunca habían recibido de su socia la información necesaria para afrontar el tema. La Ministra los utilizó, les ocultó los informes. ¿Lo sabían? No lo sé.</p>	

					<p>No me sorprende de un organismo como ONU, que tuvo durante el correísmo a un representante como Diego Zorrilla, que en cada conversación aprovechaba para llenar a Correa de adjetivos dulces, de comentarios heroicos, de mentiras adulcoradas, mientras los Derechos Humanos se atropellaban a diario en el país. No me sorprende tampoco de un organismo que tiene como presidente de su Asamblea a una post PHD falseta, cómplice de los autoritarismos regionales, que ahora se muestra en TV como una Madre Teresa chavista, tramposa y con una cara tan dura como la de su sobrina, que es la ministra que esta semana, con igual desparpajo, llevó a la ONU a una rueda de prensa para ocultar su ineptitud.</p>	
14	13/05/19	Twitter	VIDEO	<p>Un desinfectante contaminado con patógenos puso en riesgo la vida de quienes ingresaban a la red de salud pública, según documentos obtenidos por la Posta, Esta es la 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte</p>	<p><b>Periodista 1:</b> El ministerio de salud de Lenin Moreno bajo la administración de la ministra mimada Verónica Espinosa, consultada por este medio, se lava las manos. Asegura que ellos no son los responsables por los productos que se usan en las casa de salud bajo control de sus ministerios. <b>Boscán:</b> Aquí el punto es indiscutible, en los hospitales se infectaba la gente que iba en busca de salud. Así lo ha reconocido ya el ministerio de doña María Verónica Espinosa en su respuesta a la Posta. Lo que intentan decir ahora es que la culpa no es de ellos, que legalmente es de otros. <b>Boscán:</b> El ministerio dijo que siguieron el manual, que ellos hicieron el examen para saber que el desinfectante estaba infectado, que pidieron al proveedor que retire su producto contaminado ¿Qué quiere ministra? ¿Un aplauso? El punto no se hiciera lo que la lógica de la ley dicta, retirar el producto, sino por qué</p>	

					permitieron que ingrese a la red pública. <b>Vivanco:</b> Como diría nuestra ministra mimada, decir una verdad a medias, es decir una mentira.
15	14/05/19	Twitter	PLANTILLA EL TOP	#ElTop La 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte se trata de un desinfectante contaminado.	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> #ElMinisterioDeLaMuerte permitió que usaran un desinfectante cutáneo, sin registro sanitario, contaminado con patógenos y que causó un brote de infecciones en nuestros hospitales. <b>Un pasito pa' atrás</b> La segunda entrega de la Posta revela la falta de protocolos para evitar que nuestra vida se ponga en peligro en un hospital. El desinfectante Chemscrub, contaminado, ingresó libremente a la red de salud pública y causó infecciones reportadas. <b>Un pasito pa' adelante</b> ¿Lo más grave? La única sanción fue de tipo administrativa, mientras una fábrica producía una solución contaminada 1000% más de lo permitido (sí, 1000%) el ministerio y la Arcsa no tomaron acciones legales como los obliga la Ley. <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. El ministerio asegura que el desinfectante infectado ya no está en el mercado, pero no tiene la más remota idea de por dónde pasó esta bomba infecciosa.
16	14/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	Hoy conversamos con la ministra de Salud Verónica Espinosa, sobre las investigaciones publicadas por la Posta del #MinisterioDeLaMuerte	
17	14/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	"Estas pruebas sirven... El ministerio compró las	

				mejores pruebas" comenta Verónica Espinosa con respecto a las pruebas de VIH. #CaféLaPosta	
18	14/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	"Se hicieron un millón de pruebas en el 2017" menciona Verónica Espinosa con respecto a las pruebas de VIH. #CaféLaPosta	
19	14/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	"Mi arma de defensa es la verdad. Las pruebas sirven" comenta Verónica Espinosa. #CaféLaPosta	
20	14/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	Andersson Boscán muestra a Verónica Espinosa un paracetamol que circuló en el sistema de salud. Esto será otra entrega del #MinisterioDeLaMuerte	
21	14/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	"Yo creo en el Presidente y él me da su respaldo... Somos un Gobierno transparente" comenta Verónica Espinosa en #CaféLaPosta	

22	14/05/19	Twitter	VIDEO	¿Qué mismo sucede con los informes de la ARCSA con respecto a las pruebas de VIH? #CaféLaPosta	<b>Boscán:</b> Para escudarse o lavarse la cara, usted presenta un informe del 15 de abril del 2019, los informes que presentamos nosotros son del 2017 y 2018. Esto es la mitad de su gestión en el gobierno de Lenin Moreno, usted al frente del ministerio de salud pública. Ha tenido informes que le dicen que las pruebas que compró y que las puso en el sistema de salud pública, no sirven y ha seguido distribuyendo estas pruebas o peor aun teniéndolas embodegadas como nos respondió su ministerio. O ustedes metieron pruebas defectuosas, según ustedes mismos a la red pública, y luego cambiaron el informe para lavarse la cara o tiene una persona que no sabe hacer pruebas de laboratorio. <b>Ministra:</b> Anderson una vez más yo creo que usted está haciendo una serie de interpretaciones y conjeturas antojadizas de elementos técnicos y de informes que están ahí. Quisiera hablar de los informes si me lo permite. Las pruebas sirven, este es un tema tremendamente técnico que requiere de experticia, yo puedo entender que usted no lo conozca y no lo comprenda pero yo si lo conozco, yo soy médico.	Entrevista
23	14/05/19	Twitter	VIDEO	Andersson Boscán ¿Dejaron que el fabricante de las cuestionadas pruebas de VIH pagara por la muestra para el informe que les lava la cara? La ministra Verónica Espinoza no lo sabe.	<b>Ministra:</b> Andersson, me gustaría que no se tergiversen las palabras, cuando empezamos la entrevista usted me dijo que nos íbamos a conducir con respeto, entonces para conducirnos con respeto tenemos que dejarnos hablar el uno al otro. <b>Boscán:</b> No le he faltado el respeto. Tengo la convicción de que no fue el Arcsa, ni la organización panamericana, ni el ministerio de salud como usted ha venido a decirme	Entrevista

					falsamente esta mañana quienes pagaron por ese plasma. <b>Ministra:</b> Es una tergiversación de mis palabras.	
24	14/05/19	Twitter	VIDEO	¿Se usaron o se embodegaron las cuestionadas pruebas de VIH en 2017?	<b>Ministra:</b> Andersson, pero si no me va a dejar concluir la respuesta, si usted quiere la entrevista es para que yo le conteste. Usted estaba insistentemente en los informes, entonces como ya no le gustó mi respuesta de los informes, cambiamos a otra pregunta. Todavía no me ha dejado responder la anterior pregunta. <b>Boscán:</b> La pregunta es fácil éstas pruebas se embodegaron o se usaron 1 millón de veces? Yo entiendo que usted no está acostumbrada a dar entrevistas. <b>Ministra:</b> Yo le voy a contestar su pregunta pero, ¿me puede dejar terminar de responder la pregunta de los informes? Todavía no me ha permitido responder. Este es el cuarto informe concluyente que ustedes no lo han presentado. Todavía no me ha dejado responder la anterior pregunta, me permite responder	Entrevista
25	17/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	La acción penal interpuesta por Juan Carlos Galarza de la ARCSA es contra el equipo periodístico de la Posta por "injurias".	COMUNICADO DE SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN	Captura de comunicado
26	17/05/19	Twitter	VIDEO	El Gobierno de Lenin emprende acciones legales contra la Posta por el #MinisterioDeLaMuerte Este es un comunicado a nuestra audiencia.	<b>Boscán:</b> Señora ministra, nos vemos en el tribunal que quiera, con el juez que quiera, con el fiscal que quiera, usted lleva el peso del poder, que nosotros vamos a llevar la contundencia de la verdad.	

27	17/05/19	Twitter	TEXTO	Agradecemos que se imponga la cordura. Seguiremos publicando, pero hoy tras el trago amargo, nos vamos de viernes.		
28	19/05/19	Twitter	PLANTILLA OPINIÓN	Andersson Boscán: “el carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no”... La opinión de esta semana sobre el #MinisterioDeLaMuerte	<b>NO ES LA MINISTRA</b> Hay distintos niveles de funcionarios <b>chuecos</b> . Están los que, como Glas, se roban el petróleo; los que abusan del poder, los que juegan con la plata, los que nos endeudan. Y aunque todos merecen rechazo y condena, aquellos que juegan con la salud deben tener un espacio especial. Las publicaciones del Ministerio De La Muerte, cuya base documental el Gobierno no puede desmentir sino reinterpretar, intentan desnudar a los que juegan a la política a costa de los enfermos, a los que prefieren mantener un producto mortal en la red de Salud como secreto de Estado si esto los mantiene sin tambalear, a los que creen que entre más funcionarios obliguen a aplaudirlos, más razón tienen; a los que arriesgan una vida –o cientos-, pero nunca el cargo. El carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no. Lo que ha informado y seguirá informando la Posta tiene un objetivo claro. Y no, no se trata de ver caer a la ministra de Salud, arrastrada por su incompetencia, como si solo eso solucionara todo. No es ministra, es algo más relevante: el Gobierno debe garantizar que nunca más se expondrá a los ciudadanos a la muerte bajo un manto de impunidad y secreto. Hasta antes de la	

					publicación, esto era un problema de la ministra. Ahora es un problema de todos, pero en especial suyo, Presidente.	
29	20/05/19	Twitter	VIDEO	Un paracetamol inyectable plagado de bacterias estuvo en ocho hospitales durante un año, poniendo en riesgo a los pacientes. Tercera entrega del #MinisterioDeLaMuerte	<b>Boscán:</b> Nos referimos especialmente a la ministra, la ministra de la muerte. <b>Vivanco:</b> Por respeto a los médicos y a su noble labor hoy nos despojamos de los mandiles, pero no nos despojamos de la verdad. <b>Boscán:</b> El ministerio ha tratado de desviar la atención y decir que lo que presentamos es falso no ha podido desmentir uno solo de los documentos que muestran su incompetencia e ineptitud que raya casi en la conducta criminal. <b>Periodista 2:</b> En una entrevista de la Posta, la ministra de la muerte no aceptó que se haya usado en pacientes, pero nosotros nos preguntamos si estas basuras llegó a los hospitales qué garantía tenemos de que algún médico o enfermera motivados por aliviar el dolor de algún paciente no haya aplicado el producto que venía bendecido por el ministerio de la muerte. Se presentan como víctimas y activan su troll center, si eres troll de la ministra pagado con fondos públicos, deja tu insulto aquí abajo. <b>Vivanco:</b> La Posta ha podido recaudar documentos que certifican que al menos 8 hospitales tuvieron esta porquería lista para ser utilizadas. <b>Boscán:</b> La porquería vino plagado de bacterias. <b>Periodista 1:</b> La ministra de la muerte, premiada con la ratificación de su cargo por el presidente según lo celebran y anuncian sus acólitos, dirá que esas cosas pasa, que así es la vida, que lo importante es aprender.	Música terrorífica
30	20/05/19	Twitter	TEXTO	El Ministerio de Salud nos envió tarde sus respuestas	<b>Periodista:</b> Lávense las manos, ustedes no hacen la compra directamente, pero si intervienen en su recomendación. Son	Música terrorífica

				sobre la investigación del #MinisterioDeLaMuerte: Paracetamol Infectado. Pero no dejaremos fuera la información que nos han enviado y de paso le respondemos.	ustedes, Ministerio de salud, quienes le recomiendan al Sercop la adjudicación de cada procedimiento de contratación, así que no se hagan los locos. Nosotros suponemos como la ministra, que el producto llegó solo a pasarse en los quirófanos y que no fue usado, o eso esperamos. La ley obliga al ministerio y al Arcsa a contarnos que un producto de la red de salud nos hace daño y no lo hicieron porque el ministerio estaba de nuevo, metiendo la pata. De nuevo el ministerio se va por las ramas. Por ahí anda este maravilloso paracetamol, esperemos que no te toque a ti.	
31	21/05/19	Twitter	PLANTILLA TOP	EL #ElTop Esta vez el #MinisterioDeLaMuerte nos sorprende permitiendo que un paracetamol contaminado ingrese a nuestra red de salud.	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> Un paracetamol contaminado puso en riesgo la vida de miles de pacientes en ocho hospitales. El #MinisterioDeLaMuerte no hizo nada. <b>Un pasito pa' atrás</b> Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Guaranda y Quevedo tuvieron un paracetamol infeccioso en sus hospitales. Y durante cinco meses, a pesar de los informes, nadie lo sacó de circulación. <b>Un pasito pa' atrás</b> Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Guaranda y Quevedo tuvieron un paracetamol infeccioso en sus hospitales. Y durante cinco meses, a pesar de los informes, nadie lo sacó de circulación. <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. La ministra Verónica Espinosa ya se dará tiempo para responder después de que el presidente Lenin Moreno la ratifique en el cargo, el 24 de mayo.	
32	22/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	"No sabemos qué mantiene a Verónica Espinosa en el cargo. No sé si la mantienen desde NYC o desde Ecuador", dice		

				Francisco Huerta en #CafeLaPosta		
33	22/05/19	Twitter	VIDEO	Entrevista exclusiva de la Posta. Un funcionario clave en la investigación del #MinisterioDeLaMuerte da la cara para denunciar cómo la red de Salud pone vidas en riesgo. Hoy a las 18h00.		
34	22/05/19	Twitter	TEXTO	#MinisterioDeLaMuerte Una entrevista reveladora, que desarma el discurso oficial, con el que firmó de puño y letra los informes de ARCSA que demuestran el peligroso manejo de nuestro sistema de salud. #GraciasDavid	<b>Luis Vivanco:</b> Fuimos a una rueda de prensa en la que estuvo la ministra y estaban representantes de organismos internacionales especialmente de ONU defendiendo la postura de la ministra. Cómo consideras David, ¿era gente informada o respondían a un libreto que tenían que decir las pruebas son aprobadas y aplicadas a nivel mundial? Este es el único fin que ha motivado a la investigación y a las entregas que ha tenido la Posta y que no tienen ningún tipo de desviación política, ideológica que algunos han tratado de confundir sino el tema principal de todo esto es tratar de corregir los errores administrativos. <b>Boscán:</b> Esto va más allá de una ministra, más allá de un funcionario público, esto significa que tenemos un error catastrófico en nuestro sistema de salud y hay que arreglarlo.	
35	23/05/19	Twitter	PLANTILLA TOP	EL David Salomón decidió proteger a los ciudadanos y no a la ministra de Salud.	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> #GraciasDavid David Salomón, el funcionario que advirtió en informes de la Arcsa, sobre los kits de VIH con fallas, el paracetamol inyectable negro y el	



				Aquí está lo más importante de la entrevista. #GraciasDavid	desinfectante infectado, habló. <b>Un pasito pa'atrás</b> David explicó los riesgos a la salud que recogen sus informes, las posibles muertes que estos pueden producir en hospitales, la falta de control del Ministerio de Salud y las presiones en su contra. <b>Un pasito pa'adelante</b> David detalló cómo lo obligó un pedido de la ministra de Salud a cambiar informes para que productos con fallas entren en la red pública, cómo lo presionaron para mentir a GK en el caso del VIH, cómo se oculta información... <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. Teme por su vida y su carrera. La promesa del Gobierno: ciudadanos denuncien, está hoy a prueba.	
36	23/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	¿El Ministerio de Salud está podrido? El presidente de la Federación de Médicos del Ecuador, Ernesto Carrasco, viene a contarnos por qué en #CaféLaPosta	<b>Boscán:</b> Después de la entrevista de ayer, de ver las declaraciones de David Salomón creo que nos hemos quedado cortos con el Ministerio de la muerte, creo que deberíamos de ser más específicos y denominarlo la Ministra de la muerte, porque es ahí donde recaen gran parte de responsabilidades. Decía David Salomón ayer en la entrevista con la Posta que él recibió instrucciones directas de la ministra en una videollamada para cambiar informes oficiales de Arcsa que viabilizara la salida de los kits truchos de VIH a la red de salud pública. Lenin Moreno va a ver este papel y va a decir yo ya he puesto una ministra que está haciendo bien las cosas, mira que la muchacha está gastando 2 mil millones de dólares en consultorías. En ese club de privilegiados, tomadores de decisión está la gallada de la ministra, ¿nadie puede controlar esta gallada de la ministra?	Entrevista

37	23/05/19	Twitter	VIDEO	David Salomón dio una entrevista oficial a GK para convencerlo de que las pruebas de VIH si servían. Lo hizo bajo presiones de sus jefes, confiesa.		Entrevista
38	23/05/19	Twitter	VIDEO	¿A qué le teme David Salomón tras las declaraciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte?		Entrevista
39	23/05/19	Twitter	VIDEO	¿Qué sucedió con los informes de las pruebas de VIH?		Entrevista
40	23/05/19	Twitter	VIDEO	David Salomón habla sobre el desinfectante contaminado con patógenos, parte de nuestra investigación #MinisterioDeLaMuerte	<b>Vivanco:</b> Tu (testimonio entrevistado) tuviste informes de que esa porquería estuvo un quirófano o en un hospital. Porque es un hospital el que reporta que estuvo ahí.	Entrevista
41	27/05/19	Twitter	INFOGRAFÍA	En esta entrega del #MinisterioDeLaMuerte te contamos sobre las pésimas condiciones en las que se fabricaban medicamentos para los pacientes con cáncer que		Imagen terrorífica

				circularon en la red de salud pública.	
42	28/05/19	Twitter	PLANTILLA EL TOP	El top está que arde. Y el puesto de la ministra de la muerte, también.	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> La ministra de Salud Verónica Espinosa será llamada a juicio político y, además deberá comparecer ante las comisiones de Salud y Fiscalización por el Ministerio de la Muerte, publicado por la Posta. <b>Un pasito pa' atrás</b> La ministra de la muerte, será interpelada por Mae Montaña, asambleísta independiente. Para ello requiero 35 firmas de impulso (las hay), cuatro votos en el CAL, siete en la Comisión de Fiscalización y 91 votos en el Pleno para su censura y destitución. <b>Un pasito pa' adelante</b> El juicio político contra un ministro de Estado puede ser la vía más veloz para echar a patadas a una funcionaria que ya está bajo investigación penal en Fiscalía y en la mira de la Contraloría. <b>¿Y ahoraaa?</b> La presión en alta. La expectativa, también. Y la Posta no calla. Ayer publicamos la cuarta entrega: cómo permitieron que medicamentos contra el cáncer se produzcan en un laboratorio inmundo, con polvo y mugre.

CONTENIDO – FACEBOOK						
Nº	DÍA	RED	TIPO DE PUBLICACIÓN	POST	CONTENIDO	ELEMENTOS
1	06/05/19	Facebook	VIDEO	Esta es la primera entrega del #MinisterioDeLaMuerte, una recolección de	<b>Boscán:</b> Una investigación de la Posta ha detectado fallas catastróficas en el sistema de salud, lamentamos decirle que usted es el principal afectado. <b>Periodista 1:</b> Hay ministerios que roban y hay ministerios que matan. <b>Vivanco:</b> Durante 3	Música terrorífica

				distintos casos de negligencias en el #MinisterioDeLaSalud. Hoy te contamos sobre los kits de #VIH que se usaron en la campaña de dicho ministerio contra el #SIDA	meses hemos revisado casos de negligencia en el ministerio de salud, decisiones que están costando plata, pero sobre todo, vidas. Esta semana en esta investigación aún en desarrollo, debemos advertirles sobre los kits de VIH con los que el ministerio de la muerte ha <b>cacareado</b> para decir que están haciendo algo en su campaña en contra del SIDA. <b>Periodista 2:</b> Además de cacarear han usado platita tuya y nuestra. Desde el 2017 el ministerio de salud ha convocado a licitaciones de régimen especial, las que le gustaba al correísmo. <b>Vivanco:</b> El silencio para la <b>metida de pata</b> porque cuando la ministra Espinoza andaba hecha la ministra candidata dirigente, hablaba y bastante. Siempre usando la contratación como bandera con fines políticos.	
2	07/05/19	Facebook	PLANTILLA EL TOP	#MinisterioDeLaMuerte	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> #ElMinisterioDeLaMuerte compró, en dos oportunidades, lotes millonarios de kits para la detección del VIH, que no sirven. <b>Un Pasito pa' atrás</b> La primera entrega de esta investigación de la Posta se documenta con informes solicitados por el ministerio de Salud sobre la eficacia de las pruebas que compró y distribuyó a la red de Salud. <b>Un pasito pa' adelante</b> El resultado: 40% de error. En la mitad de los casos, la prueba les aseguró a personas con VIH que no lo tenían y a personas que no son portadoras, que sí. Un caos. <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. Es un buen día para preguntarle a la ministra Verónica Espinosa por el tema. Hoy va a la Asamblea. Nosotros también.	
3	07/05/19	Facebook	VIDEO	Vinimos a la Asamblea a acompañar a la Ministra	<b>Boscán:</b> Esta es la última ministra del correísmo que le queda al morenismo. La ministra sobrevive por alguna extraña	Live

				María Verónica Espinosa, jefa del #MinisterioDeLaMuerte	razón. Es la herencia del correísmo putrefacto. <b>Vivanco:</b> Es la única que sobrevive al gabinete y el presidente se aferra a mantenerla a pesar de que es una isla abandonada en el gabinete porque ni siquiera tiene mayor relación con sus colegas. Dentro del gabinete se conoce que es uno de los ministerios con mayor corrupción. Tenemos una ministra que se aferra al cargo. <b>Boscán:</b> Mientras el gabinete trata de organizar la casa a esta le vale madre todo, se pasa por el porro las órdenes del presidente y contrata a quien le da la gana. <b>Ministra:</b> Toda investigación hay una investigación pormenorizada. Con todo respeto no sé cuál es la consigna de atacar a una autoridad.	
4	07/05/19	Facebook	VIDEO	#MinisterioDeLaMuerte Fuimos a la Asamblea a ver qué nos decía Verónica Espinosa, ministra de Salud, sobre la investigación de los kits truchos del VIH que publicamos ayer.	<b>Ministra:</b> Me apena muchísimo que no se haya contrastado y no se haya solicitado información. No se ha contrastado, nos piden y nos dicen dónde tienen pruebas, dennos informaciones de las pruebas. Las aseveraciones que ustedes están haciendo tienen una serie de falencias y ponen en riesgo una estrategia de salud pública. <b>Vivanco:</b> Le estoy preguntando si hay un informe que diga que hay el 40% de errores, ¿no existe el informe?, ¿nos inventamos? <b>Boscán:</b> El informe existe o no existe ministra, es una sola pregunta.	Entrevista
5	07/05/19	Facebook	VIDEO	Otra vez vinimos a ver a la Ministra del #MinisterioDeLaMuerte a ver qué dice de nuestra investigación.	<b>Vivanco:</b> Tuvo 24 horas para construir una respuesta, vamos a ver qué nos dice. Señora ministra a usted no se la investiga por ser mujer, se la investiga por ser ministra. Así que esa respuesta fácil prefiero que la descartemos. Usted ha pasado casi toda su gestión sin tener un informe concluyente y con alertas, no sé si eso les haya explicado a los que hoy le	Live

					acompañan de la ONU. <b>Boscán:</b> Ministra yo no le quito mucho tiempo, lo que si le adelanto es que vamos a tener de 6 a 7 semanas de publicaciones así que nos veremos 2 meses en rueda de prensa probablemente.	
6	07/05/19	Facebook	VIDEO	Hoy pudimos hablar con la ministra Verónica Espinosa sobre la investigación de #LaPosta de los kits de VIH. Nos dijo entre otras cosas, que no ha visto el informe del ARCSA, aquí lo dejamos. #MinisterioDeLaMuerte		
7	07/05/19	Facebook	VIDEO	Conclusiones de la rueda de prensa del #MinisterioDeLaMuerte	<b>Boscán:</b> Hola Vero. <b>Vivanco:</b> Hola María Verónica. <b>Boscán:</b> Yo te apuesto a que esa man se suscribió a la Posta. Yo no soy malicioso pero el último informe que tenían era del 18 es como raro, yo no digo nada pero ustedes son chicos inteligentes. <b>Vivanco:</b> La ministra llega arropada por sus colegas y amigos de las Naciones Unidas para darle realce. <b>Boscán:</b> A mí me encantó cuando la man dijo Ah! ¿Que hay más informes? No es porque sea mujer, sino por ser incompetente. No deja de impresionarme la poca sangre en la cara que puede tener una ministra para convocar una rueda de prensa para que la aplaudan, si tiene fetiche con que la aplaudan póngase un teatro y hágase actriz, no se haga ministra. Valoro que la ministra tenga cara para sentarse en una rueda de prensa a decir nada, a pasar el ridículo y que la	Live

					aplaudan, pero por lo menos tiene la cara para venir a darla porque otros van y se esconden. Ojalá y las 7 semanas que quedan siga usted dando la cara.	
8	08/05/19	Facebook	VIDEO	¿Qué hay que cambiar en el sistema de salud para que el sistema empiece a funcionar? Aquí la conclusión de Andersson Boscán en #CaféLaPosta	<b>Boscán:</b> Me preguntaba ayer un colega tras la rueda de prensa de la ministra de salud; qué hay que cambiar en el sistema de salud para que el sistema empiece a funcionar, básicamente hay que cambiar una sola cosa, a la Ministra. El presidente tiene una oportunidad de oro ahora que ha presentado la renuncia todo su gabinete para quitarle la bendición casi papal que tiene la señora Verónica Espinosa para pese a su incompetencia, pese a ser la última ministra del correísmo instalada en el morenismo, pese a su poco respaldo del gremio médico, pese a sus intereses personales y partidistas por encima de los ciudadanos y sus mandantes, sigue ahí en el cargo y yo sé que es sobrina de la Mafer, yo sé que aquí todo el mundo se cae para arriba, yo sé que todo el mundo es destituido con premio en este país y en este gobierno, pro la ministra de salud no está a la altura de su cargo, y no es una descalificación personal. Decía ella que ha sufrido muchas descalificaciones por ser mujer, no creo que alguien se atreva a descalificarla por ser mujer, pero sí por ser incompetente. La incompetencia se puede tolerar en casi todos los sectores del gobierno, de hecho la toleramos, pero no se puede tolerar donde se juega con la vida de los ciudadanos. Espero que el presidente tome la decisión correcta, aunque sea tarde, pero correcta.	

9	08/05/19	Facebook	VIDEO	La ministra de Salud, Verónica Espinosa ayer armó una rueda de prensa para hablar y cuestionar nuestro reportaje de los kits de VIH. Pero nosotros le tenemos más respuestas #MinisterioDeLaMuerte	<b>Periodista 1:</b> Las respuestas de la ministra se fueron por las ramas y no solo que no negó la existencia de estos informes a lo que desestimó sino que insistió en que las pruebas eran seguras y efectivas según otro informe más reciente. <b>Periodista 2:</b> Y se escudó diciendo que este reportaje atenta contra la salud pública y que la investigan solo por ser mujer. <b>Periodista 1:</b> Si le quedan dudas, le seguiremos dando respuestas. Mientras tanto, mejor le aconsejamos que a las personas que invitó a que la acompañen a la rueda de prensa de ayer, entre ellos a la representante de la OPS y de la OMS en Ecuador Gina Watson, les entregue primero toda la información, no solo el informe que apareció recién, para dejar a un lado de la nada a los dos anteriores. <b>Periodista 2:</b> Pero no se preocupa cierto que la Posta ya les facilitó el trabajo y es entregó estos informes, de nada.	Música terrorífica
10	09/05/19	Facebook	INFOGRAFÍA	Contraloría ha abierto un examen especial contra el Ministerio de Salud y la ministra Verónica Espinoza. Además, en estos días la Federación Médica Ecuatoriana ha pedido la destitución de Espinosa al considerar que la ministra desconoce de temas de salud.		Foto de la ministra con sticker

11	09/05/19	Facebook	INFOGRAFÍA	Fiscalía se une a Contraloría para investigar al #MinisterioDeLaMuerte, tras la publicación de los kits para la detección del VIH.		Foto de la ministra con stickers
12	10/05/19	Facebook	PLANTILLA EL TOP	#ElTop La institucionalidad arranca sus investigaciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> Fiscalía y Contraloría se han puesto manos a la obra y ya investigan al Ministerio de Salud, tras la publicación titulada #ElMinisterioDeLaMuerte. Al interior de la institución cunde el pánico. <b>Un Pasito pa' atrás</b> La Posta inició esta semana su serie de investigaciones sobre el terrible estado de la Salud. La Ministra ha salido a decir "todo bien", pero las autoridades de control no se comen el cuento y ya revisan el caso de las pruebas de VIH inservibles. <b>Un Pasito pa' adelante</b> Contraloría inicia su examen especial, que podría terminar en la destitución de la Ministra, aunque ella se siente super protegida por Carondelet. La acción de Fiscalía puede, en cambio, determinar responsabilidades penales. <b>¿Y ahoraaa?</b> A esperar y estar pilas que se viene un nuevo informe del #MinisterioDeLaMuerte	
13	10/05/19	Facebook	VIDEO	Hoy conversamos sobre otra de las fallas de la administración de la ministra de Salud, Verónica Espinoza. Ahora son los reclamos de	<b>Periodista 1:</b> Personal público fue a apoyar a ministra Verónica Espinoza en la Asamblea y hubo muchas denuncias en redes sociales que les estaban obligando prácticamente a que asistan. Dejaron botados centros de salud. Totalmente una administración manchada.	Entrevista

				estudiantes de medicina y médicos devengantes por la violación de sus derechos. #CaféLaPosta		
14	10/05/19	Facebook	VIDEO	En esta segunda entrega del #MinisterioDelInterior te contamos qué mismo pasó con nuestra investigación el #MinisterioDeLaMuerte		
15	10/05/19	Facebook	VIDEO	"La falla de una prueba de VIH cambia la vida de las personas que ahora estamos infectadas" Diego (nombre protegido) recibió resultados negativos con estas pruebas. Él es VIH positivo. #MinisterioDeLaMuerte	<b>Periodista 1:</b> Quisimos preguntarle a la ministra de salud María Verónica Espinoza y su gorila no nos dejaba acercarnos. Pero lo logramos, nos dijo que no contrastamos la información y que ponemos en riesgo la estrategia de salud. Se hizo la loca sobre el informe del Arca así que insistimos. En 6 oportunidades Verónica Espinoza evitó responder sobre la existencia de este informe que es la base para nuestra investigación. La ministra nos prometió una entrevista por este tema, esperamos que nos invite al cafecito, porque además de los contratos de kits de VIH que ella firmó según este documento, tenemos varias publicaciones aún más graves, en camino. <b>Vivanco:</b> La ministra dice que se la ataca por ser mujer y esta es una salida vulgarmente fácil que ya me tiene cansado, en este país cada corrupta inepta que tiene sueldo público usa la estrategia del feminismo mal utilizado, ensuciando la lucha de verdaderas feministas que hacen las cosas con altura. No señora, se la investiga por, por lo menos	Música terrorífica

					ser una inepta así que no venga con ese cuento. Además hizo quedar como el zapato a sus amigos de la OMS y de la OPS y de la sociedad civil y de los Avengers que llamó para que la acompañen en la rueda de prensa, pues quedó evidenciado que usted nunca les dio toda la información, en fin esto de verle la cara a la ONU parece ser una tradición en la familia Espinosa.	
16	12/05/19	Facebook	PLANTILLA OPINIÓN	Luis Eduardo Vivanco comenta sobre el apoyo de dos representantes de ONU durante la rueda de prensa de la ministra de Salud, con respecto al caso #MinisterioDeLaMuerte	<p><b>O-NU- sabían o los tontean</b></p> <p>Estoy desilusionado de la ONU. Vivo un bajón anímico, que para ser sincero, venía anidando por algunos años. Soy consciente de que hacen cosas enormes por la humanidad, sin duda, pero hacen otras que me avergüenzan. Esta semana dos representantes de ONU asistieron a una rueda de prensa para apoyar políticamente a una ministra de Salud cuestionada, que sin rubor alguno, llenó la rueda de prensa de aplaudidores sobrantes de la marcha que tuvo esa misma mañana fuera de la Asamblea, dejando la Salud del país sin funcionarios. Y asistieron a apoyarla utilizando discursos de folleto, dejando en claro que nunca habían recibido de su socia la información necesaria para afrontar el tema. La Ministra los utilizó, les ocultó los informes. ¿Lo sabían? No lo sé.</p> <p>No me sorprende de un organismo como ONU, que tuvo durante el correísmo a un representante como Diego Zorrilla, que en cada conversación aprovechaba para llenar a Correa de adjetivos dulces, de comentarios heroicos, de mentiras adoloradas, mientras los Derechos Humanos se atropellaban</p>	

					a diario en el país. No me sorprende tampoco de un organismo que tiene como presidente de su Asamblea a una post PHD falsea, cómplice de los autoritarismos regionales, que ahora se muestra en TV como una Madre Teresa chavista, tramposa y con una cara tan dura como la de su sobrina, que es la ministra que esta semana, con igual desparpajo, llevó a la ONU a una rueda de prensa para ocultar su ineptitud.	
17	13/05/19	Facebook	VIDEO	Un desinfectante contaminado con patógenos puso en riesgo la vida de quienes ingresaban a la red de salud pública, según documentos obtenidos por la Posta, Esta es la 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte	<p><b>Periodista 1:</b> El ministerio de salud de Lenin Moreno bajo la administración de la ministra mimada Verónica Espinosa, consultada por este medio, se lava las manos. Asegura que ellos no son los responsables por los productos que se usan en las casa de salud bajo control de sus ministerios. <b>Boscán:</b> Aquí el punto es indiscutible, en los hospitales se infectaba la gente que iba en busca de salud. Así lo ha reconocido ya el ministerio de doña María Verónica Espinosa en su respuesta a la Posta. Lo que intentan decir ahora es que la culpa no es de ellos, que legalmente es de otros. <b>Boscán:</b> El ministerio dijo que siguieron el manual, que ellos hicieron el examen para saber que el desinfectante estaba infectado, que pidieron al proveedor que retire su producto contaminado ¿Qué quiere ministra? ¿Un aplauso? El punto no se hiciera lo que la lógica de la ley dicta, retirar el producto, sino por qué permitieron que ingrese a la red pública. <b>Vivanco:</b> Como diría nuestra ministra mimada, decir una verdad a medias, es decir una mentira.</p>	Música terrorífica
18	14/05/19	Facebook	PLANTILLA EL TOP	#EITop La 2da entrega del #MinisterioDeLaMuerte	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo? #ElMinisterioDeLaMuerte</b> permitió que usaran un desinfectante cutáneo, sin registro	

				se trata de un desinfectante contaminado.	sanitario, contaminado con patógenos y que causó un brote de infecciones en nuestros hospitales. <b>Un pasito pa'atrás</b> La segunda entrega de la Posta revela la falta de protocolos para evitar que nuestra vida se ponga en peligro en un hospital. El desinfectante Chemsclub, contaminado, ingresó libremente a la red de salud pública y causó infecciones reportadas. <b>Un pasito pa'adelante</b> ¿Lo más grave? La única sanción fue de tipo administrativa, mientras una fábrica producía una solución contaminada 1000% más de lo permitido (sí, 1000%) el ministerio y la ARCSA no tomaron acciones legales como los obliga la Ley. <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. El ministerio asegura que el desinfectante infectado ya no está en el mercado, pero no tiene la más remota idea de por dónde pasó esta bomba infecciosa.	
19	14/05/19	Facebook	VIDEO	Hoy conversamos con la ministra de Salud Verónica Espinosa, sobre las investigaciones publicadas por la Posta del #MinisterioDeLaMuerte		Entrevista
20	14/05/19	Facebook	VIDEO	¿Qué mismo sucede con los informes de la ARCSA con respecto a las pruebas de VIH? #CaféLaPosta	<b>Boscán:</b> Para escudarse o lavarse la cara, usted presenta un informe del 15 de abril del 2019, los informes que presentamos nosotros son del 2017 y 2018. Esto es la mitad de su gestión en el gobierno de Lenin Moreno, usted al frente del ministerio de salud pública. Ha tenido informes que le dicen que las pruebas que compró y que las puso en el	Entrevista

					sistema de salud pública, no sirven y ha seguido distribuyendo estas pruebas o peor aun teneéndolas embodegadas como nos respondió su ministerio. O ustedes metieron pruebas defectuosas, según ustedes mismos a la red pública, y luego cambiaron el informa para lavarse la cara o tiene una persona que no sabe hacer pruebas de laboratorio. <b>Ministra:</b> Anderson una vez más yo creo que usted está haciendo una serie de interpretaciones y conjeturas antojadizas de elementos técnicos y de informes que están ahí. Quisiera hablar de los informes si me lo permite. Las pruebas sirven, este es un tema tremendamente técnico que requiere de experticia, yo puedo entender que usted no lo conozca y no lo comprenda pero yo si lo conozco, yo soy médico.	
21	14/05/19	Facebook	VIDEO	Andersson Boscán ¿Dejaron que el fabricante de las cuestionadas pruebas de VIH pagara por la muestra para el informe que les lava la cara? La ministra Verónica Espinoza no lo sabe.	<b>Ministra:</b> Andersson, me gustaría que no se tergiversen las palabras, cuando empezamos la entrevista usted me dijo que nos íbamos a conducir con respeto, entonces para conducirnos con respeto tenemos que dejarnos hablar el uno al otro. <b>Boscán:</b> No le he faltado el respeto. Tengo la convicción de que no fue el ARCSA, ni la organización panamericana, ni el ministerio de salud como usted ha venido a decirme falsamente esta mañana quienes pagaron por ese plasma. <b>Ministra:</b> Es una tergiversación de mis palabras.	Entrevista
22	14/05/19	Facebook	VIDEO	¿Se usaron o se embodegaron las	<b>Ministra:</b> Andersson, pero si no me va a dejar concluir la respuesta, si usted quiere la entrevista es para que yo le conteste. Usted estaba insistentemente en los informes,	Entrevista

				cuestionadas pruebas de VIH en 2017?	entonces como ya no le gustó mi respuesta de los informes, cambiamos a otra pregunta. Todavía no me ha dejado responder la anterior pregunta. <b>Boscán:</b> La pregunta es fácil éstas pruebas se embodegaron o se usaron 1 millón de veces? Yo entiendo que usted no está acostumbrada a dar entrevistas. <b>Ministra:</b> Yo le voy a contestar su pregunta pero, ¿me puede dejar terminar de responder la pregunta de los informes? Todavía no me ha permitido responder. Este es el cuarto informe concluyente que ustedes no lo han presentado. Todavía no me ha dejado responder la anterior pregunta, me permite responder	
23	17/05/19	Facebook	VIDEO	El Gobierno de Lenin emprende acciones legales contra la Posta por el #MinisterioDeLaMuerte Este es un comunicado a nuestra audiencia.	<b>Boscán:</b> Señora ministra, nos vemos en el tribunal que quiera, con el juez que quiera, con el fiscal que quiera, usted lleva el peso del poder, que nosotros vamos a llevar la contundencia de la verdad.	
24	17/05/19	Facebook	VIDEO	En esta segunda entrega del "MinisterioDelInterior te contamos sobre la entrevista de Andersson Boscán con la Ministra de Salud acerca de la investigación, #MinisterioDeLaMuerte	Esta semana se dio tremendo box entre Anderson Boscán y la ministra de la muerte María Fernanda Espinosa. Perdón, no, esa es la tía correísta, nos referimos en realidad a la sobrina correísta. María Verónicas, ministra de la muerte. El periodista colega mío y la ministra cruzaron sus argumentos en café la Posta, los de Boscán: señora no me vea la cara de pendejo que me enoja, y los de ella: no me pregunte nada que eso es una falta de respeto. Que si hubo dos años	Video sarcástico y humorístico

					informe que simón que si metieron un desinfectante infeccioso a los quirófanos pero que todo bien, que ya los sacaron. Es como cuando primero te patean en los testículos y luego te dicen que no volverá a pasar. Grande ministra y algunos para colmo, le celebran. Cuanta doble moral, compañeritos.	
25	17/05/19	Facebook	INFOGRAFÍA	Agradecemos que se imponga la cordura. Seguiremos publicando, pero hoy tras el trago amargo, nos vamos de viernes.	COMUNICADO DE SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN	
26	19/05/19	Facebook	PLANTILLA OPINIÓN	Andersson Boscán: "el carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no"... La opinión de esta semana sobre el #MinisterioDeLaMuerte	<b>NO ES LA MINISTRA</b> Hay distintos niveles de funcionarios <b>chuecos</b> . Están los que, como Glas, se roban el petróleo; los que abusan del poder, los que juegan con la plata, los que nos endeudan. Y aunque todos merecen rechazo y condena, aquellos que juegan con la salud deben tener un espacio especial. Las publicaciones del Ministerio De La Muerte, cuya base documental el Gobierno no puede desmentir sino reinterpretar, intentan desnudar a los que juegan a la política a costa de los enfermos, a los que prefieren mantener un producto mortal en la red de Salud como secreto de Estado si esto los mantiene sin tambalear, a los que creen que entre más funcionarios obliguen a aplaudirlos, más razón tienen; a los que arriesgan una vida –o cientos-, pero nunca el cargo. El carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no. Lo que ha informado y seguirá	



					informando la Posta tiene un objetivo claro. Y no, no se trata de ver caer a la ministra de Salud, arrastrada por su incompetencia, como si solo eso solucionara todo. No es ministra, es algo más relevante: el Gobierno debe garantizar que nunca más se expondrá a los ciudadanos a la muerte bajo un manto de impunidad y secreto. Hasta antes de la publicación, esto era un problema de la ministra. Ahora es un problema de todos, pero en especial suyo, Presidente.	
27	20/05/19	Facebook	VIDEO	Un paracetamol inyectable plagado de bacterias estuvo en ocho hospitales durante un año, poniendo en riesgo a los pacientes. Tercera entrega del #MinisterioDeLaMuerte	<b>Boscán:</b> Nos referimos especialmente a la ministra, la ministra de la muerte. <b>Vivanco:</b> Por respeto a los médicos y a su noble labor hoy nos despojamos de los mandiles, pero no nos despojamos de la verdad. <b>Boscán:</b> El ministerio ha tratado de desviar la atención y decir que lo que presentamos es falso no ha podido desmentir uno solo de los documentos que muestran su incompetencia e ineptitud que raya casi en la conducta criminal. <b>Periodista 2:</b> En una entrevista de la Posta, la ministra de la muerte no aceptó que se haya usado en pacientes, pero nosotros nos preguntamos si estas basuras llegó a los hospitales qué garantía tenemos de que algún médico o enfermera motivados por aliviar el dolor de algún paciente no haya aplicado el producto que venía bendecido por el ministerio de la muerte. Se presentan como víctimas y activan su troll center, si eres troll de la ministra pagado con fondos públicos, deja tu insulto aquí abajo. <b>Vivanco:</b> La Posta ha podido recaudar documentos que certifican que al menos 8 hospitales tuvieron esta porquería lista para ser utilizadas. <b>Boscán:</b> La porquería vino plagado de bacterias. <b>Periodista 1:</b>	Música terrorífica

					La ministra de la muerte, premiada con la ratificación de su cargo por el presidente según lo celebran y anuncian sus acólitos, dirá que esas cosas pasa, que así es la vida, que lo importante es aprender.	
28	20/05/19	Facebook	VIDEO	El Ministerio de Salud nos envió tarde sus respuestas sobre la investigación del #MinisterioDeLaMuerte: Paracetamol Infectado. Pero no dejaremos fuera la información que nos han enviado y de paso le respondemos.	<b>Periodista:</b> Lávense las manos, ustedes no hacen la compra directamente, pero si intervienen en su recomendación. Son ustedes, Ministerio de salud, quienes le recomiendan al SERCOP la adjudicación de cada procedimiento de contratación, así que no se hagan los locos. Nosotros suponemos como la ministra, que el producto llegó solo a pasearse en los quirófanos y que no fue usado, o eso esperamos. La ley obliga al ministerio y al ARCSA a contarnos que un producto de la red de salud nos hace daño y no lo hicieron porque el ministerio estaba de nuevo, metiendo la pata. De nuevo el ministerio se va por las ramas. Por ahí anda este maravilloso paracetamol, esperemos que no te toque a ti.	Música terrorífica
29	21/05/19	Facebook	PLANTILLA OPINIÓN	#ElTop Esta vez el #MinisterioDeLaMuerte nos sorprende permitiendo que un paracetamol contaminado ingrese a nuestra red de salud.	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> Un paracetamol contaminado puso en riesgo la vida de miles de pacientes en ocho hospitales. El #MinisterioDeLaMuerte no hizo nada. <b>Un pasito pa'atrás</b> Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Guaranda y Quevedo tuvieron un paracetamol infeccioso en sus hospitales. Y durante cinco meses, a pesar de los informes, nadie lo sacó de circulación. <b>Un pasito pa'atrás</b> Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Guaranda y Quevedo tuvieron un paracetamol infeccioso en sus hospitales. Y durante cinco meses, a pesar de los informes, nadie lo sacó de circulación. <b>¿Y ahoraaa?</b>	

					Ahora, nada. La ministra Verónica Espinosa ya se dará tiempo para responder después de que el presidente Lenin Moreno la ratifique en el cargo, el 24 de mayo.	
30	22/05/19	Facebook	VIDEO	Entrevista exclusiva de la Posta. Un funcionario clave en la investigación del #MinisterioDeLaMuerte da la cara para denunciar cómo la red de Salud pone vidas en riesgo. Hoy a las 18h00.		
31	22/05/19	Facebook	VIDEO	#MinisterioDeLaMuerte Una entrevista reveladora, que desarma el discurso oficial, con el que firmó de puño y letra los informes de ARCSA que demuestran el peligroso manejo de nuestro sistema de salud. #GraciasDavid	<b>Luis Vivanco:</b> Fuimos a una rueda de prensa en la que estuvo la ministra y estaban representantes de organismos internacionales especialmente de ONU defendiendo la postura de la ministra. Cómo consideras David, ¿era gente informada o respondían a un librito que tenían que decir las pruebas son aprobadas y aplicadas a nivel mundial? Este es el único fin que ha motivado a la investigación y a las entregas que ha tenido la Posta y que no tienen ningún tipo de desviación política, ideológica que algunos han tratado de confundir sino el tema principal de todo esto es tratar de corregir los errores administrativos. <b>Boscán:</b> Esto va más allá de una ministra, más allá de un funcionario público, esto significa que tenemos un error catastrófico en nuestro sistema de salud y hay que arreglarlo.	Música terrorífica

32	23/05/19	Facebook	PLANTILLA EL TOP	David Salomón decidió proteger a los ciudadanos y no a la ministra de Salud. Aquí está lo más importante de la entrevista. #GraciasDavid	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> #GraciasDavid David Salomón, el funcionario que advirtió en informes de la Arcsa, sobre los kits de VIH con fallas, el paracetamol inyectable negro y el desinfectante infectado, habló. <b>Un pasito pa'atrás</b> David explicó los riesgos a la salud que recogen sus informes, las posibles muertes que estos pueden producir en hospitales, la falta de control del Ministerio de Salud y las presiones en su contra. <b>Un pasito pa'adelante</b> David detalló cómo lo obligó un pedido de la ministra de Salud a cambiar informes para que productos con fallas entren en la red pública, cómo lo presionaron para mentir a GK en el caso del VIH, cómo se oculta información... <b>¿Y ahoraaa?</b> Ahora, nada. Teme por su vida y su carrera. La promesa del Gobierno: ciudadanos denuncien, está hoy a prueba.	
33	23/05/19	Facebook	VIDEO	¿El Ministerio de Salud está podrido? El presidente de la Federación de Médicos del Ecuador, Ernesto Carrasco, viene a contarnos por qué en #CaféLaPosta	<b>Boscán:</b> Después de la entrevista de ayer, de ver las declaraciones de David Salomón creo que nos hemos quedado cortos con el Ministerio de la muerte, creo que deberíamos de ser más específicos y denominarlo la Ministra de la muerte, porque es ahí donde recaen gran parte de responsabilidades. Decía David Salomón ayer en la entrevista con la Posta que él recibió instrucciones directas de la ministra en una videollamada para cambiar informes oficiales de ARCSA que viabilizara la salida de los kits truchos de VIH a la red de salud pública. Lenin Moreno va a ver este papel y va a decir yo ya he puesto una ministra que está haciendo bien las cosas, mira que la muchacha está gastando 2 mil millones de dólares en consultorías. En ese club de privilegiados,	Entrevista

					tomadores de decisión está la gallada de la ministra, ¿nadie puede controlar esta gallada de la ministra?	
34	23/05/19	Facebook	VIDEO	David Salomón dio una entrevista oficial a GK para convencerlo de que las pruebas de VIH sí servían. Lo hizo bajo presiones de sus jefes, confiesa.		Entrevista
35	23/05/19	Facebook	VIDEO	¿A qué le teme David Salomón tras las declaraciones sobre el #MinisterioDeLaMuerte?		Entrevista
36	23/05/19	Facebook	VIDEO	#MinisterioDeLaMuerte David Salomón rinde versión en Fiscalía	<b>Vivanco:</b> El Ing. David Salomón hizo pública su versión a través de una entrevista exclusiva de la Posta. En este momento rinde su versión ante Fiscalía donde pree que la Fiscal General lo incluya en el programa de protección de víctimas y testigos para poder avanzar en la investigación y esclarecer y definir responsables en lo que él ha denunciado por lo menos en tres procesos de manejo alegre, por no decir corrupto, casi criminal en el caso de pruebas de VIH, el caso del desinfectante infeccioso y en el caso del paracetamol contaminado que publicó la Posta, que fue refutado, criticado por la institucionalidad por el Ministerio de salud y que de a poco va saliendo a la luz la verdadera cara de esta verdad. <b>Boscán:</b> Hablando de los vengativos llego una información a nosotros de una reunión no planificada, no oficial entre la	Live

					ministra de salud Verónica Espinosa y el funcionario buen amigo nuestro Juan Carlos Galarza. <b>Luis Vivanco:</b> ¿Y no nos invitaron? Que huevada Vero. En la reunión de la ministra de la muerte irán todos vestidos así como la muerte? <b>Boscán:</b> Es muy raro porque el gobierno despidió a Galarza, pero la ministra se reúne con funcionarios que el presidente despide por demandar a la Posta y a la ministra le importó un carajo. <b>Luis Vivanco:</b> Yo que voy a saber que justo cuando pido vacaciones vamos a estar metidos en el verguero este.	
37	23/05/19	Facebook	VIDEO	¿Qué sucedió con los informes de las pruebas de VIH?		Entrevista
38	23/05/19	Facebook	VIDEO	David Salomón habla sobre el desinfectante contaminado con patógenos, parte de nuestra investigación #MinisterioDeLaMuerte	<b>Vivanco:</b> Tu (testimonio entrevistado) tuviste informes de que esa porquería estuvo un quirófano o en un hospital. Porque es un hospital el que reporta que estuvo ahí.	Entrevista
39	27/05/19	Facebook	VIDEO	En esta entrega del #MinisterioDeLaMuerte te contamos sobre las pésimas condiciones en las que se fabricaban medicamentos para los pacientes con cáncer que circularon en la red de salud pública.	<b>Periodista 1:</b> Bienvenidos al Ministerio de la muerte, una vez más. Como de costumbre no te tenemos buenas noticias. <b>Periodista 2:</b> Ya te hemos contado de los kits de VIH con fallas, el desinfectante infectado y el paracetamol contaminado. Hoy queremos comentarte que si conoces a alguien que se haya realizado tratamientos oncológicos vinculados con la red de salud pública, esto le puede interesar. La revisión de documentos en la Posta determina que en el país se permite la circulación de medicamentos para tratar el cáncer de un	Música terrorífica

					laboratorio que no cumplían con normas de limpieza, pero que aun así contaba con permiso de funcionamiento poniendo en riesgo tu salud. Buenas prácticas no fue exactamente lo que se encontró en este productor de medicamentos oncológicos que circularon en el sistema público de salud con la bendición de la ministra de la muerte Verónica Espinoza. Algo o alguien del sistema está podrido. Lo peor es que todos esos medicamentos para el tratamiento del cáncer elaborados bajo pésimas medidas sanitarias fueron distribuidos en el sistema de salud pública.	
40	28/05/19	Facebook	PLANTILLA EL TOP	El top está que arde. Y el puesto de la ministra de la muerte, también.	<b>EL TOP ¿Qué es qué mismo?</b> La ministra de Salud Verónica Espinosa será llamada a juicio político y, además deberá comparecer ante las comisiones de Salud y Fiscalización por el Ministerio de la Muerte, publicado por la Posta. <b>Un pasito pa' atrás</b> La ministra de la muerte, será interpelada por Mae Montaña, asambleísta independiente. Para ello requiero 35 firmas de impulso (las hay), cuatro votos en el CAL, siete en la Comisión de Fiscalización y 91 votos en el Pleno para su censura y destitución. <b>Un pasito pa' adelante</b> El juicio político contra un ministro de Estado puede ser la vía más veloz para echar a patadas a una funcionaria que ya está bajo investigación penal en Fiscalía y en la mira de la Contraloría. <b>¿Y ahoraaa?</b> La presión es alta. La expectativa, también. Y la Posta no calla. Ayer publicamos la cuarta entrega: cómo permitieron que medicamentos contra el cáncer se produzcan en un laboratorio inmundito, con polvo y mugre.	

41	28/05/19	Facebook	VIDEO	Estamos en la Asamblea Nacional en donde se dará inicio al juicio político a la ministra de Salud, Verónica Espinoza.	<b>Mae Montaña:</b> Alguien está podrido en el sistema de salud, frase de la Posta. ¿Cómo no investigar eso que está podrido? Hemos recibido declaraciones y testimonios desgarradores por esta podredumbre. Felicitamos a los comunicadores que con valentía hacen investigación periodística y en equipo ayudan a combatir la corrupción. El trabajo de la Posta necesitaba que desde la asamblea un legislador responsable asuma la contraparte para llevar a cabo un juicio político.	
42	28/05/19	Facebook	VIDEO	Estuvimos en la Asamblea preguntando a las bancadas si van a apoyar el pedido de juicio político contra la ministra de la muerte Verónica Espinosa y esto fue lo que nos dijeron.	Hoy la asambleísta Mae Montaña anunció el inicio del juicio político a la ministra de la muerte, Verónica Espinosa, pero para que este proceso continúe se necesitan 35 firmas de respaldo. Nosotros estuvimos en la Asamblea preguntando a las bancadas si van a dar su apoyo y con sus respuestas sacamos cuentas. El primer voto viene de la asambleísta independiente Mae Montaña, quien impulsa este juicio. Los socialcristianos también se suman con 16 votos al pedido, según el asambleísta Vicente Taiano, pero no solo eso, sino que buscan sanciones penales también. Jeannine Cruz, de CREO dijo que su bancada de 20 personas firmarán y que la ministra tiene los días contados. A ellos se incluye el voto positivo de SUMA que confirmaron su apoyo con 6 votos. Total 44 votos.	
43	29/05/19	Facebook	VIDEO	La ministra de Salud va a juicio político. Mae Montaña nos cuenta por qué.	<b>Boscán:</b> La ministra deberá comparecer donde están sus amiwis. El juicio político requiere de 35 firmas que según los cálculos, sobran. Me atrevo a decir que, las firmas sobran para iniciar el juicio político. Una muestra de que hay de funcionarios valientes es la entrevista que publica la Posta	Entrevista

					<p>con David Salomón, funcionario antiguo del Arcsa. Debo reconocer públicamente la entereza que ha tenido el gobierno nacional para evitar que se le vayan encima a este muchacho, agenda administrada por el gobierno, entiendo que su declaración no va a poner en riesgo su puesto de trabajo según nos han trasladado altas autoridades del gobierno. La Fiscalía se ha movido y lo ha protegido ante las amenazas que sufre él y su familia. <b>Mae Montaña:</b> Yo siempre he sentido que esta funcionaria es una mimada del Presidente Lenin Moreno, porque solo a las mimados les permites hacer lo que les venga en gana. <b>Boscán:</b> El sistema está podrido. ¿Qué pasa Mae si el Presidente de la República en este cambio que ha anunciado que iba a demorar 7 días más allá del 24 de mayo dice: se me va la mimada del gabinete y viene un ministro de salud diferente? <b>Mae Montaña:</b> Espero que ella responda ante los ecuatorianos y la justicia. Sé que ustedes no van a aflojar el tema, lo van a perseguir. <b>Boscán:</b> Asambleísta, habrá quien mire esta entrevista y lo primero que piense es que usted lo que quiere es una cabeza de trofeo, que usted lo que quiere es llevar a juicio político a una ministra del Presidente de la República y decir la logré tumbar, yo he fiscalizado pero que eso no va a traer cambios que mejoren o impacten la vida de la gente, que es una de sus obligaciones como asambleísta. Salvo que sean psicópatas que disfruten con el dolor de la gente en la enfermedad la única explicación de lo que haya pasado es que alguien cogió un maletín.</p>
--	--	--	--	--	--

## Entrevistas

**Nombre:** Luis Eduardo Vivanco

**Ocupación:** Periodista. Fundador de La Posta

### 1. ¿Por qué escogieron a las redes sociales para la difusión de contenido noticioso en lugar de un sitio web?

Porque son gratis y además porque considero que tras el apareamiento del internet las redes sociales son la siguiente gran revolución de la tecnología de telecomunicaciones. Creo que están para quedarse a pesar de que puedan ir mutando en su forma y dinámica de consumo, son un antes y un después por la forma en que los seres humanos consumen información. Es un mecanismo rápido y amigable para consumir información, creemos que los públicos están en las redes sociales, no están navegando de.com en .com y en realidad hacen un esfuerzo por irse a .com y darle un clic y esperar 10 segundos a que se abra una cámara, es un esfuerzo incómodo que la gente prefiere evitar en el caso de que sea posible. Entonces, eso nos fue empujando a ser un medio

100% de redes sociales, en la cual creemos que es base de nuestro modesto éxito.

**2. ¿El contenido de La Posta es de género informativo o de entretenimiento?**

Creo que hay las dos cosas, que es informativo, editorial, de opinión, muy cargado de opinión, incluso la información nosotros siempre la matizamos con interpretación y opinión, creemos que es fundamental hoy por hoy que los medios de comunicación sinceren sus líneas editoriales, la nuestra es marcada y todo el mundo sabe desde que orilla del mundo nosotros vemos el mundo y eso nos parece justo y transparente con nuestra audiencia. Me parece que hay que ir rompiendo los falsos conceptos de que somos imparciales, de que somos objetivos, porque a la final somos humanos que pensamos, que queremos, que soñamos, que somos de Barcelona, que somos de Emelec, que somos cristianos o no, que tenemos una posición ante la vida. De ahí, tenemos contenido puramente de entretenimiento que también tratamos que no sean de entretenimiento burdo y sin sentido, sino que tenga contenido que sea valioso para las audiencias, muy apegado a lo informativo también.

**3. ¿Por cuáles y cuántos filtros pasa la información que llega al medio antes de ser publicada?**

Pasan por los filtros técnicos de cualquier práctica periodística. Nosotros tenemos una información, depende del tipo de información del día, una información caliente, breaking news, información normal, pasa por los filtros normales, que es una segunda o tercera verificación de la información, una contrastación y una contextualización, y de ahí lo que hacemos es publicarlo nosotros con nuestros decorados, o sea la información como tal pasa por el mismo proceso periodístico que pasaría en un medio de comunicación tradicional, recibir la información, la verificas, la contrastas y la contextualizas, pero lo que pasa, es que en el proceso de contextualización del armado del paquete, nosotros ponemos chocolate, chispitas y otras cosas para que sea más entretenido, pero la información ha pasado el mismo proceso periodístico por el que pasan las informaciones. Entonces, cuando tú ves una información

de la Posta, es una información real, es una información que ha pasado y ha sido tratada periodísticamente, solo que al presentarla la ponemos con un meme con emojis.

**4. ¿Cuál fue el primer indicio del caso Ministerio de la muerte, cómo llegaron a él y por qué lo escogieron si existen tantos casos de corrupción?**

El ministerio de la muerte fue una filtración de parte de funcionarios del propio ministerio de salud, que nos hicieron llegar una serie de muchos documentos de la agencia de control y regulación sanitario, que daba cuenta de lo que se publicó, de gravísimas irregularidades en el sistema de salud ecuatoriano. Este proceso pasó por procesos de verificación, contrastación y contextualización para determinar que eran documentos reales e importantes, válidos y oportunos. De ahí, lo que hicimos fue plantearlo como todo lo que sucede en la Posta, sentarnos en grupo, abrir una cerveza y decidir cómo lo vamos a presentar hacia el público. Entonces, ahí tuvimos una experiencia muy interesante porque es la primera vez que nos acercamos hacia un género cinematográfico, casi de thriller, de terror, los primeros videos por lo menos. Es una experiencia en formato muy interesante.

**5. ¿La cobertura total del caso corresponde a una estrategia del medio o a una agenda política?**

Nos llegó documentación que mostraban graves irregularidades en el sistema de salud, lo cual era válido y oportuno y de interés público, pues eso revelaba que la ciudadanía y los pacientes estaban en una situación de vulnerabilidad en el sistema de salud. De ahí, qué utilicen los políticos o qué no utilicen los políticos a favor o en contra, o la gente a la que a los políticos y funcionarios son unos verdaderos ineptos y consideren que toda investigación periodística es un ataque político, eso ya es cuestión de sus más calenturientas imaginaciones, pero es un asunto de interés periodístico e investigación periodística que responde a nada más que intereses periodísticos. Yo soy periodista, no soy farmacéutico, no soy médico, no soy político, no hay nada en lo que yo me pueda ver beneficiado en que salga o entre un ministro, no tengo contratos con el Ministerio de salud, no tengo nada. En realidad a la

ministra ni siquiera la conocía físicamente hasta cuando empezamos la investigación, no tengo nada personal en contra de ella, puede ser una buena muchacha, lo que era, una terrible funcionaria, entonces yo no gano nada, el que gana es el país.

**6. ¿Considera que es necesario el uso de adjetivos como “inepta, arrastrada y caradura” a implicados en casos de corrupción, para lograr un mayor impacto?**

Nosotros somos un medio altamente cargados de adjetivos, eso es parte de nuestra marca, parte de nuestra esencia, es parte de lo que la gente busca en nosotros y me parece que debemos dejar de edulcorar y maquillar la realidad y cuando un funcionario despilfarra el dinero público, pone en peligro la vida de decenas de miles de pacientes, que agradezca que le digo inepta y no asesina. A mí me asiste mi derecho a mi opinión y mi libertad de expresión para determinar si es que mi criterio empuja a pensar de que una funcionaria es inepta o no, lo que yo nunca hago es llegar a términos personales, nunca me lo tomo personalmente, no me meto con la familia de nadie, pero tengo mi derecho de decirle inepto a quien me dé la gana y si es que no le gusta eso a la gente, pues que vaya a leer El Universo.

**7. En un día cualquiera, 7 publicaciones que la Posta realizó, 5 tuvieron que ver con el caso Ministerio de la muerte, ¿A qué se debe la frecuencia de las publicaciones?**

Nosotros nos comprometimos desde un inicio a hacer una investigación que duraría 6 semanas y duró 6 semanas. Este es un caso de estudio porque no ha existido otro medio de comunicación que ha sido capaz de mantener una investigación y un tema durante 6 semanas. Entonces, si es que en un día salieron 6 y en otro 2, o en otra ninguna, eso para mí es irrelevante porque la investigación duró 6 semanas, si es que en un día salieron 6 cosas habrá sido porque ese día sucedieron 6 cosas alrededor del caso, tal vez la ministra respondió, tal vez hizo rueda de prensa, entonces hubo acontecer noticioso alrededor de las investigaciones. Me parece que fueron 6 reportajes durante 6 lunes seguidos y de ahí se desprendía lo que el reportaje arroje, evidentemente el reportaje del VIH trajo mucha cola, entonces después de



eso llamamos a un paciente con VIH, son la cola informativa que trae cualquier caso. El caso paracetamol también fue un caso más potente y el caso del desinfectante infeccioso también, de ahí tuvimos 2 o 3 casos que tuvieron menor relevancia pero que estaban dentro de la investigación.

**8. ¿De qué manera la audiencia puede saber que ustedes verificaron, contrastaron y contextualizaron la información que están exponiendo?**

Primero, la audiencia tiene que creernos o no tiene que creernos, es una potestad de ellos, que si nosotros no tenemos para una persona la suficiente credibilidad para pensar que hicimos un proceso periodístico atrás de esta información, pues está en todo su derecho y una vez más vaya y lea El Universo. Si es que no me creen, no me creen. Nosotros dos tenemos una carrera de 10 años de periodismo atrás que avala nuestras credenciales como periodistas, que por lo menos conocen y respetan la técnica del periodismo y además en todos nuestros reportajes estaban incluidas las contrastaciones, mostramos los emails y las respuestas del ministerio de salud y de ARCSA entonces es evidente para quien ve los reportajes que hubo un proceso de contrastación, tanto así que la ministra se sentó en una entrevista con Andersson una mañana, eso es contrastación. El reportaje contenía la respuesta del Ministerio de salud. Después de la publicación, al día siguiente fuimos a buscarla en la Asamblea donde tuvo otra vez la posibilidad de hablar y luego fuimos a verla en su rueda de prensa, la ministra tuvo la capacidad de hablar hasta por los codos durante toda la investigación.

**9. ¿Cree que es admisible en el ejercicio periodístico decir a una investigación expuesta, noticia en desarrollo como justificación a las carencias de una total investigación y posibles errores?**

El tema de noticia en desarrollo yo creo que es válido y justificable cuando es una breaking news que está produciendo información de manera lenta, de manera más lenta de lo que el requerimiento informativo de la audiencia necesita. Entonces, a la final una noticia en desarrollo no quiere decir que es carente de información, ni una vagancia del periodista, ni una irresponsabilidad para entregar información inconclusa, sino, es porque la noticia está produciendo la información a una velocidad menor.

**10. ¿Si descubrieran algún desliz de un auspiciante del medio, lo investigaría así fuera su cliente?**

Evidentemente, por eso nosotros hemos tratado de crear una cartera de auspicios muy amplios, para que, si alguno hace una cagada, se pueda ir y no ponga en riesgo la estabilidad económica de la Posta. Teníamos de auspiciante al gobierno y como publicamos el audio del presidente, se fue el auspicio, y que le vaya muy bien.

**11. ¿El segmento Ministerio de la muerte elevó el rating en el medio?**

Creo que fue una publicación y un caso con muchísimo impacto, tanto así que el día de ayer la ministra pasó a juicio político, es un tema que todavía sigue empujando mucha información, elevó el rating, evidentemente que sí.

**Nombre:** Andersson Boscán

**Ocupación:** Periodista. Cofundador de La Posta

**1. ¿El medio cuenta con un manual de estilo?**

No.

**2. ¿Por qué escogieron a las redes sociales para la difusión de contenido noticioso en lugar de un sitio web?**

Porque pensamos que era absurdo ir a las redes sociales a buscar a la gente para que vaya a la página web, a la final la gente tenía que hacer un paso más y llenarse de datos, tienen que estar demasiado enganchados para consumir el contenido. Nos dimos cuenta que si llevábamos el contenido de la web directo a las redes sociales, se evitaban un paso de fatiga, se evitaban gastar datos, sobre todo se podían enganchar con contenidos que no son sensacionalmente atractivos.

**3. ¿A qué target está dirigido el tipo de contenido que publican?**

La Posta va a personas que quieren estar informadas entre 25 a 35 años, mayoritariamente masculinos en una relación 6 a 4.

**4. ¿El contenido de la Posta es de género informativo o de entretenimiento?**

Es entre informativo y entretenimiento, es más informativo pero no son las únicas opciones, es opinión, es una mezcla de posibilidades, no es blanco/negro.

**5. ¿Por cuáles y cuántos filtros pasa la información que llega al medio antes de ser publicada?**

No hay un editor general, cada periodista está capacitado y preparado para convertirse en el editor de su compañero, cuando estoy yo en la investigación, Vivanco tiene que ser mi editor, cuando Vivanco está participando en algo yo asumo de editor, si yo no estoy lo será uno de mis colaboradores.

**6. ¿Cuál fue el primer indicio del caso Ministerio de la muerte, cómo llegaron a él y por qué lo escogieron si existen tantos casos de corrupción?**

El primer indicio fue un contacto con un intermediario buen amigo del Sr David Salomón, Funcionario del ARCSA, que me comentó que tenía un amigo desesperado porque llevaba muchos años denunciado cosas de salud en la institucionalidad y nunca le habían parado bola y a él le parecía que era algo importante y que a lo mejor había que darlo a conocer. Enfatizamos ese caso porque la corrupción no suele matar a la gente y este era un caso en que la vida de la gente estaba en riesgo directamente. El caso de corrupción, negligencia sobre todo, afectaba directamente que alguien salga con vida de un hospital. No era una sola denuncia, eran 6, 7 denuncias, 7 denuncias de las que escogimos porque teníamos para hacer una serie de 20 entregas, pero nos parecía que era sin duda un caso relevante, diferente a todos los demás.

**7. ¿La cobertura total del caso corresponde a una estrategia del medio o a una agenda política?**

La cobertura cumple con el manual básico del periodista, tú expones un caso y lo primero que tienes que hacer es ir a buscar una reacción. Fuimos a la Asamblea porque la ministra iba a ir y buscamos una reacción. El manual te dice que tienes que escuchar a los expertos, fuimos a la rueda de prensa organizada por la ministra de salud pública, escuchamos a los expertos, que de hecho contradecía lo que publicábamos nosotros. El manual te dice que en una serie de investigación no puedes aflojar el ritmo de publicación, así que publicamos durante 7 semanas el mismo caso. El manual dice que tienes que hacer entrevistas de profundidad sobre tu investigación, dimos espacio para entrevista con profundidad con la ministra Verónica Espinosa, esto deformado por el estilo de la Posta, estilo irreverente, agresivo, esto puede interpretarse de alguna manera como ¡Uy! Dios mío, la acabaron políticamente, y sí, la señora está acabada políticamente, es lo que le tiene que pasar a los malos funcionarios, pero esto es pura técnica periodística, simplemente que ajustada a las necesidades de la Posta.

Una cosa es entrevistar y otra cosa es contrastar, la nota estuvo contrastada cuando se publicó ese lunes, y estuvo contrastada con el despacho de la ministra. La ministra no ofreció una entrevista para esa nota porque no tenía idea la magnitud de lo que estábamos publicando. Se le pidió información de por qué los kits de VIH no funcionan, dónde están embodegados, esa

información nos la entrega el ministerio, está recogida en el primer reportaje, en los descargos, lo que pasa es que no hay una entrevista porque a la señora ministra no le parecía un tema importante.

**8. ¿Qué piensa sobre el supuesto interés de la Posta y entidades políticas para sacar del cargo a la ministra de salud?**

Yo estaba muy interesado en sacarla a la ministra, y eso es público y notorio, se lo dije delante de ella. De ahí hay acusaciones de que la Posta recibe un chilión de dólares de las multinacionales farmacéuticas, hasta caleras del Estado, caleras que me encantaría recibir por lo menos un canje para ganar dinero, pero es muy normal en el ejercicio del oficio periodístico que se te acuse de. Cuando golpeamos al gobierno de Lenin Moreno con la publicación de un audio, a la Posta se le acusó de estar jugando en coordinación con el Correísmo, ahora que golpeamos a la señora ministra se nos acusa de responder a farmacéuticas y ha Estado Calera, es normal, yo ya no sé dónde ir a ver el cheque, a lo mejor digo, voy a ver 5 cheques este mes.

**9. ¿Considera que es necesario el uso de adjetivos como “inepta, arrastrada y caradura” a implicados en casos de corrupción, para lograr un mayor impacto?**

No es necesario evidentemente, es parte del estilo, yo no necesito decirle a alguien inepto, aunque lo sea, pero parte de la identidad de la Posta es poder decir las cosas como nadie se atreve a decirlas en otros medios y eso es lo que nos hace distintos. Con los chicos de mi redacción partimos del abandono del viejo debate de las universidades de si debo trasladar o no mis opiniones a mi audiencia, si soy el periodista objetivo e imparcial, nosotros dijimos, no, aquí la gente sabe de qué lado estamos, qué pensamos, somos transparentes, no nos hacemos los objetivos, no creemos que sea algo que el periodista debe ser. Jamás pediría objetividad en un periodista, porque hay subjetividad en la selección de tema, en el enfoque del tema, en la selección de las fuentes, todo el proceso periodístico está lleno de una carga subjetiva que ha sido una deformación profesional en el que han insistido las universidades latinoamericanas, pero aquí en la Posta, ni objetivo, ni imparcial.

**10. ¿Considera que la audiencia tomó una postura frente al caso?**

Creo que sí, la ministra fue censurada antes por la población, que por la Asamblea Nacional. Sin evidencia científica, la única ministra inamovible desde el correísmo hasta el morenismo, era María Verónica Espinosa y terminó echada de una patada en Carondelet, eso significa que el gobierno reaccionó ante una opinión pública, negativa y valorativa de su ministra.

**11. ¿De qué manera la audiencia puede saber que ustedes verificaron, contrastaron y contextualizaron la información que están exponiendo?**

No se puede saber, que contrastamos es evidente porque se menciona la respuesta del ministerio. Es una serie de 8 reportajes, el primer video no exhibe los documentos y es el que le cuesta el puesto a la ministra. El primero no responde a un juego y a un experimento como lo es todo en la Posta, de qué pasa si no los mostramos. Al final no solo los hemos mostrado, los hemos entregado a la Fiscalía, Contraloría, Asamblea Nacional, los hemos repartido como flyer, pero no es un requisito exponer los documentos a la audiencia, ni fundamental, es un agregado, cosa que refuerza tu credibilidad. Pero esto era un experimento de qué tan creíble era la palabra de la Posta sobre esto y resulta que medio millón de personas que alcanzó a ver el reportaje le parece absolutamente creíble que unos periodistas les digan algo sin mostrarle un documento.

**12. De qué forma, ¿Las investigaciones reveladas por La Posta son tratadas con rigor periodístico?**

Como las investigaciones del cualquier medio de comunicación, hay un proceso inicial, una pista detonante, se pone en contacto el periodista con la fuente, inicia una relación de confianza en la primera entrega de información o documentos, hay entrevistas a profundidad con las fuentes para analizar más allá de los documentos, los contextos en lo que se dio, seguir los hechos, estas entrevistas son registradas en audio para un futuro uso en corte delante de la audiencia, aunque se le promete a la fuente la reserva de la fuente en el caso de que lo solicite, después de esto viene un proceso de verificación, el fact checking de la información entregada, se habla con un universo de fuentes interesadas, se tienen todos los pasos y contextos, se pide al ministerio de salud, al ARCSA por separado y por escrito que respondan sobre

tales y cuáles cuestiones, se espera las respuestas, se agrega y se publica, es un proceso normal, lo diferente es el estilo con el que se publica, pero antes de que llegue a la audiencia, somos bastantes periodistas normalitos.

**13. ¿Cree que es admisible en el ejercicio periodístico decir a una investigación expuesta, noticia en desarrollo como justificación a las carencias de una total investigación y posibles errores?**

Noticia en desarrollo es porque estos datos son los que te puedo dar porque no tengo más, esto es lo que tengo. Es para decirle a la audiencia por qué la información no está completa. En el primer video se habla de una investigación en desarrollo ¿Por qué no publicamos todo en un solo video? Porque para publicar todo en un solo video desde el primer tema hasta el último, tenían que estar verificados y contrastados y solo los primeros estaba verificados y contrastados. Dijimos una investigación en desarrollo porque sabíamos que había la posibilidad de que los últimos temas cambiaran nuestra perspectiva, la ministra respondiera bien, se adjuntara algo que lo desmintiera, y la investigación en desarrollo significaba que sobre esto primero había una investigación periodística.

**14. ¿Si descubrieran algún desliz de un auspiciante del medio, lo investigaría así fuera su cliente?**

Nosotros éramos el medio escogido para la pauta digital del gobierno de la República y nuestro contrato era específicamente con la Presidencia de la República. Cuando este servidor publicó un audio del Presidente de la República, costó la terminación del contrato por parte de la secretaría de comunicación, contrato que tenía 6 meses en funcionamiento y se cortó exactamente al día siguiente de publicarse el audio. Eso demuestra que creo que no hay un mejor ejemplo que probarlo al Presidente de la República, preferimos el auspicio que perder nuestra independencia.

**15. ¿La Posta fue financiado en algún momento por el actual gobierno de Lenin Moreno?**

No, Ecuavisa es financiado por el gobierno de Lenin Moreno, el Expreso, estos medios venden espacios publicitarios. La Posta es un medio de comunicación

que vende espacios publicitarios. En el financiamiento yo no devuelvo nada como medio de comunicación, yo aquí he devuelto y no hay marca que yo haya tenido un servicio, y así como ha estado el gobierno de Moreno, ha estado la alcaldía de Jaime Nebot, en su momento la alcaldía de Rodas, el Banco de Guayaquil del Sr Lasso, Banco Pichincha del Sr Egas. Quiero decir, un medio de comunicación es un espacio donde se venden espacios publicitarios. Todos tienen derecho, los actuales políticos, las marcas que quieren exponerse ante mi audiencia, nosotros como dueños del medio de comunicación, todos tienen derecho de llegar a un acuerdo en el que se expongan las marcas, se brinde un servicio y se cobra el precio.

**16. ¿El segmento Ministerio de la muerte elevó el rating en el medio?**

No, esto está dentro de los números normales de la Posta, tiene una audiencia de 3. 5 millones de personas al mes, tener medio millón más no es elevar el rating de la Posta.

**17. ¿Considera que fue un triunfo haber sacado a la ministra?**

No la saca la Posta, la saca el presidente. A lo mejor un triunfo del presidente, pero el que firma el decreto de: ¡Mijita váyase a su casa!, es el Presidente de la República, no la Posta.

**Nombre:** Óscar Martínez

**Ocupación:** Redactor Web de Última Hora Ecuador

**1. ¿Cómo se puede determinar que un contenido periodístico tiene o no rigor?**

El contenido periodístico tiene rigor cuando es de importancia y relevancia para la comunidad, para la sociedad en sí, de ahí parte el rigor periodístico, en un artículo, en una nota de prensa, en un reportaje que se realice.



**2. ¿Cuántas fuentes debería tener una noticia rigurosa, según su criterio?**

Deben ser contrastadas varias fuentes, no se puede quedar con la primera porque caeríamos en la especulación y estar sesgados simplemente a un punto de vista, el periodista tiene que tener un campo holístico de acuerdo al tema que va a abordar para poder de esa manera formar un criterio y poder expresar desde una postura imparcial y desarrollar una noticia.

**3. En el caso de las noticias no contrastadas, ¿Cómo repercute a la veracidad de la información?**

Repercute muchísimo, porque como le mencioné quedan vacíos, es decir, yo puedo ir y preguntar a una persona que tuvo una discusión con alguien lo que pasó, y resulta que esa persona me dice que es una víctima, más sin embargo me quedo solamente con esa postura y no entrevisto a la otra persona, a la otra protagonista del incidente y puede ser que la persona que se considera víctima incitó o provocó a esta persona y esta persona reaccionó. Entonces, es responsabilidad de ambas para poder llegar a una audiencia determinada.

**4. ¿Considera que la Posta hace periodismo digital?**

Claro que sí, porque se valen de las redes sociales para poder llegar a una audiencia determinada.

**5. ¿El contenido del medio corresponde al género informativo o de entretenimiento?**

Creo que la Posta hace un contenido digital con fines informativos, pero utiliza una particularidad que es el lenguaje, la vistosidad, lo llamativo que es poner en escena artes audiovisuales gráficas, el argot popular, creo que es una mezcla de información y entretenimiento para enganchar a la gente. Cada periodista tiene su forma de hacer periodismo, pero también tenemos que tener en cuenta que debemos ser claros concisos y precisos para que la gente entienda.

**6. ¿Cómo calificaría el hecho de que de 7 publicaciones que la Posta realizó en un día, 5 tuvieron que ver con el Ministerio de salud?**

Creo que, al fijarse el tema de atención, porque lo fijaron en sí, llamaron mucho la atención de autoridades, audiencia y ciudadanía y comenzaron las reacciones. Quisieron provocar un cambio para bien en cuanto al manejo de la salud de los ciudadanos ecuatorianos. Independientemente de las posturas que puedan tener ciertos periodistas que están en su libre derecho de tenerlas, creo que el motivo que los movió fue la preocupación por este tema de la salud, cómo se manejaba la desprolijidad que había al momento de contratar enseres quirúrgicos y médicos para realizar pruebas que a la larga terminaban muchas de ellas siendo erróneas o dando resultados falsos, creando así una expectativa y desazón en cierta parte de la población que era el principal consumidor de estas pruebas, sirve como llamado de atención para que tanto periodistas como autoridades sepan manejar las acciones que emprenden, tanto como al frente de una cartera de Estado como detrás de un escritorio cuando se redacta una noticia.

**7. ¿Usted considera que el objetivo de la Posta es atacar al Ministerio o a la exministra? De ser así, ¿Cuál considera que sería el motivo?**

Independientemente de las tendencias políticas que pueda responder el periodista a ellos les movía más la preocupación, la manera en cómo se manejó o se procedió a hacer la compra y esos artículos que a larga perjudicaban a una parte de la ciudadanía ecuatoriana.

**8. ¿Considera que es linchamiento mediático lo que hizo a Posta con la exministra?**

El linchamiento mediático está porque se han fijado en el Ministerio de salud y han apuntado sus dardos a la ahora ex ministra Verónica Espinosa, pero lejos de tener una tendencia política a la gente de la Posta los movió la magnitud en cómo se movió la adquisición de estos enseres médicos. Es linchamiento mediático exponer a una persona de manera imprevista y que esta persona tenga que salir al paso a desmentir o quedarse callada respecto sobre lo que se le está acusando, en este caso la ministra reaccionó y desmintió los rumores de que todas contrataciones que se habían hecho habían pasado por un filtro bajo los estándares de organizaciones

internacionales. Fue un acto de linchamiento mediático desproporcionado y desmedido en contra de Verónica Espinosa.

**9. ¿Considera que los periodistas de la Posta tienen una agenda política? De ser así, ¿Considera que es acertado para un periodista tenerla o no?**

Considero que no, porque al tener agenda política y tener roces con políticos, muchos tienen a alinearse a esa línea y creo que el periodista debe tener una línea marcada entre el político y su rol como periodista para que así la función que desempeña no se vea perjudicada ni condicionada de ninguna manera.

**10. ¿Usted cree que los procedimientos de la Posta se deben a que no tienen un manual de estilo?**

La Posta se vale de las redes sociales y no están normadas, tiene la facilidad de emitir y preferir distintos puntos de vista sin filtro, pero no hay una ley que rijan en Ecuador a los medios digitales, pero si se está buscando la manera que se pueda normar.

**11. En el contenido del Ministerio de la muerte utilizaron adjetivos como: inepta, arrastrada y caradura hacia la exministra, ¿Considera que esto es admisible dentro del ejercicio periodístico?**

No, un periodista nunca puede tomar una postura ni calificar al entrevistado, siempre debe manejar el respeto ante todo sin caer en los adjetivos calificativos, estuvieron demás y fueron peyorativos los términos en los que se han referido, no solamente a la ex ministra Verónica Espinosa, es común en ellos realizar este tipo de publicaciones.

**12. ¿Cree que el medio toma en cuenta los criterios de noticiabilidad al realizar las notas?**

Para elaborar una postura como la que ellos dan tienen que estar empapados, ahora, la forma en como exponen esa postura es la que es cuestionable. Las fuentes las tienen, la información las tienen, pero la manera en cómo expresan o exponen la forma de manejar un Ministerio por Verónica Espinosa, es cuestionable.

**13. Desde su perspectiva, ¿La audiencia se puede dejar influenciar para tomar una postura ante el caso expuesto?**

Claro que sí, la gente consume mucho internet y todo lo que se ve en internet empieza a formar criterios, sirven como cimientos para que las personas empiecen a crear un perfil de una persona. Es muy influenciable la gente a través de una noticia, ya sea en medios tradicionales o redes sociales.

**14. ¿En qué se diferencia la distribución de noticias en medios tradicionales a la distribución de noticias en redes sociales?**

En redes sociales no hay un tope, en cambio en medios tradicionales quizá sí, es más tiempo limitado en un medio tradicional, un medio digital tiene la oportunidad de buscar y seguir la noticia ahí, no pierde vigencia la noticia a comparación de un medio tradicional.

**15. ¿Considera usted que los periodistas del medio manejan el marco legal del ejercicio periodístico de forma idónea?**

Algunos sí, otros no. Hay de todo porque tenemos el ejemplo de la Posta que son muy coloquiales, muy peyorativos y utilizan muchos adjetivos calificativos en contra de un personaje, entiéndase autoridad o equis persona y no cumplen el rol de contrastar, de buscar la versión oficial, sino que buscan la denuncia y se quedan con ello, no acuden a la parte implicada para saber qué es que pasa y de ahí si poder elaborar un reportaje o texto. Si la autoridad no se pronuncia eso es otra cosa, pero si no se la busca y no se obtiene la declaración de esa persona es obvio que no se cumplen.

**16. ¿Diría usted que los periodistas de la Posta son intocables por el actual gobierno?, ¿Por qué?**

Han estado funcionarios del gobierno invitados a entrevistas de la Posta, es más, al propio presidente se lo ha estado cuestionando mucho, creo que no son intocables, pero tampoco se atreven a tocarlos.

**17. ¿Cómo influye el contenido publicado en la construcción de credibilidad del medio digital?**

Influye muchísimo, hay que reconocer que nuestra sociedad es muy polémica, le gusta la controversia y es precisamente donde apunta la Posta, generar ese tipo de expectativas con entrevistas donde una persona se refiere a otra con términos que son peyorativos, insultos y eso es lo que le gusta a la gente, ver cómo dos personas se hacen pedazos a través de un medio de comunicación.

**18. ¿Considera que la Posta goza de un buen nivel de reputación y credibilidad?**

Tener buena audiencia no es tener buena reputación ni credibilidad, todo lo que ellos generan en alcance, seguidores, visitas y reproducciones no quiere decir que sean los más creíbles ni que gocen de credibilidad de la audiencia, porque la sociedad es morbosa y el morbo mueve mucho a la sociedad, hay cosas que se deben mejorar, no solo en la Posta sino en muchos medios de comunicación que mueven a muchos sectores y tratan de destacarlos y no debería ser así.

**Nombre:** Allen Panchana

**Ocupación:** Periodista y Docente Universitario

**1. ¿Cómo se puede determinar que un contenido periodístico tiene o no rigor?**

Considero que el rigor es una parte importante intrínseca de toda noticia, y cuando hablo de rigor hablo de ciertos atributos que tienen un hecho que se convierte en noticioso. Estos atributos en el caso del rigor: son la precisión, la contextualización y la contrastación. Una nota que es rigurosa tú las estas mostrando como tal, si yo voy a demostrar los contratos que se han firmado ilegalmente, te voy a hablar de números de contratos, nombre de documentos

y depende de la plataforma, si es el periódico te voy a decir números exactos, si es en televisión te voy a enseñar los documentos porque esto es de evidenciar de alguna manera que yo tengo la información que respalda. Es como argumentar, en el rato que yo tenga que esgrimir mis argumentos, tengo que hacerlo de manera sólida para que quede clarísimo que eso se ha concretado así. El rigor es una parte esencial porque sin ese rigor yo creo que no hay periodismo.

## **2. ¿Cuántas fuentes debería tener una noticia rigurosa, según su criterio?**

Depende, se hablaba de unos kits para detectar el VIH/SIDA que aparentemente no funcionaban y el equipo de la Posta hacía referencia a un informe que evidenciaba eso. ¿Y si ese informe estuvo mal hecho? ¿Y si ese informe no estuvo contrastado? Yo quisiera ver primero el kit físicamente, ellos nunca lo mostraron y de ahí ir a hacer una prueba a ver si es defectuoso o no. Cuando entrevistaron a la ministra se dedicaron a atacarla, creo que ellos tomaron partido a priori en aparentes supuestos, tal vez fue cierto todo lo que dijeron y digo tal vez porque no lo mostraron de esa manera. Más bien, ahora han hecho un trabajo más interesante, un trabajo periodístico que ha sido retomado y que han facilitado a la Federación Internacional de Periodistas. A veces yo pregunto: ¿por qué la Posta tuvo que recurrir a la Federación Internacional de Periodistas, no era suficiente hacerlo ellos mismos o necesitaba un respaldo para que los tomen más en serio? Creo que no se los tomó en serio porque queda la duda, ¿Será verdad lo del Ministerio de la muerte? ¿Será cierto o no? Porque la ministra tuvo una destacada defensa y eso que no estoy a favor de la Posta, estoy a favor del periodismo siempre, pero tampoco voy a estar a favor del gobierno. Pero si soy equilibrado debo decir que la defensa de esta señora fue muy bien hecha, las formas las cuidó, nunca se exaltó, nunca insultó, nunca calificó, los periodistas sí y creo que ese es un problema porque la famosa frase, el que se pica, pierde, se adapta para todo. Si tranquilamente yo tenía las evidencias, un buen periodista solo tenía que mostrarlas, evidenciarlas y dejar que la audiencia juzgue, pero ellos quieren juzgar primero y pedirle a la audiencia como lobos en una jauría, que también aúllen, ese es un gran problema porque nos estamos sintiendo nosotros protagonistas, y creo que el periodista no es protagonista solo tiene

que contar una historia, ya sea esta una denuncia, un perfil, cualquier cosa. Es lo que estamos padeciendo en época de redes sociales, aquí lo importante es el hecho, si el hecho es grave y finalmente habían estos millonarios kits de detección que no servían, demuéstrenlo. ¿Lo han demostrado? No. Alguien te puede decir, bueno pero ese no es mi trabajo, demostrar, no, sí es mi trabajo porque yo tengo que constatar que eso sea cierto y esa contrastación es el famoso fact checking o verificación.

### **3. ¿Considera que la Posta hace periodismo digital?**

A veces sí, a veces no. Hacen un poco de todo, son como un minimarket, porque ellos te venden programas de comunicación institucional, relaciones públicas, opinión, hacen un poco de todo. Es válido tal vez para ellos, pero yo creería que el periodismo como concepto está muy alejado del poder decir vendo mis servicios para rentabilizar, me refiero a que ellos tienen un producto que se llama teléfono rojo, entonces dicen: si tienes problemas en tu empresa, en tu organización, municipio, lo que sea, contrátanos, te damos esto y esto y te terminan diciendo el valor depende del pato, más o menos así. Ok, entonces yo digo tú haces periodismo pero al mismo tiempo haces lo otro.

Se convierten en juez y parte pero deberían tener toda la independencia y fortaleza editorial de criticar a un auspiciante si sale algo encima, ¿lo van a hacer?, creería que no. El modelo creo que les está resultando pero yo no sé si va a ser rentable y si finalmente la gente va a seguir creyendo en eso. Yo creo que la audiencia es la que le va a dar la respuesta, están en boga en este mismo rato, hacen cosas muy interesantes pero creo hay formas que se pueden mejorar y formas que se pueden respetar. Creo que estar llenos de insultos, de calificativos, desliza la formación, porque ellos pueden ser gente brillantes pero hay ocasiones que no lo parecen porque se exceden en sus límites. Algunos podrían decir que si, son nuestros límites, somos modernos, jóvenes, que somos un periodismo diferente, desenfadado, sexy como lo quieran ellos poner, pero yo sí creo en un código deontológico establecido incluso por Naciones Unidas, creo firmemente en una máxima que se llama respeto, respetar a los demás.

**4. ¿El contenido del medio corresponde al género informativo o de entretenimiento?**

Hay de todo, pero sobre todo creo que mucha opinión, lo que más hacen es opinar, también se destacan en la burla.

**5. ¿Cómo calificaría el hecho de que de 7 publicaciones que la Posta realizó en un día, 5 tuvieron que ver con el Ministerio de salud?**

Un sesgo impresionante, nada más.

**6. ¿Usted considera que el objetivo de la Posta es atacar al Ministerio o a la exministra? De ser así, ¿Cuál considera que sería el motivo?**

No tengo la menor idea.

**7. ¿Considera que los periodistas de la Posta tienen una agenda política? De ser así, ¿Considera que es acertado para un periodista tenerla o no?**

Si de 7 notas, el 85% están dedicados a insultar a un Ministerio y de atacarlo, pues...

**8. ¿Usted cree que los procedimientos de la Posta se deben a que no tienen un manual de estilo?**

El manual de estilo lo tienen relegado, hay un montón de empresas que tienen manual de estilo y créeme que no lo cumplen. No es una cuestión de manual de estilo, es una cuestión de valores que son intrínsecos al ser humano.

**9. En el contenido del Ministerio de la muerte utilizaron adjetivos como: inepta, arrastrada y caradura hacia la exministra, ¿Considera que esto es admisible dentro del ejercicio periodístico?**

No, hablo unos valores de respeto y de un código deontológico. No le voy a creer a alguien que te va a decir arrastrada, inepta y caradura, además hay que ponerse en el zapato del otro, ¿Te gustaría que le dijeran así a tu madre? Que tu madre justo fuera la ministra. La ministra lo ha hecho bien.

**10. ¿Cree que el medio toma en cuenta los criterios de noticiabilidad al realizar las notas?**



Deberían, pero por lo que estoy siempre al pendiente, no. Es lo que les interesa mucho a ellos y sobre todo están enfocados en el ámbito político.

**11. Desde su perspectiva, ¿La audiencia se puede dejar influenciar para tomar una postura ante el caso expuesto?**

Inicialmente sí, sobre todo porque como el manejo digital es efímero, hay una calentura, la gente se deja llevar por la ola pero después, esa ola así como sube, baja, entonces no prevalece, ese es el gran problema.

**12. ¿En qué se diferencia la distribución de noticias en medios tradicionales a la distribución de noticias en redes sociales?**

Hay una diferencia de formatos que tienes que adaptarlos. Si algo es para televisión necesitas imágenes, si algo es para radio, una buena producción de sonido y si algo es para digital se necesita todo al mismo tiempo. Yo creo que tiene que haber un manejo profesional en el sentido de que tienes que ver que esto sea atractivo, las audiencias son más volátiles, contenidos más cortos, pero la información es la misma. Son los mismos parámetros, información contrastada, verificada, seguir el mismo código deontológico y el mismo sistema de valores.

**13. ¿Diría usted que los periodistas de la Posta son intocables por el actual gobierno?, ¿Por qué?**

No tengo la menor idea. No quisiera caer en esos aspectos pero lo que sí sé es que el gobierno pautaba con ellos y luego dejó de pautar.

**14. ¿Cómo influye el contenido publicado en la construcción de credibilidad del medio digital?**

Lo más importante de una empresa, y aún más si es de comunicación, es la reputación, es el mayor intangible. La ciudadanía con el paso del tiempo se va a percatar si eso va a ser sostenible o sustentable. A la audiencia tampoco la subestimemos, es cada vez más inteligente y tiene más herramientas. Creo que lo van a notar. Así que ellos están disfrutando de un buen momento, y veamos cuánto les dura.

**Nombre:** Mariuxi León

**Ocupación:** Periodista y Docente Universitaria

**1. ¿Cómo se puede determinar que un contenido periodístico tiene o no rigor?**

Que cumpla con los principios básicos del periodismo, como por ejemplo contrastación de información, validación de fuentes, validación de base datos en caso de existir, manejo ético del periodismo. Es decir, como obtuvo los datos que le brindan esos documentos, los datos que le brindan esas fuentes, el respeto al género periodístico específico que se está tratando porque los géneros tienen determinadas formas y fondos que debemos cumplir.

**2. ¿Cuántas fuentes debería tener una noticia rigurosa, según su criterio?**

Depende del tipo de noticias, si estamos hablando de noticia específica como género periodístico, si usted habla de reportaje de dato o crónica, va a tener muchas más fuentes que una noticia, si es solo una noticia, es decir, estoy contando como tal el género y un hecho que tiene que conocerse

públicamente, tengo que tener parte y contraparte como base y puedo tener una voz crítica que dé el rasgo de imparcialidad, si es que yo quiero poner un número de fuentes a una noticia, entiéndase noticia como género periodístico, podrían ser entre 3, pero si yo estoy tratando otro género periodístico como reportaje necesito más fuentes. En el caso del VIH hay una persona que les transmite los informes, ellos no tienen esa información de gratis. No se dice quién específicamente le da los informes por lo tanto ahí hay sigilo profesional, yo identifico, si reviso en mi cabeza, por lo alto, ellos tienen entre 3 o 4. No me parece que es lo cuestionable, sin embargo puede ser la cantidad de fuentes percé.

La Posta es conocida por ser un medio digital que tiene mucha carga editorial, es decir que hace mucha opinión. Este reportaje tiene demasiada carga editorial, el reportaje es un género periodístico interpretativo pero no tienen por qué llenarlo de adjetivos, ahí veo cosas que me parecen criticables. La puesta en escena, el hecho de que se vistan de doctores, que entren en un lugar sucio, es decir, se predispone a su audiencia además del nombre Ministerio de la muerte, a tomar partido por lo que ellos informan. La información me parece valiosa porque creo que si hay alguien que les confía la información es porque ellos han ganado una determinada credibilidad y eso es notorio. Hay alguien que les pasa la información, ellos trabajan a partir de ello. Cuando yo tengo un buen reportaje con solo transmitir los hechos está todo dicho, la audiencia no necesita que yo le diga la palabra muerte, que le diga trabajo mal hecho, porque sin adjetivos, los solo hechos ya lo trasmite.

### **3. ¿Considera que la Posta hace periodismo digital?**

Están haciendo un buen intento de hacer periodismo digital, yo no despreciaría lo que ellos están haciendo. Me parece que la Posta maneja muy bien el género entrevista, han sido perseguidos por lo que hacen. Hay algo que ellos están haciendo bien y que la audiencia lo está consumiendo.

### **4. ¿El contenido del medio corresponde al género informativo o de entretenimiento?**

Es informativo, pero no lo considero entretenimiento incluso por el titular pero sí creo que tiene un toque dramático innecesario. Entiendo que ellos quieren

ganar más audiencia y de hecho la han ganado porque son un medio digital que apuesta por un rediseño de formatos periodísticos que si se está viendo, sobre todo en los medios digitales y ellos la están aplicando. Su peso visual base está en utilizar los mandiles de los médicos, absolutamente innecesarios de los periodistas, ellos pudieron utilizar claquetas visuales, tenían cómo destacar los números en la pantalla pero no decidieron hacerlo así, y en lugar de eso decidieron armar toda esta especie de puesta en escena y además llenar de adjetivos sus reportajes, desde una visión periodística me hace desconfiar pero entiendo que a la gran cantidad de la población a eso le interesa escuchar porque no tienen una formación periodística ni comunicacional, no todo el mundo va a reconocer eso en un reportaje, es más, mucha gente no va a decir esto es un reportaje, va a decir esto es una noticia, cuando no es una noticia.

**5. ¿Cómo calificaría el hecho de que de 7 publicaciones que la Posta realizó en un día, 5 tuvieron que ver con el Ministerio de salud?**

Eso puede ser por estrategia, se ve que ahí ellos metieron el hecho de haberlo manejado más producido, debe haberles ameritado más gastos, entonces cuando tú sabes que hay un equis producto de tu medio de comunicación que te ha meritado más esfuerzo humano y económico, le apuestas más a eso, y necesitas venderlo para que la audiencia la consuma y permita posesionarse. Si hablamos por el número de publicaciones podría responder a una estrategia.

**6. ¿Usted considera que el objetivo de la Posta es atacar al Ministerio o a la exministra? De ser así, ¿Cuál considera que sería el motivo?**

Si hay claramente un foco con la ministra, que sobre todo en el caso del VIH me parece más claro que en los otros, pero al utilizar el hashtag Ministerio de la muerte, ya no están envolviendo solo a Verónica Espinosa, al colocar el titular van arrastrando una institución a pesar de que se la coloca a ella como un personaje muy presente.

**7. ¿Considera que es linchamiento mediático lo que hizo a Posta con la exministra?**

Eso de generar en redes sociales, saca lo peor de las personas. Es uno de los trabajos más producidos de la Posta porque hay una puesta en escena, localización. Si la publicación tiene carga editorial, ponen palabras, adjetivos, etc también lo criticaría porque el adjetivo tiene que ser usado con mucho cuidado, quienes hacen periodismo con carga editorial tienen que hacerse responsables de lo que dicen, en ese sentido estoy de acuerdo con la existencia de la LOC.

**8. ¿Considera que los periodistas de la Posta tienen una agenda política? De ser así, ¿Considera que es acertado para un periodista tenerla o no?**

Por los temas diría que sí, pero me parece que han encontrado su nicho, en ese sentido no lo criticaría. Ellos saben que ese nicho les funciona, entonces apuestan por ese lado, incluso en los medios digitales se recomienda que deben focalizarse en un nicho y ellos lo han hecho en la política.

**9. ¿Usted cree que los procedimientos de la Posta se deben a que no tienen un manual de estilo?**

Es posible, pero también que el manual de estilo de ellos aunque no este escrito está implícito y lo implícito en ellos es que siempre opinan y ahí es cuando dices, si vas a opinar todo el tiempo entonces mantente alejado de algunos géneros y si quieres opinar te dedicas a hacer opinión porque sabes que ese es tu nicho, pero si no eres capaz de sacar los adjetivos y los prejuicios de parte, no haces otros géneros periodísticos y eso me parece que es lo que la Posta en su estilo lo tiene claro, ellos dicen nosotros somos unos desenfadados, jóvenes, nos ven como los no acartonados dentro del periodismo, entonces digamos todo lo que nuestra boca puede.

**10. En el contenido del Ministerio de la muerte utilizaron adjetivos como: inepta, arrastrada y caradura hacia la exministra, ¿Considera que esto es admisible dentro del ejercicio periodístico?**

No es admisible, mucho menos en un reportaje, esas cosas pasan cuando no entendemos que los géneros si tienen determinados formatos que se tienen que respetar, tienen lineamientos y que periodismo no es hablar porque tengo boca, eso no puede ser periodismo, periodismo lo tiene que hacer gente con

una formación específica y que sepa que el editorial es una cosa, artículo de opinión otra, y los otros formatos son interpretativos e informativos pero cuando se mezclan las dos cosas está predisponiendo a la gente para que piense como usted. Otra cosa, Vivanco dice una investigación en proceso, es decir, ¿ni siquiera acabaste la investigación de tal magnitud y ya me estas lanzando el reportaje? Es irresponsable, no se puede hacer eso. Hay gente que está haciendo periodismo digital y que no necesita caer en esos recursos dramáticos de la musiquita de miedo, hasta el mismo titular.

**11. ¿Cree que el medio toma en cuenta los criterios de noticiabilidad al realizar las notas?**

No necesariamente, y eso creo que también tiene que ver con su agenda, del Ministerio de la muerte fueron ellos quienes hicieron la noticia de alguna forma, pero en otros casos ellos eligen quienes son los entrevistados.

**12. Desde su perspectiva, ¿La audiencia se puede dejar influenciar para tomar una postura ante el caso expuesto?**

Por supuesto, la audiencia si no tiene formación en comunicación y periodismo, no va a saber que un adjetivo no tiene que estar metido en un reportaje, entonces si al periodista que yo le estoy creyendo y consumiendo la información me dice que esta mujer es una inepta, tal y cual, yo asumo eso como real porque fueron ellos lo que lo legitimaron. No tienen por qué crear un caos social porque los señores de la Posta lo dice.

**13. ¿Diría usted que los periodistas de la Posta son intocables por el actual gobierno?, ¿Por qué?**

Desde el lado gubernamental puede ser que por más que en este momento se separó del lado correísta, se sabe y todos tenemos conciencia de que llegó por el apoyo de Correa, quizá por el lado gubernamental no lo va a tocar porque se siente en deuda un poco con el periodismo, incluso con la ciudadanía que sintió que en la década correísta se persiguió demasiado a quienes daban información. Entonces, sí creo que el gobierno como tal, no los va a tocar pero eso no los vuelve intocables desde otros sectores de la audiencia. Puede ser que el gobierno no opte por sancionarlos, quien los iba

a denunciar después fue sacado del cargo, pero sí creo que nosotros deberíamos tener una mirada crítica sobre cómo hacen las cosas, para mí si cometen un error cuando empiezan a darle esa carga editorial y esa cantidad de adjetivos. Cuando uno usa demasiados adjetivos contra las personas para defenderse como fuera, es porque uno no tiene argumentos, porque los adjetivos son calificativos. Si hablamos de términos de comunicación institucional lo que ellos exigen está mal porque si yo tengo una situación de salud en la que yo sé que se puede causar pánico social, yo no salgo a decirle a 16 millones de ecuatorianos: señores, compramos unos kits de VIH y resulta que tenían un índice de error del tanto. No, eso causa pánico, así no se actúa. Ellos tienen razón en reclamar si el Ministerio tampoco hizo la otra parte, es decir, no le avisó a quien utilizó las pruebas que tenían que repetirlas, allí sí es criticable.

**Nombre:** Gustavo Cortez

**Cargo:** Periodista y Docente Universitario

**1. ¿Cómo se puede determinar que un contenido periodístico tiene o no rigor?**

Mediante sus características se nota cuando hay rigor, cuando hay datos puntuales y específicos sobre la circunstancias o hechos que han ocurrido, son datos irrefutables porque han sido verificados, comprobados, contrastados y el periodismo ha cumplido con todas las normas, con todas lo que exige el oficio para lograr que sea fiel a la realidad.

**2. ¿Cuántas fuentes debería tener una noticia rigurosa, según su criterio?**

La técnica exige al menos dos fuentes, yo creo que para que sea rigurosa debería tener unas 6 fuentes, contrastar con varias fuentes un hecho para ver desde los diferentes ángulos y enfoques que se le puede agregar al hecho y que todas coincidan para saber que se está haciendo algo aproximado a la verdad, pero si se consulta fuentes y cada una le dice algo distinto, entonces no hay una versión real de lo que ocurrió, sino que hay varias percepciones o

incluso puede haber expresiones premeditadamente equivocadas para afectar a alguien.

**3. En el caso de las noticias no contrastadas, ¿Cómo repercute a la veracidad de la información?**

Totalmente, porque si no la contrastó se corre grandes riesgos de que no sea una aproximación de la verdad y que simplemente sea la versión, rumor o chisme de alguien y que estamos reproduciendo. Hay muchísimas formas de contrastar, el periodista profesional las conoce, las debe utilizar, tomarse su tiempo para contrastar y hacer un trabajo responsable.

**4. ¿Considera que la Posta hace periodismo digital?**

Sí, yo creo que ellos están enfocados en el periodismo digital como estilo, lo hacen como forma, como fondo todavía no está claro, creo que pocas entidades lo tienen claro sobre lo que es periodismo digital. En esa carrera, por hacerse dueño de la inmediatez se comenten muchos errores a lo largo de la elaboración de una noticia, se va dando una versión, luego se va a la versión contraria, luego se la ajusta y se justifica el hecho de que es una noticia que se está dando de manera inmediata pero con esa justificación se trata de solventar las falencias en el procedimiento periodístico que se ha cometido. Me parece que la Posta tiene mucho periodismo interpretativo que tratan de aplicarlo a lo digital.

**5. ¿El contenido del medio corresponde al género informativo o de entretenimiento?**

Yo creo que es un contenido informativo que trata de ser entretenido, a ratos lo logran y a ratos no. A ratos hacen cosas creativas, interesantes, una nueva forma de transmitir información, tratan de usar lenguajes que muchos entienden y sentirse cercanos a la audiencia y otro rato simplemente hacen cosas que se ponen al margen de las normas periodísticas, a veces cometen excesos en su creatividad, excesos que pueden rayar en afectaciones a la honra o el buen nombre de las personas.

**6. ¿Cómo calificaría el hecho de que de 7 publicaciones que la Posta realizó en un día, 5 tuvieron que ver con el Ministerio de salud?**



Si no era la misma publicación y si se justificaba el hecho de que la noticia fue creciendo o evolucionando a lo largo del día, me parecería normal, pero si es una noticia reiterativa o que trata de plantear muchas veces lo mismo de un personaje, entonces creo que podría haber una afectación a la práctica periodística. Yo no creo que los periodistas linchemos a nadie, simplemente buscamos que la gente se interese por un tema. Ahora, si en ese camino se exagera, entonces si se estaría cometiendo una falta, pero si se justificaba las 7 veces porque la noticia así lo exigía, me parece que está bien.

**7. ¿Usted considera que el objetivo de la Posta es atacar al Ministerio o a la exministra? De ser así, ¿Cuál considera que sería el motivo?**

Creo que no, creo que el objetivo es descubrir lo que está pasando y que haya un responsable, periodismo de investigación siempre ha tenido ese objetivo y en este caso yo creo que eso hizo la Posta y buscaron que algo pase. En ese camino, si se comienzan a cometer faltas entonces puede exagerar en eso de estar abonando al tema.

**8. ¿Considera que es linchamiento mediático lo que hizo a Posta con la exministra?**

Creo que ellos tomaron un tema exclusivo de ellos y le dieron mucho desarrollo, a mí no me estresa que salga algo muchas veces si se justifica, si no se justifica me parece que hay algo periodísticamente inadecuado. La ministra de salud estaba señalada por casos puntuales de pruebas de VIH y ellos tenían mucha información y parece que querían ir la sacando y la ministra no les daba la entrevista, en ese contexto yo creo que hicieron lo que tenía que hacer, no tengo conciencia de que si exageraron en alguna cosa pero no creo que haya sido linchamiento, no quiero creer eso.

**9. ¿Considera que los periodistas de la Posta tienen una agenda política? De ser así, ¿Considera que es acertado para un periodista tenerla o no?**

Desde que hacen periodismo de opinión y de interpretación hay una agenda política, la opinión en prensa no puede ser ajena a lo político, siempre toman una posición, cuestionan una cosa, aplauden otra. Lo importante es que ese perfil político que pueda tener no interfiera en el desarrollo del trabajo

periodístico negativamente, que interfiera en una opinión porque ellos tienen una postura, está bien, pero cuando esa postura es sesgo y tiene el ánimo de hacer daño, ahí está mal, esa no es la tarea del periodista.

**10. ¿Usted cree que los procedimientos de la Posta se deben a que no tienen un manual de estilo?**

No, yo creo que los manuales de estilo en el periodismo digital y las redes sociales no existen, eso corresponde a otra era periodística, estos nuevos medios auspician mucho la creatividad y la improvisación de quienes forman parte de ello. Son gente que sabe improvisar, creativa, le abres el micrófono, la cámara o le das la pluma para que escriban y muchos de ellos ponen su carga, estilo, pensamiento y tienes que estar dispuesta a aceptarlo así, lo ideal es que al iniciar la propuesta se sepa que son gente a fin intelectual y que no va a hacer una barbaridad porque les pareció.

**11. En el contenido del Ministerio de la Muerte utilizaron adjetivos como: inepta, arrastrada y caradura hacia la exministra, ¿Considera que esto es admisible dentro del ejercicio periodístico?**

Para mí no, yo creo que el respeto hacia el personaje de la noticia tiene que mantenerse y la distancia con el personaje también, no puede llamar a una de sus fuentes, inepta, arrastrada, que ni siquiera es opinión, ya se está entrando al ámbito de lo ofensivo que puede ser injurioso. Eso ya deja de ser creativo.

**12. ¿Cree que el medio toma en cuenta los criterios de noticiabilidad al realizar las notas?**

Yo creo que sí, lo que hacen es tratar de hacerlo de una manera jocosa, creativa, entretenida, muy gráfica, ellos comunican mucho con gráficos, tipografía, con dibujos antiguos, están muy enfocados en ser una propuesta que les agrade a los jóvenes, que ellos lo entiendan fácil, pero en medio de todo eso, si hay géneros periodísticos, y creo que lo maneja gente de experiencia.

**13. Desde su perspectiva, ¿La audiencia se puede dejar influenciar para tomar una postura ante el caso expuesto?**

Siempre se puede dejar influenciar en cualquier propuesta periodística, si está bien hecha y enfocada, así no sea verdad se puede dejar influenciar, yo creo que lo que ocurre con la Posta es que trata de llegar a un público nuevo que está desconectado de los medios tradicionales, entonces ese público no se ha dejado influenciar por los medios tradicionales porque no los consume.

**14. ¿Considera usted que los periodistas del medio manejan el marco legal del ejercicio periodístico de forma idónea?**

Los periodistas que conozco y con los que he trabajado si se han capacitado en eso, no sé si todos, pero deberían, porque hay un marco legal que ahora ya está menos represivo pero sobre todo hay que respetar el derecho de los demás. Como comunicador tiene derecho a comunicar mientras no afecte los derechos individuales de los demás, eso hay que tenerlo claro porque si no, comienza a decirle inepta a una persona y puede estar afectándole sus derechos.

**15. ¿Diría usted que los periodistas de la Posta son intocables por el actual gobierno?, ¿Por qué?**

No creo que haya medios intocables, creo que cada uno tiene que ser responsable y si comenten y si cometen un delito por omisión o por no darse cuenta que lo estaba cometiendo, igual tiene que responder.

- **Fuente: Web La Posta Ec**

## Quiénes Somos

¿Somos un medio de comunicación? Sí, pero más que eso. No solo damos noticias y entretenimiento, somos una plataforma digital donde nuestras audiencias se encuentran, comparten, disfrutan y se informan.

¿Somos una página web? Sí, pero no. Somos un medio de comunicación que entrega su contenido en redes sociales, libres de fishing. Esperamos que nuestros públicos disfruten de nuestro trabajo en las redes, donde la pasan tan a gusto y es allá a donde llevamos a las marcas que confían en nosotros.

¿Somos una plataforma publicitaria? También. Estamos conscientes de que la publicidad es la mejor herramienta para financiar el periodismo y lo hacemos de frente y lo hacemos bien. Incluimos a las marcas en nuestros contenidos de manera natural, dinámica y con valor. No vendemos espacios, vendemos creatividad e impactos, lo único que no vendemos, es la conciencia.



## Nuestras Redes



## Pauta con nosotros

Si quieres que tu marca entre de una vez por todas en el siglo XXI, La Posta es tu opción. Somos guardianes de una comunidad digital comprometida, activa, joven, no tan joven y entretenida. Nuestra capacidad de engagement es de las mejores del mercado y nuestro crecimiento orgánico es, modestia aparte, espectacular.

Nos reinventamos todos los días y buscamos con las marcas espacios creativos, sintonizar el mensaje de las empresas y expresarlos en contenidos periodísticos de valor. No creemos más en la publicidad estática, fría y sin data, y sabemos que ustedes tampoco.

[Media-Kit La Posta](#)

[Media-Kit Castigo Divino](#)

- **Estilo de La Posta para dar a conocer el caso que denominaron Ministerio de la muerte**










- Memes que utilizó La Posta para referirse a la ministra



- Opinión de periodistas sobre el caso

**Opinión**

## O-NU-sabían o los tontean



Estoy desilusionado de la ONU. Vivo un bajón anímico, que para ser sincero, venía anidando por algunos años. Soy consciente de que hacen cosas enormes por la humanidad, sin duda, pero hacen otras que me avergüenzan. Esta semana dos representantes de ONU asistieron a una rueda de prensa para apoyar políticamente a una ministra de Salud cuestionada, que sin rubor alguno, llenó la rueda de prensa de aplaudidores sobrantes de la marcha que tuvo esa misma mañana fuera de la Asamblea, dejando la Salud del país sin funcionarios. Y asistieron a apoyarla utilizando discursos de folleto, dejando en claro que nunca habían recibido de su socia la información necesaria para afrontar el tema. La Ministra los utilizó, les ocultó los informes.

¿Lo sabían? No lo sé.

No me sorprende de un organismo como ONU, que tuvo durante el correísmo a un representante como Diego Zorrilla, que en cada conversación aprovechaba para llenar a Correa de adjetivos dulces, de comentarios heroicos, de mentiras edulcoradas, mientras los Derechos Humanos se atropellaban a diario en el país.

No me sorprende tampoco de un organismo que tiene como presidenta de su Asamblea a una post PHD falseta, cómplice de los autoritarismos regionales, que ahora se muestra en TV como una Madre Teresa chavista, tramposa y con una cara tan dura como la de su sobrina, que es la ministra que esta semana, con igual desparpajo, llevó a la ONU a una rueda de prensa para ocultar su ineptitud.

*Luis Eduardo Vivanco*



## NO ES LA MINISTRA

Hay distintos niveles de funcionarios chuecos. Están los que, como Glas, se roban el petróleo; los que abusan del poder, los que juegan con la plata, los que nos endeudan. Y aunque todos merecen rechazo y condena, aquellos que juegan con la salud deben tener un espacio especial. Las publicaciones del Ministerio De La Muerte, cuya base documental el Gobierno no puede desmentir sino reinterpretar, intentan desnudar a los que juegan a la política a costa de los enfermos, a los que prefieren mantener un producto mortal en la red de Salud como secreto de Estado si esto los mantiene sin tambalear, a los que creen que entre más funcionarios obliguen a aplaudirlos, más razón tienen; a los que arriesgan una vida -o cientos-, pero nunca el cargo. El carguito, el sueldito, el carrito y el guardaespaldas son sagrados; la vida, no. Lo que ha informado y seguirá informando la Posta tiene un objetivo claro. Y no, no se trata de ver caer a la ministra de Salud, arrastrada por su incompetencia, como si solo eso solucionara todo. No es la ministra, es algo más relevante: el Gobierno debe garantizar que nunca más se expondrá a los ciudadanos a la muerte bajo un manto de impunidad y secreto. Hasta antes de la publicación, esto era un problema de la ministra. Ahora es un problema de todos, pero en especial suyo, Presidente.

*Andersson Boscán*

- Algunas de las publicaciones que el medio produjo sobre la ministra y caso Ministerio de la muerte





- **Expresiones vertidas hacia la ministra**

**el TOP**

### Un Pasito pa' atrás

En una rueda de prensa más pensada para los aplausos a la ministra que para las respuestas al país, Vero Espinosa dijo que las pruebas que antes dijeron que eran chimbas, han sido super hiper fiables.

la **osta.**

This infographic features a dark grey background with a white central box containing text. The title 'el TOP' is at the top in white. The main headline 'Un Pasito pa' atrás' is in bold black. The text below describes a press conference where Vero Espinosa stated that previously doubted evidence is now highly reliable. The 'la osta.' logo is at the bottom. Navigation arrows are on the sides.

**el TOP**

### Un Pasito pa' adelante

Contraloría inicia su examen especial, que podría terminar en la destitución de la Minista, aunque ella se siente super protegida por Carondelet.

La acción de Fiscalía puede, en cambio, determinar responsabilidades penales.

la **osta.**

This infographic features a teal and dark blue background with a white central box containing text. The title 'el TOP' is at the top in white. The main headline 'Un Pasito pa' adelante' is in bold black. The text below describes the Contraloría's special examination which could lead to the minister's dismissal, and the Fiscalía's potential to determine criminal responsibilities. The 'la osta.' logo is at the bottom. Navigation arrows and a progress indicator are present.

## el TOP

### Un Pasito pa' atrás

La ministra de la muerte, será interpelada por Mae Montaña, asambleísta independiente.

Para ello requiero 35 firmas de impulso (las hay), cuatro votos en el CAL, siete en la Comisión de Fiscalización y 91 votos en el Pleno para su censura y destitución.

de la **posta.**

## el TOP

### Un Pasito pa' adelante

David detalló cómo lo obligó un pedido de la ministra de Salud a cambiar informes para que productos con fallas entren en la red pública, cómo lo presionaron para mentir a GK en el caso del VIH, cómo se oculta información...

la **posta.**

## el TOP

### Un Pasito pa' adelante

El juicio político contra un ministro de Estado puede ser la vía más veloz para echar a patadas a una funcionaria que ya está bajo investigación penal en Fiscalía y en la mira de la de la Contraloría.

de la  **osta.**

## el TOP

### ¿Qué es qué mismo?

Fiscalía y Contraloría se han puesto manos a la obra y ya investigan al Ministerio de Salud, tras la publicación titulada #ElMinisterioDeLaMuerte. Al interior de la institución cunde el pánico.

la  **osta.**



- Estilo del medio para adquirir más información



- Informe de acciones sobre demanda a La Posta

**COMUNICADO OFICIAL**  
17 de mayo de 2019

La Secretaría General de Comunicación informa que el presidente de la República, Lenín Moreno, pidió la renuncia a Juan Carlos Galarza, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), por demandar al medio digital La Posta.

El Gobierno Nacional ha recuperado la libertad de expresión como uno de los principales pilares para el fortalecimiento de la democracia, por lo que no tolerará las posiciones que atenten contra su efectiva vigencia.

SECRETARÍA GENERAL DE  
COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA





## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Perero Amaya, Carla Stefany**, con C.C: # **0704427327** autora del trabajo de titulación: **El rigor periodístico en redes sociales. Análisis del contenido propio de La Posta bajo los estándares del periodismo tradicional**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de septiembre de 2019

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Perero Amaya, Carla Stefany**

C.C: **0704427327**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	El rigor periodístico en redes sociales. Análisis del contenido propio de La Posta bajo los estándares del periodismo tradicional.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Carla Stefany Perero Amaya		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Lcda. María Alina Manrique Cedeño, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
<b>CARRERA:</b>	Comunicación Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Comunicación Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	12 de septiembre de 2019	<b>No. PÁGINAS:</b>	DE 159
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Estudio de construcción discursiva y recepción		
<b>PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:</b>	Rigor periodístico, medios digitales, redes sociales, periodismo, noticias, contenido		

#### RESUMEN/ABSTRACT

Esta investigación se basa principalmente en el análisis de rigor periodístico, junto con ello se evaluarán los criterios de noticiabilidad aplicados en el contenido del caso Ministerio de la muerte que La Posta difundió al público a través de sus redes sociales. Además, la realización de matrices de observación con sus respectivas variables y posteriores mediciones sobre el procedimiento de la noticia y su frecuencia de posteos en las cuentas de Facebook, Twitter e Instagram permitiendo indagar detalladamente la información que el medio produjo.

Se realizaron entrevistas a fundadores de La Posta; Luis Eduardo Vivanco y Andersson Boscán con la finalidad de conocer su perspectiva sobre el tratamiento que otorgaron al caso, en contraste a la definición de rigor periodístico por parte de los profesionales en medios digitales.

El periodo considerado para el estudio fue de un mes, del 6 al 29 de mayo del 2019. Se verificó si se cumplieron las reglas básicas del periodismo y los resultados adquiridos evidenciaron carencias de la aplicación de rigor al contenido del caso en análisis.

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-991610878	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:carlapereroamaya@gmail.com">carlapereroamaya@gmail.com</a>
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> León Molina, María Auxiliadora	
	<b>Teléfono:</b> 042-200511	
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:mariuxi.leon@gmail.com">mariuxi.leon@gmail.com</a>	

#### SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>	
<b>Nº. DE CLASIFICACION:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	